



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**HERENCIA, NOVEDAD Y CONFLICTO.
EL PENSAMIENTO DE ESTEVAN DE
ANTUÑANO, 1833-1846**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA

ISRAEL GARCÍA SOLARES

DIRECTOR DE TESIS

DR. CARLOS ANTONIO AGUIRRE ROJAS

MÉXICO, D.F., AGOSTO 2011





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre

A mi hermana y a mi padre

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme formado tanto en nivel medio superior como superior, de permitirme, en sus aulas, auditorios, jardines y zonas culturales, conocer a personas excepcionales y explorar varias dimensiones de mi mismo.

A los maestros que me mostraron, no sólo el lado más humano de la labor académica, sino lecciones de vida. Especialmente agradezco a la Doctora Maria Eugenio Romero Ibarra, a la Doctora Yolanda Trápaga, al Doctor Carlos Antonio Aguirre y al Doctor Enrique Rajchenberg quienes ocuparon un lugar especial en mi formación académica y en mi crecimiento como ser humano en los últimos años.

Finalmente, agradezco al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica y a la UNAM por la beca recibida durante el ciclo 2011-I como asistente de investigación en el proyecto “Minorías Extranjeras, Redes Empresariales y Crecimiento Económico en América Latina, Siglos XVIII-XX”, Clave IN306110, coordinado por la Doctora María Eugenia Romero Ibarra.

TABLA DE ILUSTRACIONES

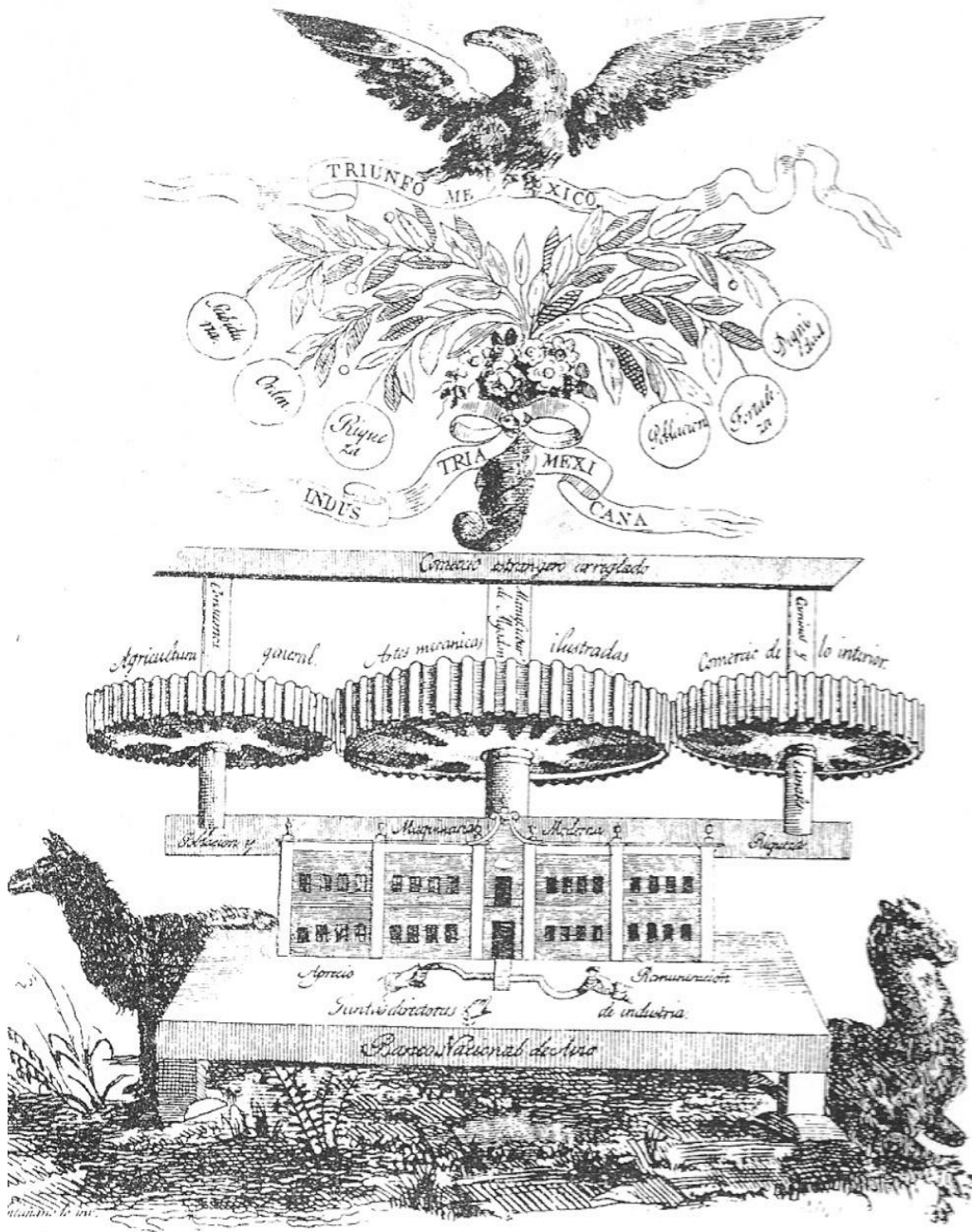


Ilustración 1: Emblema que representa el sistema industrial de México inventado por Estevan de Antuñano, quien cordial y respetuosamente lo dedica á su patria, representada en el soberano Congreso Nacional. Imprenta de J.M. Lara. 1844. Fuente: Estevan de Antuñano, *Obras, Documentos para la historia de la industrialización en Mexico, 1833-1846*, México, Vol., I, SHCP, 1979, p. 1



Ilustración 2: *Estéban de Antuñano, fundador de la industria textil mecanizada en México, (1792-1847), Colección Estéban de Antuñano Cortina.*¹



Ilustración 3: La “Constancia Mexicana”. Toma propia desde el Boulevard Estevan de Antuñano (a través del enrejado)

¹ (http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Est%C3%A9ban_de_Antu%C3%B1ano2.jpeg#filehistory Consultado 22-02-2011, Original uploader Gustavo Velarde By courtesy of Esteban de Antuñano Cortina)

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	5
TABLA DE ILUSTRACIONES	7
INTRODUCCIÓN	11
I. HERENCIA.....	22
1. El origen	22
2. La Colonia	31
3. La Insurrección criolla.....	41
4. Herencia, Novedad y Conflicto.....	46
II. NOVEDAD	49
1. Nuevo Estado	49
2. La Sociedad de la Industria.....	57
3. El espíritu de Partido y los grupos	66
4. Teoría y <i>praxis</i>	73
III. CONFLICTO	86
1. De la promoción a la prohibición.....	88
2. El genio poblano	94
3. La independencia fabril	99
4. Las soledades del insurrecto	108
CONCLUSIONES	125
EPÍLOGO: Constancia.....	128
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	130
Fuentes Publicadas	130
Bibliografía	138

INTRODUCCIÓN

*To see a world in a grain of sand,
And a heaven in a wild flower,
Hold infinity in the palm of your hand,
And eternity in an hour.*

William Blake. *Auguries of innocence*

La empresa era de antemano imposible y de todos los medios imposibles para llevarla a término, éste era el menos interesante. (...) Ser, de alguna manera, Cervantes y llegar al Quijote le pareció menos arduo —por consiguiente, menos interesante— que seguir siendo Pierre Menard y llegar al Quijote, a través de las experiencias de Pierre Menard
Jorge Luis Borges. *Pierre Menard, autor del Quijote.*

Las calles del centro histórico de Puebla pueden no ser las más amigables para un visitante que, recién llegado, busca su hotel. En una de sus esquinas el extraviado viajero encontrará que una de las calles tiene tres nombres, Avenida Reforma, Calle de la Santísima y Calle Zaragoza, y la perpendicular dos, Calle 5 de Mayo y Calle de Guevara. No sabiendo a cuál de los anuncios prestar atención, el turista que limitase su estancia a las atracciones del camino que conduce al señor de las Maravillas, a la Catedral y al recorrido turístico de los autobuses de la ADO, se llevaría la imagen de un caos en el diseño urbano de la ciudad. Sin embargo, apenas se aventurase a pie al Paseo Bravo o a la zona de Fuertes se daría cuenta de la lógica en que se nombran las calles del Centro. Cuadrulado como un tablero de ajedrez, el Centro Histórico de Puebla organiza los nombres de sus calles respecto al Zócalo de la ciudad: alejándose hacia el poniente de éste las calles llevan una progresión non, comenzando en 3, mientras que hacia el oriente llevan una par, comenzando en 2, además de que el nombre de la calle indica el sentido de ésta, norte o sur en nuestro ejemplo; la misma lógica se sigue en direcciones norte y sur. Esta organización facilita la llegada al centro a partir de la periferia pero impide la nominación de estas calles de acuerdo a la tradición religiosa, la historia nacional o la memoria local: al contrario, los conflictos por el nombre de las calles se concentran en las calles principales del centro histórico dando origen a su pluralidad de nombres. El *caos* en el nombre de las principales calles no sólo no se extiende al resto sino que está determinada por éstas: la lógica de las calles aledañas concentró la lucha simbólica por el espacio en las calles principales y centrales.

Un fenómeno similar puede ocurrir con la historia de los primeros años de vida independiente en México. El periodo que va de la independencia, en 1821, a la victoria de Juárez y el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en 1867 estuvo marcado por una larga sucesión de elecciones y levantamientos militares los cuales dieron por un largo periodo una imagen de anarquía, imagen alimentada u obtenida de los propios testimonios de esta época. Este pretendido *desorden* sería la causa también, en la ligereza del análisis, de la pérdida de casi la mitad del territorio y del atraso económico mexicano.² A pesar del enorme peso que se le da, pocos análisis serios sobre las condiciones reales que experimentó la primera generación independiente de mexicanos han sido realizados. Quedan, por lo tanto, dos cosas por probar respecto a tal *desorden*: en primer lugar la existencia y dimensiones de tal *anarquía* generalizada en los primeros cincuenta años de vida independiente y, en segundo lugar, los efectos reales que habría ejercido sobre la sociedad mexicana del momento así como la herencia que dejaría a la Nación que le siguió.

La ausencia de una *capa dominante* que impusiese sus intereses en el ejercicio del poder sobre sus rivales sociales en el periodo dio origen a la *inestabilidad* política que marcaría el casi medio siglo que va desde el primer gobierno provisional mexicano hasta la derrota de las fuerzas de Maximiliano y el triunfo del partido liberal encabezado por Juárez, periodo durante el cual habría más de cincuenta cambios de gobierno.³ No obstante, el empate de fuerzas entre las diversas facciones políticas y económicas podría ser menos conflictivo de lo que se cree. González Pedrero adelanta la tesis de un sistema político influenciado por una veintena de años alrededor de un solo hombre, Santa Anna. La sucesión de gobiernos a partir de 1829 gravitaría permanentemente alrededor de este antiguo militar realista que sería el único capaz de mantenerse; un rey sin trono que, en vez de transitar permanentemente del liberalismo al conservadurismo, haría de estas dos corrientes sus satélites. La debilidad de los gobiernos civiles daría origen al dominio de este militar, las élites gubernamentales civiles, entonces, habrían servido a este caudillo.⁴ Brading presenta una tesis invertida, en la cual en la primera época independiente hasta la guerra con Estados Unidos habría existido una estabilidad oculta pero basada en el

² Ver el análisis de Silva Herzog, quien denomina al periodo como de *anarquía*. Jesús Silva Herzog. *El pensamiento económico, social y político de México, 1810-1964*. FCE. México. 1967. p. 42;

³ Linda Ivette Colón Reyes, *Los orígenes de la burguesía y el Banco de Avío*, México, Ediciones el Caballito, 1982, p. 52; Walther L. Bernecker, *De agiotistas y empresarios, En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, Mexico, Universidad iberoamericana, Departamento de historia, 1992, p. 19; John H. Coatsworth, *Los orígenes del atraso, Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza, 1990, p. 103

⁴ Enrique González Pedrero, *País de un solo hombre*, México, 2 Volúmenes, Primera edición, Segunda Reimpresión, FCE, 2005

mantenimiento de la misma élite gobernante civil. Los gobernantes militares, en ese periodo, confiaban, entonces, en los políticos civiles para ayudarlos a administrar el país. Un grupo ideológicamente amorfo se mantuvo al frente con relativa estabilidad pasando las diversas sucesiones presidenciales en un ir y venir de Santa Anna, Bustamante y Herrera. “Era un sistema de desorden institucionalizado que prevenía que partido o dictador alguno tomara el poder de manera permanente (...)”.⁵ En el mismo sentido apunta el estudio de Cecilia Noriega sobre los grupos parlamentarios, quien encuentra que entre 1810 y 1857 los Congresos estarían dominados por una mayoría de representantes con un alto grado de permanencia.⁶ Josefina Zoraida Vázquez sostiene que, si bien existía algún grado de estabilidad política y social, también habría continuidades y compromisos: mientras los gobiernos y ministros cambiaban los oficiales mayores permanecían y todos los sistemas gubernamentales, fueran republicanos, monárquicos, dictatoriales, centralistas o federalistas, se establecían por un compromiso de los principales partidos.⁷

La segunda interrogante que debemos hacernos son los efectos que tal *desorden* institucional acarrearía sobre la vida social, política y económica del momento. Lo que la imagen anárquica clásica sobre el primer medio siglo de independencia en México no nos permite explicar es la forma mediante la cual los grupos en disputa pudieron mantenerse en conflicto durante tanto tiempo. Sin duda algún tipo de estabilidad tuvo que mantener a flote a la sociedad mexicana durante ese periodo; sin duda los grupos en disputa tuvieron que convivir y, en su caso, competir en ámbitos diferentes a los levantamientos y a las asonadas militares. Si los gobiernos iban y venían, los grupos de interés permanecían y con ellos tenían que negociar todos los gobernantes; al mismo tiempo, los grupos económicos mantenían sus relaciones recíprocas, conflictivas o no, a pesar de los cambios políticos operados en el Centro. Mecanismos ajenos a la visión tradicional sobre lo político y sobre lo económico dotarían de una mayor estabilidad a la sociedad en general. David Walker, en su estudio sobre una de las familias más influyentes del momento, los Martínez del Río, sostiene que una institución ajena a lo legal, la familia y el parentesco, actuó como una unidad económica más coherente que dotaba de una cierta estabilidad a las relaciones económicas. “Donde no existían infraestructuras económicas y políticas modernas, la familia conjuntaba a los individuos y garantizaba un comportamiento correcto y

⁵ David A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Editorial Era, México, 1988, p. 99

⁶ Cecilia Noriega Elío. “Los grupos parlamentarios en los congresos mexicanos, 1810 y 1857. Notas para su estudio.” En Rojas, Beatriz (coord.). *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto Mora, 1994, pp. 120-158

⁷ Josefina Zoraida Vázquez. “Centralistas, Conservadores y Monarquistas”. En William Fowler y Humberto Morales Moreno (coord.), *El conservadurismo Mexicano en el siglo XIX*. BUAP. México. 1999. pp. 115-133

predecible.”.⁸ Tenenbaum propone que uno de los grupos, el de los agiotistas, sirvió como cojín para la estructura política mexicana, proveyendo de una estabilidad invisible que permitía la inestabilidad demasiado visible.⁹

El análisis tradicional sobre el periodo, que lo observa como un largo periodo de *inestabilidad* política, no es producto de una mera malinterpretación analítica sino de una construcción política que tendría como primeros orígenes el conflicto ideológico de la época. Existen dos líneas de interpretación fundamentales respecto al proceso político mexicano desde 1810: la primera escuela de interpretación, iniciada por Alamán, lo vería como una sucesión de esfuerzos encaminados a la destrucción de las tradiciones hispánicas, a la substitución por ideas y valores extranjeros y, en consecuencia, condenar al país a la anarquía perpetua, la dictadura y la corrupción moral; la visión iniciada por Mora lo mostraría como una constante lucha liberal y democrática en contra de las fuerzas de la opresión política y del clero, de la injusticia social y de la explotación económica. Tales líneas de interpretación establecidas por las pugnas de la primera generación independiente han sido continuamente reproducidas por historiadores posteriores. “*En el centro de cada una ha existido un creciente interés por forjar una nación. Así, el nacionalismo y el conflicto ideológico han sido los principales determinantes en la historiografía política mexicana*”.¹⁰ Es así que al periodo se le consideraría como una eterna pugna entre “*conservadores*” y “*liberales*”, pero el proceso sería mucho más diverso, por un lado, y mucho menos contrastante.

Tal dupla, “*conservador*” y “*liberal*”, es vaga y difícil de definir debido a que sería, sobre todo, una construcción que se haría en la época, reforzada a través del tiempo, para descalificar a los adversarios políticos.¹¹ La vaga línea que los definiría ha sido trazada por cada analista de acuerdo a su filiación política, poniendo en su bando a aquellos políticos que podrían compartir posiciones con ellos. Heróles, quien sostiene que el *liberalismo* sería la ideología que moldearía a la nación y a la cual nunca le faltará “*el calor de las masas*”, asegura que el liberalismo mexicano lo sería en lo político y espiritual pero no en lo económico.¹² Esta definición, que le permitía a Heróles identificar

⁸ David A. Walker , *Parentesco, Negocios y Política, La Familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza Editorial, 1991, p. 82

⁹ Barbara Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas*, México, FCE, 1985, p. 90

¹⁰ Charles A. Hale , *El Liberalismo Mexicano en la época de Mora*, México, Siglo XXI Editores, 2005, p. 5

¹¹ Los federalistas radicales utilizarían el término conservador para atacar a sus enemigos políticos. Zoraida Vázquez, “*Centralistas*”, *Op. Cit.*, p. 120

¹² Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano*, México, Tomo I, FCE, 1988, pp. xii-xiv. Atribuiría al liberalismo independentista las libertades de su época. “*(...) no sólo debemos al liberalismo la existencia de una sociedad libre y abierta: heredamos de él, también, individuos libres a integrar en una sociedad libre y*

al *liberalismo mexicano* independentista con el de su tiempo, lo llevaría, no obstante, a reivindicar a Alamán contra Mora.¹³ De acuerdo a Brading al menos en la primera época independiente, de 1824 a 1855, la corriente política dominante sería el liberalismo. No surgiría un movimiento reaccionario formal sino hasta 1840 alrededor de la figura de Lucas Alamán y promovido por la Iglesia. Así, no sería sino hasta el 40 cuando los conservadores serían una fuerza política importante a pesar de que su principal figura, Alamán, ocuparía cargos importantes desde 1823. El clima político, entonces, provocaría que incluso las figuras importantes del conservadurismo posterior permaneciesen del lado liberal, dada la presión que el nombre de “*reaccionario*” les produciría.¹⁴

Los análisis concentrados en el conservadurismo de la época han intentado matizar la concepción que se tiene sobre estos políticos en la escena mexicana de los primeros cincuenta años de vida independiente. Morales y Fowler pretenden describir al conservadurismo haciendo un análisis de los autores llamados conservadores, es decir, intentar constituir la noción de conservadurismo a través de los conservadores mismos y no una clasificación dada con una definición *a priori* de lo que significa ser un conservador.¹⁵ El problema del argumento es que define *a priori* a los conservadores, de acuerdo a aquellos que han sido considerados como tales, con lo cual la definición de *conservadurismo* conduce a ella misma.

Sordo Cedeño intenta hacer una definición del conservadurismo a través de las similitudes en forma, y no en contenido, con el pensamiento de Burke. En oposición al radicalismo filosófico, el *conservadurismo filosófico*, reivindicaría la Providencia de Dios frente a la idea de progreso; frente a la razón, la tradición, la costumbre y la historia; frente a la igualdad social, la sociedad jerarquizada; frente a la teoría, la experiencia y el prejuicio; frente a la bondad del hombre, la existencia del mal en el corazón del ser humano; frente a la política pragmática, la política como parte de la moral; y frente a la revolución el cambio paulatino y natural.¹⁶ No obstante hay dos problemas en el argumento de Cedeño. Por un lado, al final de su exposición, identifica a este *conservadurismo*

responsables de su propia libertad y de la de los demás, pues la libertad de la sociedad es un tejido de las libertades individuales y colectivas.” Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano*, México, Tomo III, FCE, 1988, p. x

¹³ *Ibid.*, pp. 457-459

¹⁴ David Brading. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. Editorial ERA. México. 1988. Cap. III

¹⁵ Humberto Morales Moreno y William Fowler (coord.). *El Conservadurismo Mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, Puebla, Coedición con: University of Saint Andrew, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura

¹⁶ Reynaldo Sordo Cedeño, “El pensamiento conservador del Partido Centralista en los años treinta del siglo XIX Mexicano”, En Humberto Morales Moreno y William Fowler (coord.), *Conservadurismo, Op. Cit.*, p. 138

filosófico con el proyecto centralista de los treinta, diferenciándolo de las corrientes “*tradicionalistas y reaccionarias*”:¹⁷ sin embargo, Zoraida Vázquez demuestra que, no sólo el centralismo no se identificaba con el conservadurismo, sino que estaba fuertemente influenciado por el liberalismo centralista europeo continental.¹⁸ En segundo lugar, y más importante, esta definición formal del conservadurismo no nos permite explicar demasiado el proceso político de la época dado que, como analizaremos en el capítulo II, varias de las características enumeradas por Sordo Cedeño, como la reivindicación de la experiencia o de la sociedad jerarquizada, serían compartidas por ideólogos a ambos extremos del espectro político, como Mora y Alamán.

Dada la dificultad en su definición, el *liberalismo* y el *conservadurismo* mexicanos son también difíciles de explicar. La mera genealogía del pensamiento de los políticos de la época, además de que podía ser compartida por ideólogos opuestos, no explica por qué cada uno de estos tomaría tal posición ideológica y no otra. Las explicaciones que lo ligan a grupos sociales, como la de Lynch¹⁹, Colón²⁰ y Gunder Frank²¹, dan un paso adelante al establecer un vínculo externo a la ideología pero, al ubicarse en la dupla de *liberales* y *conservadores*, no pueden explicar a la panoplia de posiciones políticas en la época. La línea dispersa que tradicionalmente se pone entre conservadores y liberales tendrá que ignorar, por ejemplo, el hecho de que una sola figura, la de Santa Anna, haya virtualmente representado todos los papeles y posiciones políticas de la época,²² que un mismo grupo económico apoyase alternadamente a uno u otro bando y que se estableciesen vínculos sociales importantes entre los distintos grupos políticos.²³

Un personaje que ha sido ubicado alternadamente como conservador y liberal es el personaje central de esta investigación: Estevan de Antuñano. Este industrial mexicano, además de tener relevancia económica a través de su fábrica, tendría influencia en el gobierno central y dejaría una gran cantidad de escritos que, leídos por una u otra corriente política, serían reivindicados como liberales o conservadores, para apropiarse, en cada

¹⁷ *Ibíd.* 147

¹⁸ Zoraida, “Centralistas”, *Op. Cit.*, p. 117

¹⁹ John Lynch, *Las Revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826*, México, Ariel, 1976, p. 33

²⁰ Colón, *Orígenes*, *Op. Cit.*, p. 60

²¹ André Gunder Frank, *Lumpenbuesía: lumpendesarrollo*, México, Serie popular Era, 4a edición, 1981 p. 60. No obstante, Gunder Frank confundiría terriblemente a las distintas posturas políticas en México, poniendo bajo la misma denominación, de *visionarios*, virtualmente a todos los políticos principales: Zavala, Mora, Alamán, Otero, Antuñano, etc. *Ibíd.* p. 66

²² Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*, México, FCE, 1986, pp. 12-13

²³ Hale, *Liberalismo*, *Op. Cit.*, p. 303

caso, del afán industrializador que mostraría durante toda su carrera.²⁴

La mayoría de la bibliografía existente sobre Antuñano se centra, como esta investigación, en el análisis de su pensamiento; una visión más global del personaje la encontramos en Sánchez-Guillermo.²⁵ Tal estudio utilizó casi todas las fuentes existentes sobre Estevan de Antuñano e intenta hacer un ensayo de microhistoria de tal época a través del personaje. A diferencia de la mayoría de los otros estudios, no constituye una apología de él e intenta mantenerse alejada de una imagen, la imagen idílica, adoptada por la mayoría de sus estudiosos que constituye una construcción múltiple: en principio una imagen que el mismo Antuñano tenía intereses en construir, tarea que ocuparía la última etapa de su vida; y la de sus estudiosos, que reconstruyen y reproducen tal imagen. La biografía de Quintana²⁶ refuerza también esta imagen del personaje; tanto más cuanto constituye, en realidad, una reedición comentada de algunos textos del industrial. La popularidad de la obra de Quintana entre los estudiosos del siglo XIX y el hecho de encontrar fuentes directas en ella llevaron a que la mayoría de los autores modernos sobre el industrial poblano lo utilizaran no sólo como bibliografía, sino como fuente única, lo que hace que la visión esté distorsionada de manera múltiple. Sin embargo, en nuestra opinión, Sánchez Guillermo, intentando desprenderse de tal visión, se aleja también del discurso de Antuñano, enfocando la mayoría de su trabajo al recorrido en tanto que empresario, construyendo relaciones con los grupos económicos y con el poder, así como sus problemas. El análisis del pensamiento de Antuñano en tan larga investigación queda, así, limitado en diversos momentos producto de esta distancia.²⁷

El presente estudio prestará mayor atención al pensamiento del industrial dado que

²⁴ Ver Heróles, *Liberalismo*, Tomo III, *Op. Cit.*, p. 482; Jesús Reyes Heróles. "El Caso Antuñano" en, *Historia Mexicana*, Vol. 11, No. 2 (Oct. – Dec., 1961), pp. 246-262; Charles A. Hale. "Alamán, Antuñano y la continuidad del liberalismo". en *Historia Mexicana*, no. 2, 1961, p. 238; Silva Herzog, *Pensamiento, Op. Cit.*, p. 42; Humberto Morales Moreno. « Estevan de Antuñano y la « república de la industria ». Su influencia en México a lo largo del siglo XIX". En Humberto Morales Moreno y William Fowler (coord.), *Conservadurismo, Op. Cit.*, pp. 265-303

²⁵ Evelyne Sánchez-Guillermo. *L'Indépendance économique du Mexique, Le parcours de l'entrepreneur Estevan d'Antuñano (1792-1847)*, Francia, Villeneuve d'Asq, Presses Universitaires du Septentrion, 2002

²⁶ Miguel A. Quintana. *Estevan de Antuñano: fundador de la industria textil en Puebla*. Edición del Boletín Bibliográfico de la secretaría de hacienda y Crédito Público. México. 1957. 2 Vol. La biografía realizada por Porras Cacho, financiada por el Estado de Puebla, no es más que un resumen de la obra de Quintana, con más imprecisiones y peor escrita. Martha Porras Cacho, *Biografía del Coronel Estevan de Antuñano. Iniciador de la Industria Textil en Puebla Benemérito del Estado*. Consejo de la Crónica, Puebla, H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1999-2002, 40 p.

²⁷ Una primera aproximación al tema hecha por el que escribe fue presentada como tesina de M1 en el IEP de Rennes. Israel García-Solares, *Nation du coton : D'élites et imaginaires au Mexique : Estevan d'Antuñano, 1833-1847*, Encadrée par Jimena Obregón-Iturra. Mémoire de Sciences Politiques. Séminaire : « Conflits et lien social en Amérique Latine », Francia, IEP Rennes, 2010, 132 p.

se considera que éste puede darnos pistas sobre el pensamiento político de la época, su utilización en las interacciones sociales y su origen en las relaciones económicas y políticas. No obstante, la suerte de nuestro personaje en su dimensión individual reviste poca importancia. Es sólo en tanto que representante de un nuevo tipo de élite, y en tanto que nos permite ver, desde su perspectiva, la relación con una gran parte del mundo de los primeros años de la época independiente. Una fotografía parcial, entonces, de la sociedad de su tiempo, es eso lo que Antuñano puede darnos y es todo lo que le pedimos en esta investigación. Aún más que parcial, la subjetividad de Antuñano, de un lado, y el discurso que quiere transmitir, del otro, en tanto que deforman la realidad, la caricaturizan, poniendo de relieve los aspectos que le parecen más importantes, nos permiten obtener una imagen distorsionada de la realidad del momento. Pero son precisamente la distorsión y parcialidad de esa visión las que nos pueden revelar relaciones importantes de la época, vínculos que pueden estar encubiertos o poco resaltados dentro del tejido uniforme de lo general. El caso de Antuñano nos servirá como un revelador de las relaciones que distintos grupos económicos y políticos entablaban entre sí, sus conflictos y alianzas, sus divergencias y puntos de encuentro en el periodo estudiado.

Buscaremos evaluar las dos nociones sobre el periodo que hemos expuesto, la relativa al conflicto ideológico y a la *inestabilidad* política y social. Quijada sostiene que si en algún proceso de construcción nacional hubo *nation-builders*, ese es el caso de los hispanoamericanos, quienes habrían *inventado* la nación con y a partir de la Independencia.²⁸ Rajchenberg y Héau-Lambert sostienen que esta creación de la nación se llevaría a cabo incluso en su constitución territorial.²⁹ “No sólo se trataba de una nación imaginada sino inventada. No existía; quedaba por realizarse”.³⁰ La creación de este espacio geográfico, cultural y político definiría la historia de la Nación, la construcción, forma y atribuciones del Estado, sus relaciones con la sociedad y, sobre todo, sus relaciones respecto de los grupos económicos y regionales. La construcción de la nueva nación se daría simultáneamente económica, política e ideológicamente. El discurso de Antuñano sería una de estas construcciones que intentaría representar los valores y proyectos de una nueva élite económica.

²⁸ Mónica Quijada. “¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la Nación en el imaginario hispanoamericano.” En Humberto Morales Moreno y William Fowler (coord.). *El Conservadurismo Mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*. Coedición con: University of Saint Andrew, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaria de Cultura. pp. 288-301

²⁹ Enrique Rajchenberg y Catherine Héau-Lambert, "Las fronteras de la patria", *Revista Estudios Sociológicos*, 2005, V23 N67 ene-abr., pp. 239-252

³⁰ *Ídem*, "Rediscutir la economía mexicana de la primera mitad del siglo XIX" Segundo Congreso Nacional de Historia Económica, octubre 2004, p.12

Analizaremos las diferencias y divergencias que el pensamiento de Antuñano tendría con respecto de políticos prominentes de la época, Mora, Zavala y Alamán principalmente, y cómo se constituiría el proyecto político del industrial. Las hipótesis centrales del trabajo serán las siguientes:

- La *inestabilidad* del Centro político no permearía al conjunto de las relaciones económicas, sociales y políticas del resto del país sino que una gran parte de los conflictos centrales serían producto de la acción más estable de los intereses de grupos económicos y, como expresión geográfica de éstos, regionales.
- A la par que se construían como élite, los grupos económicos dominantes de la época construirían una historia y un proyecto para la nueva nación.
- La naturaleza cambiante y múltiple de las relaciones entre las *élites económicas* determinaría la naturaleza de estos discursos. La variedad de posiciones ideológicas permitiría alianzas temporales entre los diversos sectores políticos y económicos, dado que el grado de antagonismo entre éstos no era tan profundo.

Con respecto a los términos utilizados caben algunas precisiones. El término de “*burguesía*” ha sido utilizado por Colón Reyes³¹ y Cardoso³² en el estudio del periodo, sin embargo, como veremos, tal término podría emplearse para denominar a distintos grupos que no son al que pertenecería Antuñano. La distinción entre “*burguesía comercial*”, “*burguesía industrial*” y “*burguesía financiera*” no arreglan el problema dado que la diversificación de actividades sería uno de los rasgos que los grupos de la época tendrían. La misma objeción nos impide utilizar también el término de “*capitalista*”. Es por eso que, con fines expositivos, utilizaremos el más genérico término de “*élites*”, en una acepción meramente empírica. Se tomará la posición de Chaussinand-Nogaret con respecto a la definición del concepto, definición que, como en nuestra pesquisa, pretenderá algún grado de neutralidad. Este autor sostiene que, fuera de cualquier valoración moral, es comprobable el hecho de que las élites constituyen, como la clase obrera y los campesinos, un sujeto histórico: se trata una fracción de la población donde se concentran el poder, la autoridad y la influencia.³³ Una visión similar ya ha sido utilizada para el caso mexicano por Kickza en su estudio sobre los detentores del poder económico en la capital del

³¹ Colón, *Orígenes, Op. Cit.*

³² Ciro F.S. Cardoso (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX. México, Siglo XXI Editores*, 1a edición, 1978

³³ G. Chaussinand-Nogaret, « Introduction. » en G. Chaussinand-Nogaret *et al. Histoire des élites en France du XVIe au XXe siècle*. Editions Tallandier. Paris. 1991. p. 12

virreinato de la Nueva España.³⁴

El corpus de la investigación lo constituyen las publicaciones y correspondencia de este periodo por parte de Antuñano así como las fuentes de época de tres políticos principalmente, Mora, Alamán y Zavala, que tienen como fin completar el análisis hecho para el industrial. Nos centraremos en las concepciones que expresaba a sus contemporáneos, aquel discurso que él estaba preocupado por difundir entre ellos. Las publicaciones constituían un lazo que Antuñano establecía con su entorno, un vínculo que, intentaremos, nos mostrará sus relaciones con ese contexto y, en consecuencia, nos permitirá explicar su pensamiento.

El periodo que analizaremos, de 1833 a 1846, está dado por el *corpus* pero coincidirían casi exactamente con una etapa importante de la primera mitad del XIX mexicano. En 1830 iniciaría el mecanismo de reasignación de recursos que fue implementado por el Banco de Avío, mediante el cual se capitalizó a una nueva élite, la de empresarios textiles, haciéndola entrar, aunque fuese temporalmente, a la élite económica nacional; en el otro extremo, la derrota ante Estados Unidos en 1847 representaría una crisis generalizada del modelo político mexicano que llevaría a una reestructuración del escenario político, mientras que un grupo, el de los agiotistas, se afianzaba como élite económica dominante en la República. En el periodo posterior a la guerra hasta la Segunda Intervención francesa en México se reafirmaría el grupo de los antiguos agiotistas en el terreno económico, a la par que dos grupos políticos más definidos entrarían en una más franca confrontación que culminaría con el Segundo Imperio Mexicano.

La exposición de la investigación se encuentra estructurada en tres categorías principales que corresponden a cada capítulo de la investigación, con cuatro acápite cada uno: el pensamiento de Antuñano se referirá en estos tres grandes ejes. El primer capítulo, “Herencia”, analizará la construcción de Antuñano enmarcada en la de sus contemporáneos alrededor del origen de la nación, las relaciones respecto del pasado colonial, respecto de la insurrección y, por último, las conexiones que hacía entre esta herencia y su presente. Frente a esta categoría sobre lo pasado y las continuidades y rupturas respecto de éste, el segundo capítulo, “Novedad”, se centrará en aquello que Antuñano consideraba debía reformarse e innovarse; así nos concentraremos en el proyecto político que construiría Antuñano alrededor de su labor industrial en relación a los proyecto que otras figuras y grupos económicos contemporáneos propondrían. Expondremos las características de los gobiernos en el periodo, la construcción ideológica respecto de la sociedad, la visión sobre

³⁴ John E. Kickza, *Empresarios coloniales, Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, FCE, 1986

el conflicto entre los grupos y, finalmente, la reivindicación de la práctica sobre la teoría. Ambas categorías, la de “Herencia” y la de “Novedad”, se articularían sobre todo conflictivamente en el pensamiento de Antuñano, lo que reflejaba, fundamentalmente, las contradicciones que las distintas élites tenían en el México de la época. Es así que el último capítulo, “Conflicto”, tomará estas relaciones y dará una visión global sobre las aquellas que Antuñano entablaba con el resto de las élites y que serían las fuentes de su pensamiento. Se analizarán los vínculos que tendría y el pensamiento construido a partir de éstas con los artesanos, los gobiernos centrales y locales, el extranjero, los cosecheros de algodón, los agiotistas y el resto de los industriales.

Dada la cantidad de citas de la época que encontraremos en la investigación y la alta proporción de cambios con respecto de la ortografía actual, el caso mismo del nombre “*Estevan*”, la utilización de la elegante locución latina *-sic* se volvería pesada y repetitiva, razón por la cual nos hemos abstenido de agregarla, asumiendo que esta aclaración será suficiente para evitar cualquier confusión.

I. HERENCIA

1. El origen

El tapir, el animal más grande del nuevo mundo, era, aunque similar, varias veces inferior en talla al elefante; la llama, similar al dromedario, era de tan reducidas dimensiones que durante mucho tiempo se le había llamado cordero peruano, el jaguar y el puma son de menor ferocidad que el tigre y el león; los lobos, zorros, conejos y osos del norte de América todos eran de menor tamaño que sus pares europeos; los animales domésticos del viejo mundo llevados al nuevo continente, como la vaca, el caballo, el borrego y el cerdo, eran de constitución más magra y de carne menos suculenta; los simios, asociados con el humano, no existían *verdaderamente* en América; las especies de cuadrúpedos del *Nuevo continente* eran, además, menos numerosas que las del *viejo*, 70 en comparación con 130, en cambio, los reptiles y los insectos se desarrollaban de manera extraordinaria. En el noveno tomo de su *Histoire naturelle* el conde de Buffon comparaba de este modo las diferencias entre los animales del *Viejo* y del *Nuevo* continente. El taxónomo francés atribuía tales diferencias entre las faunas a la mayor humedad, altitud y, en consecuencia, menor temperatura general del que creía el último continente en emerger del mar. La tierra misma del *Nuevo continente* era un obstáculo al desarrollo y formación de *grandes especies* y el efecto nocivo de las condiciones climáticas al otro lado del Atlántico influía igualmente en sus habitantes, quienes permanecían toda su vida en la niñez.³⁵ Una década más tarde el filósofo holandés Cornelius Franciscus de Pauw describiría a los nativos americanos no sólo en un estado de infancia sino en uno de salvajismo degenerado.³⁶

Estas teorías serían ampliamente reconocidas e influirían en los dos más importantes historiadores de América de la época, el abate Raynal y William Robertson, quienes, descalificando la información dotada por los conquistadores y misioneros, formularon un veredicto condenatorio en contra de los nativos americanos, tanto españoles como indios. La respuesta a esta agresión simbólica por parte de la Ilustración europea sería simultánea al descontento generado por las reformas administrativas borbónicas al imperio español, las cuales afirmaban el carácter colonial de los virreinos de ultramar.

La vindicación de las tierras americanas por parte de los criollos había comenzado, como la controversia del carácter del Mundo nuevo, con antelación a estas teorías. La

³⁵ Georges-Louis Leclerc (Comte de Buffon), *Histoire naturelle générale et particulière: avec la description du Cabinet du Roy, Tome Neuvième*, Imprimerie royale, Paris, 1761, pp. 56-128, (en ftp://ftp.bnf.fr/009/N0097498_PDF_1_-1DM.pdf Consultado 06-02-2011)

³⁶ David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, ERA, 1988, p. 33

sociedad colonial estaba fuertemente impregnada por el clero y éste, a su vez se encontraba casi totalmente en manos de los españoles americanos, lo cual provocaba que el fervor patriótico se expresase en términos históricos y religiosos. La Monarquía Indiana del franciscano Juan de Torquemada, quien, utilizando fuentes acumuladas por sus predecesores, Motolinía, Sahagún y Mendieta, presentaba al indio americano como humano y promovía la imagen del imperio azteca como la antigüedad mexicana, análoga a la romana, gloriosa a pesar de los ritos paganos que reinaban, tuvo un gran eco en la sociedad criolla novohispana. La conquista aparecía como un castigo divino a la religión precolombina que, consideraba, había sido una intervención directa del demonio. En 1755 Juan José Eguiara y Eguren describiría a los aztecas tan sabios como los antiguos egipcios. No obstante, sería la Historia antigua de México de Francisco Javier Clavijero quien entraría en franco debate con las posiciones de Buffon, Pauw, Raynal y Robertson y quien tendría mayor influencia de los vindicadores españoles americanos de la época.³⁷

La religión azteca era uno de los obstáculos que encontraban los pensadores novohispanos para la apropiación del pasado azteca como herencia. Serían la identificación de Santo Tomás con Quetzalcóatl, propuesta por primera vez por Carlos de Sigüenza y Góngora, y, sobre todo, el mito de la aparición de la Virgen María a un indio, Juan Diego, en el cerro del Tepeyac los que dotarían a la Iglesia mexicana de un fundamento espiritual autónomo. La Virgen María, o Santo Tomás, habrían, fuera de la influencia de los evangelizadores peninsulares, procurado directamente la cristiandad americana. La fuerza de estos mitos liberaba al criollo de sus orígenes ibéricos.³⁸

Esta tradición, surgida en siglo XVII, se condensaría al final del periodo colonial, cuando los novohispanos viesan renovado su carácter colonial por las Reformas Borbónicas, y encontrasen amenazada la relativa autonomía que habían obtenido del pacto con los Habsburgo. Fray Servando Teresa de Mier sería uno de los principales representantes de este patriotismo criollo. En su famoso discurso del 12 de diciembre de 1794, Mier mezclaría este patriotismo con afirmaciones religiosas que relacionaban al pasado azteca con la Virgen María. Así, afirmarían que la imagen de la Virgen de Guadalupe aparecía en la capa de Santo Tomás, que los indios cristianos habían adorado la imagen por 1750 años y que la aparición de la Virgen María a Juan Diego sólo le había revelado la localización de la imagen, que databa del siglo I; afirmaba que Santo Tomás era Quetzalcóatl y se refirió a la Virgen María como "*Teotenantzin enteramente virgen*,

³⁷ *Ibid*, pp. 21-25

³⁸ *Ibid*, pp.27-29

fidedigna tonacayona".³⁹ La construcción de este pasado milenar, de esta continuidad con una antigüedad gloriosa, de la existencia de la Nación Mexicana previa a la llegada de los españoles, injustamente conquistada y gobernada, era la que daba, en el imaginario criollo, el derecho a la independencia. Este patriotismo criollo católico había logrado asociar las tendencias independentistas con tradiciones religiosas ampliamente arraigadas en la tradición popular y sería la amalgama entre los intereses independentistas de la élite criolla y de la insurrección popular que marcaría la primera fase de la insurrección en 1810, al mando de Hidalgo. Carlos María Bustamante, discípulo de Mier y activo en la insurgencia desde 1812, continuaría haciendo esta asociación entre el pasado azteca y el criollo, formando el patriotismo moderno, a pesar de que el bajo nivel intelectual de su enfoque lo descreditaría a él y al indigenismo histórico.⁴⁰

No obstante, esta interpretación de la historia que legitimaba al patriotismo novohispano no sería la única que jugaría ni antes ni durante ni después de la insurrección; la primera generación independiente tuvo, como necesidad para la construcción de la nación, una construcción continua de su historia. Lorenzo de Zavala diría que el *Cuadro Histórico* de Bustamante contenía una infinidad de hechos falsos absurdos y ridículos. En vez de la búsqueda de un origen antiguo, Zavala enfocaría su atención en la formación de la sociedad a partir de las primeras revueltas independentistas. A pesar de sostener que la "*América española antes de la conquista estaba más poblada que hoy, y que los indios bajo sus gobiernos nacionales comenzaban a desenvolver algunas ideas*", sostendría que los conocimientos sobre el alma, los astros y los metales que tenían no habían sido insuficientes para merecer el título de civilizados: de cualquier modo, la conquista había destruido, y no interrumpido como en el caso de Bustamante, el vuelo del "*espíritu de invención entre aquellos indígenas*".⁴¹ Los logros de las civilizaciones precortesianas eran únicamente prueba de lo nocivo del régimen colonial dado que la historia de México comenzaba cuando éste había comenzado a resquebrajarse, en 1808, y no antes de la conquista. Para Zavala la Independencia criolla no era legitimada a través de una afrenta histórica, sino por el atraso que había provocado la dominación española.

Otras construcciones históricas mantendrían la búsqueda de un legado antiguo, pero no sería en los mismos elementos. Cuando en 1812, el joven de apenas 20 años Lucas Ignacio José Joaquín Pedro de Alcántara Juan Bautista Francisco de Paula Alamán y

³⁹ *Ibid*, pp. 47-49

⁴⁰ *Ibid*, p. 117; William Fowler, "Carlos María Bustamante : Un tradicionalista liberal", En William Fowler y Humberto Morales Moreno (coord.), *El conservadurismo Mexicano en el siglo XIX*, México, BUAP, 1999, p.59

⁴¹ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, Libro I, México, 1845, México, FCE, Edición facsimilar de 2a edición, 1985, pp. 4-13, *passim*

Escalada fuese interrogado por el Santo Oficio, luego de una requisición de su biblioteca, sería por la posesión de la *Historia de América* de Robertson, la cual daba una visión condenatoria sobre los nativos americanos y desestimaba las descripciones de los conquistadores y misioneros respecto de las civilizaciones precolombinas. Un par de años más tarde partiría rumbo a Madrid haciendo una estancia en Europa de seis años, tiempo durante el cual conviviría con miembros de las familias Fagoaga y Bustamante, entablaría relaciones con Fray Servando Teresa de Mier y conocería a José María White, al abate Grégoire, a Humboldt y Benjamin Constant.⁴² A pesar de sus relaciones con el padre Mier y con Humboldt, la visión de Alamán, que no expresaría sino hasta la década de 1840, sería la clásica del hispanismo.

En su *Historia de Méjico* Alamán atribuía las ruinas de los mayas a una migración “por el Atlántico, más antigua y de pueblos más adelantados en cultura, de los que ya no quedaba ni memoria en el siglo de la conquista” mientras que las “naciones” que poblaban el continente a la llegada de los españoles eran pueblos del septentrión que provenían de “la gran llanura central del Asia, que por un lado lanzó sobre la Europa los enjambres de bárbaros que contribuyeron a destruir el imperio romano, y por el otro las tribus que poblaron el continente americano”. La alta credibilidad que Alamán atribuye a los relatos de los conquistadores le impiden, a diferencia de Robertson y otros autores de su época, ignorar las descripciones que éstos hicieron de los pueblos de Texcoco, México y Tacuba, pero los considera como los únicos que había logrado algún grado civilización.⁴³ Alamán intentaba demostrar que lo surgido del choque entre las civilizaciones precolombinas y la española no había sido una dominación de trescientos años sino una extensión de la civilización española. De ese modo es que legitima a Cortés, contra Moctezuma, como fundador de México y enumera los grandes avances que los europeos implantaron en México.

El hispanismo de Alamán no sería, sin embargo, ni el único ni el primero en expresarse. Alamán se había cuidado, a pesar de todo, de utilizar las historias de Mier y Bustamante como referencias, a pesar de que difiriese en el mito fundador, y nunca las criticaría sistemáticamente; tal no sería el caso de José María Luis Mora. El Dr. Mora, casi una década antes que su paisano Alamán, calificaría la *Historia de los Antiguos Mejicanos* de Bustamante como fábulas insulsas e inconducentes y, como Robertson y Pauw,

⁴² José C. Valadés, *Alamán: Estadista e Historiador*, México, UNAM, 1987, pp. 50-67

⁴³ Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Imprenta de J.M. Lara, 1a edición, Vol. 1, Libro 1º, Tomo I, 1850, México, FCE, Edición facsimilar, 1985, pp.4-6

ignoraría las descripciones de los conquistadores y evangelizadores respecto de los logros de las civilizaciones precortesianas, atribuyendo éstas a la exageración de los propios logros que hacían los conquistadores. Argumentando que la escasa técnica agrícola de los indígenas era insuficiente para sostener a los millones que se suponía habitaban el país, estimaba que los indígenas de su época debían superar por mucho a los de aquellos tiempos.⁴⁴ Designa a Hernán Cortés, a quien califica del “*más valiente capitán*”, de uno de los “*mayores hombres de su siglo*” y de “*hombre extraordinario*”, como el fundador de Méjico,⁴⁵ comenzando entonces su Historia con los exploradores españoles y relativizando los excesos de los conquistadores;⁴⁶ Cortes, como fundador, habría promovido, además, el engrandecimiento de la colonia. La continuidad que Mora establecía era con los colonizadores y no con los conquistados, con sus raíces españolas y no con las indígenas.

Estevan de Antuñano, a diferencia de Alamán, Mora y Zavala, reivindica la continuidad con el pasado indígena. Con respecto al algodón, el industrial, en sus primeros escritos, lo refiere como un ramo inevitable desde los indígenas precortesianos: los “*sencillos indígenas*” conocerían, así, su uso desde tiempos remotos desde Zempoala hasta Tlaxcala y Tenochtitlán.⁴⁷ Afirmaría que “*aquellos primitivos*” gozaban de una gran “*riqueza territorial*” y que “*Tenochtitlán en el siglo quince ya era muy feliz en el orden mineral, y gozaba bastante en el animal y vegetales*”;⁴⁸ rechaza la designación de salvajes para los “*mejicanos del siglo XV*” asegurando que “*los mejicanos constituían una*

⁴⁴ Jose Maria Luis Mora, *Méjico y sus revoluciones*, París, Librería de Rosa, 1a edición, 1836, México, FCE, Edición facsimilar, Tomo 2, pp. vij-xij, *passim*

⁴⁵ *Ibid*, p. 1, Es de notar que, al igual que Alamán, utiliza la ortografía Méjico en vez de México, contra la cual Fray Servando Teresa de Mier había protestado en su famoso discurso de 1794, donde sostenía que la ortografía México provenía de la pronunciación india Mécsico, que significaba “donde está o es adorado Cristo” y que hacía a la denominación *mexicanos* equivalente a la de *cristianos*. Brading, *Orígenes*, Op. Cit. p. 52

⁴⁶ “*Aunque el plan de guerra acordado trajese consigo todos los males que les son inseparables, en honor de la verdad es necesario confesar que por lo común en Méjico no se abusó por entonces de la victoria como en las otras conquistas, sino que se hizo la guerra como se hacía entonces en Europa entre pueblos civilizados*”, Mora, *Méjico*, Tomo 2, Op. Cit. p. 92 A su vez los excesos de Cortés, como el tormento a Cuauhtémoc, los atribuiría a las presiones de sus soldados, *Ibid*, p. 175

⁴⁷ Estevan de Antuñano, *Primer asunto de la Patria: El Algodón, Manifiesto sobre el algodón manufacturado y en greña, escrito y publicado en Puebla a beneficio de su patria, por el ciudadano Estevan de Antuñano, coronel del Batallón veinte y uno cívico del mismo estado, Dedicado al Señor General de División C, Antonio López de Santa-Anna*, Puebla, 1833, En Miguel A. Quintana, *Estevan de Antuñano: fundador de la industria textil en Puebla*, México, Edición del Boletín Bibliográfico de la SHCP. 1957, p. 30

⁴⁸ Estevan de Antuñano, *Pensamientos para un plan para animar la industria mexicana, Discurso analítico de algunos puntos de moral y economía política de México*, Puebla, Imprenta del ciudadano José Maria Campos, 1834, En Estevan de Antuñano, *Obras, Documentos para la historia de la industrialización en México, 1833-1846*, México, SHCP. Vol., I, 1979, p. 152

verdadera sociedad ubicada y entretenida en la agricultura y en las artes".⁴⁹

No obstante, el industrial no presenta un juicio condenatorio, en lo general, con respecto a la conquista. A pesar de que califica a la conquista de México de *sangrienta*, describiría a Cortés como "*afortunado aventurero*". El origen se estructura de manera conjunta en el pasado de Antuñano; las raíces indígenas y españolas comulgarían para la formación de lo mexicano. Así los artículos traídos por los españoles florecerían extraordinariamente en el *tlale* mexicano, a la vez que América había compensado al viejo mundo con el maíz y la papa; esta fecundidad de la unión de ambos mundos la referirá también con respecto al mestizaje:

Mientras la sangre española y mejicana no se unieron, los naturales de Méjico no conocían el comercio de lo exterior (...) la ignorancia en que se hallaban de los principios de política, nunca les permitía formar amistades duraderos con pueblos estraños (...) cada nación permanecía aislada (...)⁵⁰

Los mexicanos que realizarían la independencia no serían ni los conquistados ni los conquistadores sino "*hijos de los Aztecas y los soldados de Cortés*". El industrial había formulado otra fundación, si bien cercana, no idéntica a la de Alamán. No consideraba al México de su tiempo ni heredero únicamente de los antiguos indígenas ni de los conquistadores españoles, sino de la unión de ambos; a diferencia de Alamán, consideraría a la Colonia como una dominación de trescientos años sobre tal nación.

El dilema del intelectual criollo era, impulsado por su odio hacia España, identificarse con el indio pero seguir reticente a perder los derechos prácticos conferidos por sus ancestros.⁵¹ Por otro lado, había una oposición política generalizada a los antiguos beneficios corporativos que la figura del "*indio*" tenía. El patriotismo católico de Mier, Hidalgo y Bustamante había asociado bajo una misma bandera a criollos, indígenas y castas; el poder simbólico que esta asociación otorgaba a las clases bajas de la sociedad, no

⁴⁹ Antuñano, *Primer*, En Quintana, *Estevan*, *Op. Cit.* p. 35

⁵⁰ *Ibid*, p. 30-35, Esta fecundidad de la unión contrasta con las descripciones de Buffon y Pauw mencionadas anteriormente. Esto, que podría identificarse como una vindicación temprana del mestizaje, no parece corresponder con el origen de nuestro personaje. Como hemos señalado su padre fue un emigrado español y, a pesar de que no tenemos datos sobre su madre, parece dudoso que no fuese española. No encontramos ninguna referencia que indicase algún tipo de mestizaje en Antuñano lo que, en la época, era frecuentemente utilizado para desacreditar a los adversarios políticos: tal es el caso de Santa Anna quien atacaría a Juárez y a Álvarez por sus orígenes raciales. Antonio López de Santa Anna, *Mi historia militar y política, 1810-1874*, (http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/santa_anna/indice.html, Consultado 18-12-2010). No obstante, dada la falta de datos, no se puede tampoco descartar la hipótesis inversa.

⁵¹ Brading, *Orígenes*, *Op. Cit.* p. 79

obstante, era incompatible con la dominación real que la élite criolla intentaba establecer. Tal asociación se demostraba inviable ya para la primera generación independiente criolla, una vez que tales construcciones simbólicas se podían traducir en demandas políticas reales;⁵² tanto Bustamante como Mier ya disociaban el pasado indigenista con la población indígena de su época.⁵³

Zavala, quien no ligaba a la nueva nación con el pasado indígena, insistiría en el influjo negativo que las instituciones coloniales, a través de las *Leyes de Indias*, tenían sobre los indígenas. El sistema colonial habría aislado a los indígenas del “*mundo racional*” como modo de conservar un orden sistematizado de opresión, manteniéndolos en un estado de embrutecimiento que les impedía acceder a cualquier género de derechos; los privilegios de los que gozaban eran parte de tal sistema, dado que sus *explotadores* habían calculado el grado de exacción al cual podían someterlos. Zavala reivindicará las rebeliones de los indígenas en el orden colonial, como la de Canek en Yucatán y la de Tupac-Amaru en Perú, las cuales habían sido temidas por la población blanca en general. La ignorancia era la marca fundamental que la Colonia había dejado sobre las comunidades indígenas.⁵⁴ Tres quintos de la población, los indios, no habían comenzado todavía a desarrollar sus disposiciones mentales, lo cual les había impedido incorporarse efectivamente en la nueva “*fusión social á la gran familia megicana*”: la forma de integración que proponía Zavala era a través de la educación que debía tomar en cargo el nuevo gobierno.⁵⁵

Mora y Alamán atacarían al indigenismo histórico de manera más sistemática de acuerdo a las consecuencias que estimaban sobre su presente. Mora, luego de desestimar los relatos sobre las civilizaciones precolombinas y asegurar que el indígena de su tiempo no tenía nada que ver con el que fue conquistado, se referiría al indigenismo histórico como:

Una multitud de personas con credits de entendidas pero ciertamente de muy poca instrucción, (que) se empeñaron en resucitar cuantas fábulas sobre grandeza, prosperidad e ilustracion habian contado de los antiguos Mejicanos, los que tenian intereses en abultar el

⁵²“Cualquiera que haya sido el grado de indigenismo o de neoaaztequismo presentes en las declaraciones antiespañolas de la era de la Independencia, éste desapareció de la escena en 1821,” Charles A. Hale, *El Liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI Editores, 1972, p. 223. “Situados entre los españoles y las masas, lo criollos querían más igualdad para sí mismos y menos igualdad para sus inferiores,”³³ John Lynch, *Las Revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826*, México, Ariel, 1976, p. 33

⁵³ Fowler, “Carlos”, *Óp. Cit.* p. 73

⁵⁴ Zavala, *Ensayo*, Libro I, *Op. Cit.* pp. 11-17

⁵⁵ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Edición facsimilar de 2a edición, 1845, Libro II, FCE, México, 1985, p. 289

merito y las dificultades de su conquista. Todo esto se hallaba calculado con el objeto primario, del cual se pretendía hacer el agente mas poderoso de la revolucion, a saber; del odio o los Españoles, que desde el principio se apresuró a generalizar y convertir en un sentimiento popular. Este doble error, el capital de la revolucion, se radicó tan profundamente, que aún existe todavía en la generalidad de los Mejicanos (...) ⁵⁶

Mora identificaba de este modo los motivos del indigenismo histórico y las consecuencias políticas que éste tenía sobre la primera época independiente: había surgido un nacionalismo que rechazaba a los extranjeros y que había provocado la expulsión de los españoles en la primera década de vida independiente.

Alamán iría aún más lejos en su interpretación del indígena de su época. Con respecto a las tribus nómadas del norte, considera que son un grave mal que sólo se solucionaría con su exterminio, dado que los esfuerzos por sedentarizar y *civilizar* a ese “*género de salvajes*” habían sido, desde la época prehispánica pasando por los evangelizadores, infructuosos. ⁵⁷ Aseguraba que los promotores de la noción que proclamaba la independencia de una nación dominada por trescientos años eran descendientes de los colonizadores, y no de los pueblos conquistados; sólo las razones de conveniencia eran los que los llevaban a hacer tales afirmaciones. ⁵⁸ En una sociedad tan “*dividida por la naturaleza y por las leyes que han regido durante largos años*” era necesario que una de las *razas* viniese a ser predominante y oprimiese a las otras, dada la ausencia de un poder “*superior e independiente*” ligado a una de ellas, como lo había sido la monarquía española. La división que los indios, después de la independencia, experimentaban respecto de la sociedad tradicional era para Alamán un mal que iría creciendo a medida que se incrementase la “*a lo que se llama ilustracion del pueblo por medio de los periódicos y almanaques*”. ⁵⁹ Alamán, de este modo, señalaba el peligro de revuelta social que representaba para la élite criolla la adopción del pasado indígena; otro pasado y otra continuidad debían de adoptar para evitar la disolución del sistema de privilegios sociales del cual la élite blanca se había beneficiado durante siglos.

Antuñano, por su parte, propone el establecimiento de fábricas de construcción de

⁵⁶ Mora, Jose Maria Luis, Méjico y sus revoluciones, París, Librería de Rosa, 1a edición, 1836, Edición facsimilar, FCE, México, 1986, tomo 2, pp. 2-3

⁵⁷ Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Imprenta de J.M. Lara, Vol. 5, Parte segunda, 1a edición, 1850, México, FCE, Edición facsimilar, 1985, p.877

⁵⁸ Alamán, *Historia*, Vol. 1, Libro 1º, *Op. Cit.* p. 190

⁵⁹ Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Vol. 5, Parte segunda, 1a edición, Imprenta de J.M. Lara, México 1850, Edición facsimilar, FCE, México, 1985,

instrumentos modernos utilizando únicamente “*materias y brazos indígenas*”⁶⁰ y sostiene que “*Los apaches y otros salvajes se hallan en la infancia social, (no los mexicanos) y aún aquella sociedad silvestre, saldría muy pronto de ella, si se dedicasen a las manufacturas, tal es el poder de la ocupación fabril ilustrada*”.⁶¹ Propone por un lado la ocupación de los indígenas, a quienes designa como salvajes infantiles pero con posibilidad a redimirse a través de la industria fabril. El antiguo dilema intelectual criollo era resuelto, bien declarándose descendientes de los conquistadores y, así, de los que liberaban del paganismo a los infieles indígenas; bien, como Mier, afirmándose herederos de los misioneros, que habían defendido a los indios contra la opresión española y que, a cambio, obtenían preferencia en los puestos públicos.⁶² Antuñano resolvía el dilema mediante un origen que tomaba en cuenta ambas raíces, un descendiente de la unión de tres siglos atrás, pero no la dominación sobre los pueblos indígenas tan sólo la justifica por medio de lo benéfico de la industria.

Es así que tenemos un conflicto entre diversos tipos de continuidades, distintas memorias que entran en contradicción y que se enfrentan como una expresión de otro conflicto, el del presente. Con respecto al pasado y herencias indígenas, así como la posición respecto de los indígenas de su tiempo, las visiones diferían entre los contemporáneos. La clásica división entre liberales y conservadores no explica ninguna de estas posiciones. Mora y Alamán, ubicados corrientemente en extremos de la escena política, el uno como liberal anticlerical y el otro como conservador clerical, comparten una buena cantidad de opiniones respecto de la herencia hispánica como fundamental; tal no es el caso de Bustamante y Alamán, ambos identificados como conservadores, o Zavala y Mora, ambos considerados liberales; Antuñano, frecuentemente considerado conservador, no es ni indigenista histórico ni hispanista. Cada una de estas corrientes defiende una continuidad como medio de defender un camino a seguir; las visiones sobre el pasado, así como sobre el presente y el futuro, se enfrentaban en un solo conflicto; las dimensiones simbólicas y materiales se confundían en éste porque eran parte de una misma y sola cosa.

⁶⁰ Estevan de Antuñano, Pensamientos para la regeneración industrial de México, escritos y publicados por el ciudadano Estevan de Antuñano a beneficio de su patria, Puebla, septiembre 24 de 1837, p. 19, En Antuñano, Obras, *Óp. Cit*, p.293

⁶¹ Con cursivas en el original, Estevan de Antuñano, Opiniones sobre el bloqueo de Francia a México, Puebla, julio 15 de 1838, en Antuñano, Obras, *Óp. Cit*, p.359

⁶² Brading, *Orígenes*, Op. Cit. p. 79

2. La Colonia

El siglo XVII fue un periodo de formación y consolidación de una cultura y sociedad criollas en la América española. En el caso novohispano diversos símbolos de identidad, como el de la Virgen de Guadalupe, se formaban a la par que la dominación metropolitana, comenzada en el XVI, se relajaba sobre los españoles americanos⁶³. La colonia reorientaría, en esa época, su economía hacia la agricultura, la ganadería y una incipiente manufactura en el cierre del primer ciclo de amplia producción minera, lo cual provocaría la formación de una élite criolla con fuertes intereses locales y cada vez más desligada de la metrópoli.

Es en ese periodo que la industria textil, promovida por la creciente demanda interna, comienza a desarrollarse a través de los obrajes, en el caso de la lana, y en gremios, en el caso del algodón. En Puebla surge el primer gremio de tejedores de algodón en la segunda mitad del siglo XVII. El algodón era transportado desde Veracruz y la mayor parte de la transformación se realizaba en Puebla incluso el despepitado, a pesar de que este proceso despojaba a la materia prima de dos tercios de su peso y, por tanto, triplicaba los costos de transporte en bruto, dada la escasa población en el litoral⁶⁴. Puebla llegaría, en 1803, a tener más de cien mil telares en actividad y alrededor de la mitad de su población limpiaba e hilaba algodón para los doscientos mil tejedores de la ciudad, siendo así la principal productora de textiles, seguida de lejos por Oaxaca, México y Guadalajara. Dado que el transporte tanto de la materia prima como del producto terminado exigía fuertes desembolsos de capital y que el acaparamiento de las cosechas por sectores con capital se facilitaba por razones geográficas, las casas comerciales incrementaron su número e importancia en el sector textil. El lucrativo negocio enfrentaría, durante el periodo colonial, a los productores y comerciantes locales con los comerciantes de géneros extranjeros⁶⁵.

Este desarrollo relativamente autónomo de las posesiones españolas de ultramar se modificaría en el siglo XVIII ante la llegada de los Borbones al trono. El pacto de los

⁶³ Mientras que Coatsworth interpreta la estabilidad de las contribuciones coloniales durante el siglo XVII, lo que realmente representa una caída *per cápita* de éstas, dado que la población se duplicó en el periodo, como resultado de una caída total en el ingreso de la Nueva España, Lynch asegura que tal fenómeno es debido a una redistribución del ingreso hacia las élites locales. John H. Coatsworth, *Los orígenes del atraso, Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza, 1990, p. 31; Lynch, *Revoluciones, Op. Cit.* p. 10

⁶⁴ Linda Ivette Colón Reyes, *Los orígenes de la burguesía y el Banco de Avío*, Ediciones el Caballito, México, 1982, pp. 18-52

⁶⁵ Robert A. Potash, *El Banco de Avío de México. El Fomento de la Industria: 1821-1846*, México, FCE, 1986, pp.17-24

Habsburgo sería modificado con especial fuerza en la segunda mitad del XVIII y la metrópoli instauraría una serie de reformas con dos propósitos fundamentales: aumentar la fiscalidad de las colonias e incrementar la dependencia de éstas hacia la metrópoli.⁶⁶ La marca medieval que España había transmitido a sus colonias no había sido la de la participación parlamentaria, dado que nunca se formaron autoridades locales con amplios poderes como en el feudalismo europeo, sino en divididos privilegios pluralistas y paternalismo administrativo:⁶⁷ las reformas modificarían la distribución de estos privilegios y la administración del Estado. Es así que el Estado colonial toma funciones y privilegios delegados a corporaciones tales como el Consulado de Comercio de la Ciudad de México, mediante la creación de consulados regionales en Veracruz, Guadalajara y Puebla, a los gremios, a través de su disolución y el establecimiento de nuevos monopolios como el del tabaco, y a la Iglesia, a través de impuestos y préstamos forzosos; para su propio control mientras que aumentaba los de otras, como la milicia y la minería, ligadas a una mayor fiscalidad.⁶⁸

A pesar de que la actividad agrícola y los obrajes fuesen puestos en un segundo plano respecto de la minería, la actividad manufacturera poblana se vería beneficiada durante esa época. Las mayores restricciones al comercio de las colonias, la creación de consulados de comercio regionales y la eliminación de los gremios habían inclinado la balanza hacia los comerciantes y productores textiles locales, a pesar del incremento sustancial del contrabando, provocando una época de relativa bonanza para las manufacturas textiles en los últimos veinte años del siglo XVIII; al comienzo del XIX, con la autorización al comercio *neutral*, la protección de los mercados caería y el proceso se revertiría.⁶⁹

⁶⁶ Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808" En Daniel Cossío Villegas, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, Vol. II, 1977, pp. 187-188.

⁶⁷ Charles A. Hale, *El Liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI Editores, 1972, p. 47

⁶⁸ Florescano, "Época", *Óp. Cit.* p. 516. El monopolio del tabaco había llegado a ser la principal fuente de ingresos de las arcas reales. José E. Covarrubias, "El Banco Nacional de Amortización de la Moneda de Cobre y la pugna por la renta del tabaco" en Leonor Ludlow y Carlos Marichal (coord.), *La banca en México 1820-1920*, México, Instituto J. M. L. Mora, 1998, p.73

⁶⁹ Walther L. Bernecker, *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana : Siglo XIX*, México, Universidad Iberoamericana, 1992, p.44. Por otro lado las mayores restricciones coloniales darían lugar a un incremento considerable del contrabando hasta que el comercio formalmente controlado por el gobierno pasase prácticamente a convertirse en una variante del comercio libre. Walther L. Bernecker, *Contrabando, ilegalidad y corrupción en el México del s. XIX*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1994, p. 18

Durante la época de las Reformas Borbónicas, la migración española hacia la Nueva España tomaría un nuevo significado. Tradicionalmente las grandes familias de la élite novohispana establecían una vasta red de alianzas matrimoniales que les permitían, mediante astutas prácticas comerciales y económicas, mantener su status de élite y, a las élites menores, subir en la escala social. Las alianzas matrimoniales con funcionarios gubernamentales prominentes daban beneficios a ambos lados: la familia obtenía un defensor de sus intereses frente al Estado y el funcionario se beneficiaba de la amplia riqueza y prestigio social del clan. Con los emigrados españoles se establecían alianzas similares: por un lado, el extranjero alcanzaba los recursos sociales y políticos poseídos por las familias establecidas, accediendo a las preciadas propiedades hacendarias, además de que se aprovechaban del predominio de ciertas familias sobre algunas actividades; por el otro, la familia se capitalizaba y renovaba con la entrada de miembros extranjeros, los cuales, por otra parte, ampliaban la gama de actividades de la familia por sus contactos de ultramar. Los comerciantes emigrados se ponían al servicio de un familiar ya instalado y comenzaban a aprender el oficio y a acumular capital para iniciar operaciones propias. Era común que los descendientes del emigrado, una vez ya instalados en la élite criolla, prefiriesen la vida aristocrática, lo cual perpetuaba el sistema de emigración permanente.⁷⁰

Este sistema de migración, no obstante, ante el mayor control administrativo provocaría un conflicto entre los peninsulares y los criollos. El incremento de la burocracia se dio, sobre todo, a través de funcionarios peninsulares. Tradicionalmente estos funcionarios establecían, o tenían en el caso de los funcionarios criollos, fuertes vínculos con las localidades a partir de las relaciones de parentesco y obtenían una buena parte de su salario a partir de la corrupción asociada a su cargo. Con el fin de obtener una mayor fiscalidad, los nuevos funcionarios recibían altos sueldos lo que los mantenía leales y controlados por la Corona, manteniendo así mayores vínculos con la metrópolis. Este tipo de funcionarios aumentaron la aversión hacia el *gachupín* al romper los vínculos entre las élites criollas y la burocracia colonial.⁷¹ En conjunto, las reformas borbónicas habían modificado las relaciones entre las diversas élites y confrontarían los intereses de éstas mediados por el Estado. La importante injerencia que tenía el Estado colonial en las

⁷⁰ John E. Kickza, *Empresarios coloniales, Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, FCE, 1986, pp. 176-182. Este tipo de alianzas matrimoniales serían descritas ya por Alamán. Alamán, *Historia*, Vol. 1, Libro 1º, *Op. Cit.* p. 9. En su investigación sobre la familia Martínez del Río, Walker identifica el mismo comportamiento durante el segundo tercio del XIX. David A. Walker, *Parentesco, Negocios y Política, La Familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza Editorial, 1991, pp. 90-91.

⁷¹ Lynch, *Revoluciones*, *Op. Cit.* pp. 24-25.

disputas entre las diversas élites económicas lo colocaba en medio de éstas: es así como la lucha económica se transformó en confrontación política durante la independencia.

El comercio colonial novohispano estuvo dominado por los inmigrantes españoles, en su mayoría originarios de las montañosas costas del norte de España. Dos grupos principales tomarían importancia entre esta dominación comercial norteña, los montañeses y los vascos, dominación y conflicto que persistirían hasta finales del periodo colonial: en 1792 el consulado de México se dividiría entre ambos grupos. Ambos eran conocidos por sus pretensiones nobiliarias, y por la pasión genealógica; en realidad, estos hidalgos norteños no eran en muchos casos más que campesinos cuya pobreza empujaba a sus hijos a la emigración.⁷² En el sistema de herederos vasco, además, en el cual frecuentemente se privilegiaba a sólo uno, los hijos, incluso los de familia acomodada, podían tener fuertes incentivos para partir a la aventura americana.⁷³

Es en Burgos, a diez kilómetros de Vizcaya, donde surge el apellido Antuñano.⁷⁴ Hidalgos todos ellos, como el cincuenta por ciento de los vizcaínos, tenían distintas ramas con disparidades de riqueza muy elevada todas ellas; una de aquellas ramas logró un amplio ascenso en los cargos municipales y buscaba hacer eco en Madrid. De una de las ramas menos favorecidas surge José Anselmo, quien migrará a la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII. Anselmo de Antuñano se instalará en Veracruz y se convertirá en “pulpero”, tendrá cuatro sirvientes y varias casas en Veracruz pero nunca formará parte de las grandes familias locales. Su primogénito será sacerdote, su segundo hijo morirá y el tercero lo sucederá en el oficio. Estas ocupaciones de los mayores permitirán que su cuarto hijo, Estevan nacido el 26 de diciembre de 1792, se dedique a otra profesión.⁷⁵

⁷² David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, FCE, 1ª edición en español, Quinta reimpresión, 1995, p. 150

⁷³ Evelyne Sánchez-Guillermo, *L'Indépendance économique du Mexique, Le parcours de l'entrepreneur Estevan d'Antuñano (1792-1847)*, Villeneuve d'Asq, Presses Universitaires du Septentrion, Francia, 2002, Capítulo III, *passim*.

⁷⁴ La familia materna de Lucas Alamán, los Busto, serían originarios de la misma ciudad. Valadés, *Alamán, Op. Cit.* p.2; Juan Antonio de Beístequi era originario de la Villa de Mondragón también en el país Vasco. Rosa María Meyer C. “Los Béistequi: Especuladores y Mineros. 1830-1869” En Ciro F.S. Cardoso (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, México, Siglo XXI Editores, 1ª edición, 1978, p.109

⁷⁵ Sánchez-Guillermo, *L'Indépendance, Loc.Cit.* Quintana asevera que en 1800 partiría a España al cuidado de un tío, pasaría un tiempo educándose en Inglaterra y retornaría a México hasta 1812 afirmación que será tomada por la mayoría de los autores que analizan a Estevan de Antuñano, basándose en su obra. Quintana, *Estevan, Op. Cit.* p. 11. Sin embargo, Sánchez-Guillermo expone la falta de evidencia histórica de tal aseveración, puesto que Quintana no cita la fuente, y tampoco es referido por Antuñano en ninguno de sus escritos. Es por esta razón que esta investigación no tomará como hipótesis tal viaje, la cual ha servido para

En 1816 Estevan se instalará en Puebla donde arreglará los negocios de los Pasalagua, José de Pasalagua había sido el padrino de su difunto hermano, y de Lorenzo Carrera, su primo. El apoyo de los Pasalagua le llevará a conocer a su futuro suegro: Carlos Ábalos. Éste se había casado con una integrante de la familia Varela, junto con la Valdetaro, una de las más ricas y antiguas de Atlixco pero que estaba en relativa decadencia y con la cual el propio Ábalos no tenía una muy buena relación. Antuñano desposará en 1818 a Bárbara de Ábalos y Varela. Ayudado por su suegro, quien llega a regidor del Ayuntamiento de Puebla en 1821, nuestro personaje comienza una modesta ascensión social utilizando los diversos caminos por los cuales las élites obtenían prestigio en esa época. Ocupa el puesto de segundo síndico en 1822; participa en el comercio internacional utilizando sus lazos con Veracruz, el principal puerto de la época. Ese mismo año, ante el ascenso de Iturbide como Emperador, será parte del Consulado de Comercio de Puebla, como Teniente del Primer Cónsul Don José Domingo de Couto, a la sazón Prior del mismo Consulado, Diputado Consular y Regidor.⁷⁶ También será parte de la Sala Capitular del Ayuntamiento de Puebla que estaría encargada de formar y equipar una milicia que se integrase a la nacional del Imperio Mexicano.⁷⁷ Participará con el batallón de comercio, que no entraba en batalla, alcanzando el grado de coronel, título con el cual firmaría una buena parte de sus escritos. Al parecer, esta ascensión social le bastará a Antuñano dado que pronto dejará su título de hidalgo, correspondiente a su familia.⁷⁸

Será en agosto y septiembre de 1829 cuando publicará sus primeros artículos patrióticos pero será en la década de los treinta, cuando el estatus y los recursos que logró construir en su época de comerciante de los años veintes se lo permitan, que aprovechará la oportunidad que el Banco de Avío le ofrecerá y que comenzará su carrera como industrial y, con ella, la utilización del espacio público editorial para difundir sus ideas y defender sus intereses.

La visión sobre el periodo colonial que tendría la primera generación independiente sería también diversa. Habiendo todos nacido en el periodo borbón, la continuidad o

otros autores sobre el particular para comprobar la educación que nuestro personaje tendría en los autores anglosajones.

⁷⁶ Consulado de Puebla. “Manifiesto del Nuevo Consulado de Puebla, à los habitantes de su Provincia, con insertación de los oficios que han precedido à su instalación.” Puebla, 1822, Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, Miscelánea, Volumen 127, Legajo 78.

⁷⁷ Ayuntamiento de Puebla. “El ayuntamiento a sus ciudadanos”, Puebla, Oficina de Don Pedro de la Rosa, impresor del Gobierno político, militar y de hacienda, 12 de abril de 1822, Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, Miscelánea, Volumen 416, Legajo 60.

⁷⁸ Sánchez-Guillermo, *L'indépendance, Op. Cit.* Cap. IV. *passim*

discontinuidad que expresarían respecto de éste tenía que ver con su presente y las instituciones que permanecían en su realidad. Como la visión respecto del pasado indígena, la memoria e historias sobre la colonia se modificarían, además, mientras los conflictos entre las distintas élites evolucionaban.

Como vimos, el indigenismo histórico de Bustamante consideraba a la Colonia como un mero paréntesis en la Historia de México.⁷⁹ Pocos diferirían de la concepción de dominación, pero la forma de ésta diferiría ampliamente. Zavala no prestaría demasiada atención al origen lejano del mexicano y se concentraría en criticar las instituciones coloniales. La España de tiempos de la conquista se había ocupado de “*subordinar las conciencias y esclavizar el espíritu humano*”, al establecer su poder y dominación sobre México habían traído consigo el “*espíritu de superstición, intolerancia y ciega obediencia*” propio de la península. Todo el régimen colonial, a partir de la conquista había sido construido a través de la violencia, por parte de los conquistadores, y la fe ciega transmitida por los misioneros: la superstición sostenía los principios creados por el despotismo. La Colonia entera se le aparecía como un cúmulo interminable de excesos. Mientras que las tierras se hallaban concentradas en unos pocos beneficiarios del régimen colonial, la población india, la mayor en importancia, se encontraba en las más miserables condiciones y, sin embargo, dado el estado de ignorancia en que se encontraban, no lograban desear más allá de las ideas que les habían implantado: “*una imagen de la Europa feudal, sin el espíritu de independencia ni el enérgico valor de aquellos tiempos*”.

En su visión, los puntos en los que se había fundado el régimen colonial eran: el terror, la ignorancia, la educación religiosa degenerada en superstición, la incomunicación con el extranjero, el monopolio y el ejército. Los mexicanos de su época habían obtenido la misma educación que sus conquistadores tres siglos atrás y la fuerza de sus hábitos constituían un *coloso*, principal obstáculo para el triunfo de la *filosofía* y las *luces*. El terror había impreso un *profundo sello de humildad y esclavitud* en todos los habitantes; la ignorancia había conducido a la charlatanería política; la superstición provocaba que, a la entrada de nuevos libros, se corrompiesen las costumbres sin ilustrar el entendimiento; el monopolio de empleos era ahora disputado por facciones políticas y el territorial subsistía; existía un ejército permanente que representaba gastos innecesarios. La herencia de sus antepasados era un lastre que la nueva nación debía arrastrar. La distribución de la tierra se daba entre cuatro clases de propietarios: los descendientes de los conquistadores y las órdenes religiosas, ambas con propiedades desmesuradas de tierras; los descendientes de

⁷⁹ Fowler, “Carlos”, *Óp. Cit.* p. 63

ricas familias españolas que habían comprado amplias tierras a los indios al principio de la Colonia y que ahora constituían las grandes familias de terratenientes como los Fagoaga, los Vivanco, Reglas y Vicarios; en último lugar se encontraban los pequeños propietarios de tierras.⁸⁰

Como vimos, Mora consideraba a los mexicanos de su tiempo como descendientes de los conquistadores españoles, reivindicando la figura de Cortés. A diferencia de la conquista hecha durante las cruzadas realizada fundamentalmente por nobles, la conquista de América se había hecho por hombres “*sin mas patrimonio que su valor*” por lo cual estaban dispuestos a aceptar el dominio de la metrópolis a cambio de propiedades. El régimen español había procurado mantener a sus súbditos en un estado de subyugación del cual éstos habían querido liberarse desde la fundación, con el propio Cortés y sus descendientes. Su historia del periodo colonial es una larga historia de diversos intentos de independencia de la dominación metropolitana por parte de la población española de la Nueva España; deseo que alcanzaba a mayores segmentos de la sociedad conforme la prosperidad de las colonias aumentaba.⁸¹ En contraste, opuesta a su propio interés y *ofuscada* por la ambición de mantener sus dominios coloniales, España había promovido la ignorancia entre los habitantes como medio de postergar el *pesado yugo* que tenía sobre ellos.⁸² La pretendida nobleza de México, herencia colonial, era la de los descendientes de ricos negociantes españoles que, una vez alcanzada la riqueza, compraban los títulos; no obstante, este medio de pasar a la posteridad pocas veces tenía efecto, dado que los hijos, una vez disipada la fortuna de sus padres, educados en el ocio, se encontraban llenos de vicios y sin ninguna virtud. Los *nobles* mexicanos no tenían ninguna clase de representatividad política y basaban sus fortunas y suerte en los privilegios otorgados por el Estado.⁸³

No obstante que compartía opiniones sobre los orígenes de los mexicanos con Mora, la visión de Alamán sobre la Colonia sería opuesta a la de éste. Como sus grandes influencias Burke y De Maistre, buscaba en el pasado la definición de esencia nacional y, de este modo, defendía la continuidad de las tradiciones coloniales contra los principios abstractos invocados por sus adversarios. El seguimiento de lo tradicional, de lo formado

⁸⁰ Zavala, *Ensayo*, Libro I, *Op. Cit.* pp. 14-19, *passim*; Zavala, *Ensayo*, Libro II, *Op. Cit.* pp. 283-288, *passim*

⁸¹ Mora excluye abiertamente de su lucha por la independencia a los indígenas, quienes, sostiene, se limitaron a la realización de motines. Mora, *Méjico*, Tomo I, *Op. Cit.* pp.193-197, 291-292, *passim*

⁸² José María Luis Mora, *Obras sueltas*, Tomo II, Paris, Librería de la Rosa, 1837, pp. 1, 105, *passim*

⁸³ José María Luis Mora, *El carácter de los mexicanos*, <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx.pbidi.unam.mx:8080/sites/fondo2000/vol1/caracter/html/1.html>
Consultado el 17 de diciembre de 2010-12-17.

durante siglos después de la llegada de Cortés, y no la búsqueda de otras leyes eran las que debían orientar a la Nueva Nación. El periodo Colonial se le presentaba como un periodo de orden y bienestar análogo al siglo de oro italiano. El continente americano caminaba entonces en un orden progresivo de mejoras continuas y substanciales: el ejercicio del poder estaba sometido a prudentes restricciones; la prosperidad provocaba que incluso las castas y la raza española compartiesen un sentimiento de unidad; los reales de minas eran, además de una fuente de ingresos al erario, centros de prosperidad regional; los beneficios que la administración obtenía a través de prohibiciones y contribuciones, además de proporcionales a la renta de las Colonias, reportaban grandes y valiosas compensaciones. Sobre todo, el sistema colonial no era el producto de una sola concepción ni de “*teorías de legisladores especulativos*” que querían sujetar al género humano a principios imaginarios, sino el resultado del saber y la experiencia de tres siglos. Lo que para Mora y Zavala era ignorancia y superstición, para Alamán era sabiduría. La tradición era la que debía ser observada en la creación de la nueva Nación, ésa era la clave de la continuidad con el pasado colonial que Alamán había procurado construir.⁸⁴

Antuñano describirá, no tanto la conquista sino la Colonia como injusta. Así, México estaría “*reducido á la obediencia del Rey de Castilla*”⁸⁵ y sería “*un pueblo que suspiró 290 años, y lucho diez por salir de la vergonzosa tutela en que lo pusieron los reyes de Castilla*”.⁸⁶ La política del gabinete de Madrid, una vez que éstos habían visto como “*florezían*” los productos llevados al Nuevo Mundo, había tenido miedo de que “*el Gigante nutrido, saltaría los cotos de su servidumbre*” por lo cual aplicaron una política en oposición a los progresos de su adoptivo.⁸⁷ Esta es la transición que Antuñano hace entre la prosperidad antes de la insurrección y la legitimación de la independencia. Por un lado, una continuidad histórica mexicana habría desarrollado inevitablemente una industria dada la fertilidad, del *tlale* mexicano, y el genio, el poblano, de estos mexicanos a pesar de las políticas implantadas por la Colonia.

Una gran parte de sus argumentos se desarrollan en este sentido. Una dominación

⁸⁴ Alamán, *Historia*, Vol. 1, Libro 1º, pp. 82-114, *passim*

⁸⁵ Estevan de Antuñano, *Primer*, Op. Cit. p. 31

⁸⁶ Estevan de Antuñano, *Industria fabril. El algodón pan de los pobres y origen de las virtudes de los mexicanos. Ampliación, aclaración y corrección a los principales puntos del manifiesto sobre el algodón manufacturado y en greña que escribió y publicó en el mes de abril el C. Estevan de Antuñano, quien también escribió y publicó ésta, dedicándola asimismo al Señor Presidente de la República General de División D. Antonio López de Santa-Anna*, Puebla, 1833, México, Porrúa, 1955, p. 8

⁸⁷ Estevan de Antuñano, *Pensamientos para un plan para animar la industria mexicana. Discurso analítico de algunos puntos de moral y economía política de México*, Puebla, Imprenta del ciudadano José Maria Campos, 1834, en Estevan Antuñano. *Obras. Documentos para la historia de la industrialización en México, 1833-1846*, Vol. I, México, SHCP, 1979, p. 168

que calificaría, más tarde de “*tutela capciosa*” de la Metrópoli,⁸⁸ tomaba como base política la ignorancia y pobreza de los novohispanos.⁸⁹ Todavía en 1845 sostendría que el atraso de la industria fabril provenía de la política metropolitana de 300 años.⁹⁰ Haciendo la historia de la agricultura en Puebla, Antuñano asocia sus dos primeras etapas, la de prosperidad y la medianía a la Colonia. La primera respondería al florecimiento natural de las artes después de la conquista y la segunda a la época de dominación impuesta por la Metrópoli. Sin embargo, el punto clave surge cuando Antuñano contrasta esta “*prosperidad*” con la dominación, reclama que la única etapa de ésta se haya dado “*¡cuando una ley de opresión y de obscuridad regía a Méjico! ¡¡Bochorno y confusión para nosotros!!*”. Más adelante afirmará esta posición respecto a la riqueza colonial

(...) recordad los tiempos pasados antes de los primeros años de la presente centuria! Si entonces en la esfera de unos miserables colonos, aumentabais vuestra población y hacíais vuestra felicidad común;¿Qué debéis esperar de la dignidad de ciudadanos libres(...)?.⁹¹

Antuñano ni aceptaba esas viejas costumbres como parte del legado de lo mexicano ni buscaba seguir tal tradición. Así, él dirá que “*como poco conocíamos, poco apetecíamos, vivíamos contentos circunscritos a una esfera de media luz, bien hallados con nuestro fanatismo*”⁹²

Este rechazo hacia las costumbres heredadas de la Colonia, que lo diferencia de Alamán, es constante durante toda la obra del industrial, a la par que con Alamán se reforzaba la tendencia favorable. Las costumbres heredadas del régimen colonial serían, como para Zavala, uno de los lastres con los cuales debía de cargar la nueva nación: la ignorancia, el desnivel político, la poca aplicación al trabajo y la empleomanía, por la escasez de conocimientos sobre las ciencias y artes de más provecho y por la fatuidad de las jerarquías de sangre. Así, en 1842 expresará que los mexicanos habían nacido en una naturaleza inculta que era el sistema colonial,⁹³ un año después afirmará que no considera a

⁸⁸ Estevan de Antuñano, *Pensamientos para la regeneración industrial de México, escritos y publicados por el ciudadano Estevan de Antuñano a beneficio de su patria*, Puebla, septiembre 24 de 1837, En Quintana, Op. Cit. p. 21

⁸⁹ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México*, Puebla, noviembre 4 de 1838, en Quintana, Estevan, Op. Cit, p.62

⁹⁰ Estevan de Antuñano, “Insurrección industrial” en el Mercurio Poblano, Alcance al número 42, 14 de junio de 1845, En Antuñano, Estevan, *Obras, Documentos para la historia de la industrialización en México, 1833-1846*, Vol., II, México, SHCP. 1979, p. 75

⁹¹ Estevan de Antuñano, *Pensamientos para un plan*.Op Cit. pp. 136-149, passim

⁹² Ibid, p. 44

⁹³ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México*, Apuntes para la historia de la Industria de algodones en México, Pensamientos patrióticos, sentimentales del que suscribe, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, Puebla, 1842, Antuñano, Obras, Op. Cit. p. 499

ningún mexicano enemigo de mala fe “pero sí á muchísimos obrando por las ruines ideas que imprimió en ellos el sistema colonial”,⁹⁴ en 1845 dirá que obra aún tal influencia colonial,⁹⁵ y hasta 1846 sostendrá que el carácter colono aún era propio de los mexicanos⁹⁶ y considerará a la minería de oro y plata como herencias del modo de vida colono.⁹⁷

Una nación preexistente que estaría dominada por los españoles, sin embargo, es con respecto a los diez años de rebelión y con respecto a los años de gobierno que le seguirían que la visión sobre la Colonia se tuerce en Antuñano. Como Alamán vería esta rebelión y los años de gobierno subsiguientes, con la inestabilidad política que traerían, como parte de un mismo proceso, pero la visión que resultaría del todo sería diferente.

⁹⁴ Estevan de Antuñano, En La Abeja Poblana, Núm 38, Tomo I, en Antuñano, Obras, Vol. II, Óp. Cit. p.31

⁹⁵ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México*. Raciocinios de Economía y política en México, Puebla, octubre 25 de 1845, Antuñano, Obras, Op. Cit. p. 626

⁹⁶ Estevan de Antuñano, Insurrección industrial. *Economía Política en México*. DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA INDUSTRIA MODERNA. Puebla, febrero 3 de 1846. Al memorial histórico, en Antuñano, Obras. Op. Cit. p.667

⁹⁷ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México*. *Acción productora de riqueza material. Emblema que representa el sistema industrial de México inventado por Estevan de Antuñano, quien cordial y respetuosamente lo dedica á su patria, representada en el soberano Congreso Nacional*.1844, p. 3-4 Antuñano, Obras. Op. Cit. pp. 563-564

3. La Insurrección criolla

En 1813, al final de “*Los Sentimientos de la Nación*”, Morelos proponía la fecha del 16 de septiembre para ser festejada como el inicio de la gran lucha por la Independencia de México;⁹⁸ 36 años después, en un 16 de septiembre, *El Universal* aseguraría que el Grito de Dolores no debía considerarse por más tiempo el día de la Independencia, 11 días más tarde, publicaría un artículo titulado “El Gran Día de la Nación” celebrando la entrada de Iturbide con el ejército trigarante el 27 de septiembre de 1821.⁹⁹ La fecha de celebración de la Independencia tenía que ver con el símbolo asociado a ambos movimientos, el de inicio y el de consumación, y tal símbolo estaba relacionado con los grupos sociales que se enfrentaban en el México independiente.

Once años de guerra civil habían mostrado que los sectores novohispanos, más que en contradicción con la dominación metropolitana, se encontraban en pugna en lo concerniente al modelo político. La política española creó un dilema de intereses entre los exportadores agrícolas y los manufactureros locales, un conflicto entre libre comercio y protección que fue transferido casi intacto a las nuevas repúblicas. Existía sobre todo un serio conflicto entre dos sectores de un mismo sector comercial aún no consolidado ni económica ni políticamente. Parte de él se había enriquecido en el negocio minero y en la distribución comercial en torno a polos de producción minera, mientras que la otra lo había hecho a través del dominio del comercio interior. Los vaivenes de la minería y de la política metropolitana habían fortalecido alternadamente a ambos sectores. Mientras que la industria pedía protección, la agricultura buscaba más mercados para la exportación de los que permitiría España.¹⁰⁰

A diferencia de la mayor parte de las revoluciones de Independencia de la América española, en el caso novohispano serían los insurgentes quienes serían derrotados y los realistas los que consumirían la Independencia. Ambas facciones, vencidos y vencedores, habrían en ese momento concordado sobre el objetivo independentista, pero sus contradicciones heredadas de la Colonia seguirían presentes y se manifestarían durante un largo periodo. La historia que los diversos grupos sociales darían sobre el conflicto, así como las diversas visiones que hemos expuesto respecto del pasado indígena y de la Colonia, tendrían que ver, por un lado, con los conflictos que su grupo había

⁹⁸ Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mitos y Olvidos en la Historia Oficial de México*, México, Ediciones Quinto Sol, 2003, pp. 19-20

⁹⁹ Hale, *Liberalismo*, *Op. Cit.* p. 20

¹⁰⁰ Lynch, *Revoluciones*, *Op. Cit.* p. 21

experimentado durante tal periodo y, sobre todo, con los conflictos que en ese momento debían enfrentar.

Bustamante había sido partidario de la causa independentista desde el inicio y sería siempre un férreo defensor del tradicionalismo clerical revolucionario que marcaría la primera etapa de la insurrección. Invitado a las conspiraciones independentistas que desembocarían en el levantamiento, se uniría activamente a la insurgencia en 1812 y en 1813 remitiría un proyecto de Constitución a Morelos. Su proyecto de Constitución republicana era fundamentalmente antimonárquico lo cual, aunado a su tradicionalismo clerical revolucionario y a su fe guadalupana, lo enfrentaría al monarquismo y al tradicionalismo y fe realistas de Iturbide, quien lo enviaría a prisión en 1822. Bustamante sería un defensor constante del culto a la virgen de Guadalupe y de la figura de Hidalgo y, a pesar de que se mostrase hostil a las insurrecciones populares como la del saqueo del Parián, sería también un defensor de lo que llamaría “*chusma insurgente*”. En contraparte, sería un crítico feroz de las figuras monárquicas que representaban los antiguos militares realistas que gobernarían el México independiente, como Iturbide y Santa Anna.¹⁰¹

Zavala, como Bustamante, participaría activamente en las conspiraciones independentistas y entre 1813 y 1817 sería, por tal motivo, recluido en San Juan de Ulúa.¹⁰² Para Zavala, el periodo que iniciaba en 1808 con las primeras conspiraciones independentistas sería el inicio de su historia: a partir de entonces y durante toda la década de insurrección, y no en la época prehispánica o colonial, se habían ido formando las condiciones de identidad que harían posible la Independencia de la Nueva España. Consideraba a la independencia inevitable, dado el estado de atraso, esclavitud y superstición de la península ibérica, y consideraría a las nuevas repúblicas como llenas de esperanza que darían al género humano almas elevadas. El apoyo popular a Fernando VII lo interpretaría como un auxilio espontáneo a los “*hermanos oprimidos*” y consideraría la resistencia a la independencia como el resultado del carácter “*obstinado*” de los españoles. Justifica el desorden de las tropas de Hidalgo y Allende condenándolos sobre todo por la “*impericia*” con la que había comandado el movimiento, prefiriendo la figura de Iturbide condenando, no obstante, sus aspiraciones imperiales. Lamentaría la forma final de la independencia, al compararla con la estadounidense, pero la justificaría dado el grado de

¹⁰¹ Fowler, “Carlos”, *Op. Cit.* pp. 62-64; Hale, *Liberalismo, Op. Cit.* 117-123. De hecho, a pesar de las grandes contradicciones que tenía y el bajo nivel académico de muchas de sus aseveraciones, sería su visión de la Independencia, como lo sería de la Colonia y del pasado indígena, la que llegaría a nuestros días con mayor fuerza.

¹⁰² Hale, *Liberalismo, Op. Cit.* p. 24

ignorancia en que se encontraba la República en 1808.¹⁰³

José María Luis Mora permanecería en la ciudad de México durante la revuelta independentista, obteniendo el grado de Doctor en Teología en 1820. No sería sino un año después, ya consumada la independencia, que comenzaría su labor política mediante la publicación de su *Semanario político y literario* oponiéndose al Imperio de Iturbide y siendo enviado a prisión por tal motivo en 1824. Como vimos, para Mora la Independencia de México había sido un largo proceso que había comenzado con Cortés; en la época final de la Colonia, sostenía, el deseo de Independencia se hallaba tan extendido, incluso entre las clases populares, que daría origen a los intentos de Independencia por parte de Iturrigaray y Verdad y se formarían más claramente los partidos entre “*Mejicanos y Españoles*”.¹⁰⁴ Para Mora, el indigenismo histórico había sido simplemente una forma mediante la cual los descendientes de Cortés habían explotado el odio de los indígenas hacia los españoles y unirlos así a su causa. Mientras que para Zavala los movimientos de Independencia habían sido comandados por religiosos debido a ser los más educados de su tiempo,¹⁰⁵ para Mora esto, unido a las supersticiones de las masas, había producido que se le diese un carácter religioso al que “*sólo debía tenerlo político*”. La revolución hecha por las masas había sido “*necesariamente desastrosa*”, teniendo como únicos sentimientos “*el furor, la venganza y el odio a sus opresores*”. Aún más, el modo en el que se había exaltado a las clases populares había generado un rechazo generalizado a los extranjeros y un menor respeto al derecho de propiedad. Todos estos errores habían hecho de la Nueva España “*un campo de desolacion y un monton de ruinas, en que quedaron sepultados vencedores y vencidos*”, sin embargo se había producido “*un cambio total en los hombres y las cosas*”.¹⁰⁶ La insurrección popular había sido desastrosa pero necesaria. En sus tres siglos de lucha por la independencia, Mora mostraba su firme convicción de que la Independencia era insalvable. El error principal había sido el de los gobernantes de la Colonia, por no conducir la Independencia desde arriba, lo cual habría impreso “*estabilidad y energía*” a los cambios “*necesarios*”.¹⁰⁷

La noche de la toma de la Alhóndiga de Granaditas, Alamán recibió en su casa las noticias por parte de su tío. Ese día, el joven Alamán estuvo a punto de ser sustraído de su casa mientras saqueaban la tienda que se encontraba en lo bajo de su casa. La multitud que se congregó alrededor de su casa tuvo que ser dispersada por Allende e Hidalgo en

¹⁰³ Zavala, *Ensayo*, Libro I *Op. Cit.* p. 7, 46,50, 92, 100, 300-301, *passim*

¹⁰⁴ Mora, *Méjico*, Tomo I, *Op. Cit.* 291-308, *passim*

¹⁰⁵ Zavala, *Ensayo*, Libro I, *Loc. Cit.* p. 45

¹⁰⁶ Mora, *Méjico*, Tomo II, *Op. Cit.* pp. 2-6, *passim*

¹⁰⁷ *Ídem*, *Méjico*, Tomo I, *Op. Cit.* p. 355

persona, dada la amistad que tenía su madre con ellos. Partiría en 1814 a España, en 1820 sería diputado en las Cortes de Cádiz y regresaría en 1823.¹⁰⁸

Para Alamán la Independencia de México no era un hecho inevitable y, en la forma en que se había dado, tampoco deseable. En el orden colonial que describiría, la clase española, menor en número, había logrado preponderancia gracias a los privilegios y leyes coloniales. Tal organización sólo había sido perturbada por la invasión napoleónica a España y la caída del trono español Borbón. Dada la rivalidad entre los dos componentes de los españoles, europeos y criollos, éstos últimos habrían aprovechado el vacío de poder para destruir a los primeros. Pero los criollos, creyendo equivocadamente que independientes serían “*la nación más poderosa del universo*”, utilizarían medios que minarían su propio poder en tanto que clase española. Como harían los militares realistas que interviniesen en la política posterior a 1821, como Iturbide y Santa Anna, calificaría a los insurrectos de “*desoladoras huestes*” y a los realistas de “*apoyos de civilización, del orden y de la propiedad*”.¹⁰⁹ Descalifica la conspiración de Iturrigaray y atacaría ampliamente a la figura de Hidalgo quien habría sublevado a la parte criolla de la raza española, a los indios y a las castas, contra la parte europea de la raza española; estos primeros insurgentes provocaron que la Independencia, una vez consumada pese a ellos, no hubiese sido más que “*una fuente continua de desgracias*”.¹¹⁰

En contraste, Alamán reivindicaría la consumación por parte de Iturbide. Cada monarquía en el orden colonial, para Alamán, contaba con todos los medios para existir independientemente, de tal suerte que para ser naciones lo único que debía de hacerse era transformar el poder limitado de los virreyes en hereditario.¹¹¹ Mediante la adopción del Plan de Iguala se formaba una continuación no interrumpida de príncipes reinantes en la América española además de que las tres garantías, que defendían a la Iglesia, a lo español y a la Independencia, estaban “*perfectamente acomodadas á las circunstancias en que el país se hallaba*”. En 1821, a través de una sedición militar, sería como se consumaría la

¹⁰⁸ Valadés, *Alamán, Op. Cit.* pp. 34-45. Zavala, crítico severo de Alamán, señalaría que Alamán no había tomado “*ni parte ni interés en las revoluciones que agitaban a su patria*”, insinuando oportunismo político por parte del guanajuatense en el periodo independiente. Zavala, *Ensayo*, Libro I, *Op. Cit.* p. 197

¹⁰⁹ Alamán, *Historia*, Vol. 1, Libro 1º, *Op. Cit.* pp. 21, 82, 142-148, 278, *passim*; Agustín de Iturbide, *Manifiesto*, Liorna, 27-09-2011, (http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/iturbide/indice.html, Consultado 18-01-2011); Antonio López de Santa Anna, *Mi historia militar y política, 1810-1874*, (http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/santa_anna/indice.html, Consultado 18-12-2010)

¹¹⁰ Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, 1ª edición, Imprenta de J.M. Lara, 1850, México, FCE, Edición facsimilar, 1985, Vol. 2 Libro 2º, pp. 212-224, *passim*

¹¹¹ Alamán, *Historia*, Vol. 1, Libro 1º, *Op. Cit.* pp. 82, No obstante consideraría que el triunfo de la conspiración de Iturrigaray habría significado el mismo caos que el movimiento de Independencia tuvo.

Independencia, mientras que los diez años de guerra anteriores no habían sido más que “*el esfuerzo (que) de la parte ilustrada y los propietarios, unidos al gobierno español, hicieron para reprimir una revolución vandálica, que hubiera acabado con la civilización y la prosperidad del país*”.¹¹²

A diferencia de Alamán, Antuñano veía a la independencia del país como comenzada en 1810 y no como una simple revuelta de los proletarios contra los propietarios, de la anarquía contra la civilización. Sin embargo describiría también la “*ruina*” traída por esa insurrección. Calificaría al grito de Dolores como “*glorioso*” pero condenaría en general al movimiento insurrecto, sobre todo, como Alamán, a su fase masiva. Así consideraría a los soldados insurrectos como cegados por un “*entusiasmo fanático*”, *fanatismo* que extendería la Revolución hasta hacer parecer que “*todos los mejicanos eran dementes*” aniquilándose los unos a los otros; el *furor*, la *muerte* y el *exterminio* había sido la divisa de los mexicanos, siendo todos hijos de un mismo suelo.¹¹³ La condena a la insurrección se manifestaría en las benevolencias con respecto al pasado colonial, en términos de la industria textil¹¹⁴. Como vimos, participaría en política hasta la época de Iturbide junto con otros criollos notables de Puebla; es así que Antuñano se identificaría más con las fuerzas constitucionalistas y realistas que con la insurrección popular. Denomina a la Constitución Española como el “*Árbol agosto de la Libertad*” que habría dado más ilustración de 1812 a 1820 que en los tres siglos anteriores; al mismo tiempo, sería el grito de independencia en Iguala quien en unos pocos meses daría la “*emancipación del Anáhuac*” y a Iturbide como “*el verdadero Héroe del Anáhuac*”, “*Héroe de México*” y maestro de los políticos “*incluso del gran Napoleón*”.¹¹⁵

La independencia se aparece en Antuñano como deseable, así lo justificaría también la herencia que tomaba del pasado indígena y colonial, pero se mostraría, como una buena parte de los criollos de su tiempo, hostil a la insurrección popular que marcaría a la primera fase del movimiento independentista y reivindicaría al movimiento realizado por la propia élite criolla mediante el Plan de Iguala.

¹¹² Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Libro 5º, 1a edición, Imprenta de J.M. Lara, México 1850, Edición facsimilar, FCE, México, 1985, pp. 108-115, 352, *passim*.

¹¹³ Antuñano, *Primer*, *Op. Cit.* p. 32; Estevan de Antuñano, *Pensamientos para un plan*, *Op Cit.* p. 152

¹¹⁴ Antuñano, *Industria fabril*, *El algodón pan de los pobres*, *Op. Cit.*, p. 17

¹¹⁵ Antuñano, *Primer*, *Op. Cit.* p. 32; Estevan de Antuñano, *Pensamientos para un plan*, *Op Cit.* p. 152

4. Herencia, Novedad y Conflicto

Contraria, y no independiente, a las reflexiones con respecto a la herencia, la novedad sería un concepto común para la primera generación independiente. La descripción de la Herencia indígena, colonial e insurrecta tendría que ver, fundamentalmente, con las condiciones que los diversos grupos sociales experimentaban en el periodo independiente. La novedad de la nación podía basarse en la herencia o, más bien, una parte de la herencia podría ajustarse a la novedad que las élites del México independiente buscarían reivindicar. La reivindicación de alguna parte de la herencia, colonial, indígena o insurrecta, por parte de los políticos que hemos examinado, tenía como fin hacer descansar el nuevo sistema político en símbolos históricos. No obstante, las relaciones que se desplegaban entre esta herencia y la novedad natural al nuevo sistema político se aparecían, al mismo tiempo, conflictivas para los hombres de la época.

En el último capítulo de su *Historia de Méjico* Alamán ofrecía un cuadro comparativo del México de mediados del XIX con el México independiente en 1821. México había perdido más de la mitad de su territorio, contaba con una deuda de 52 millones, las rentas del Estado reducidas a la mitad y el ejército a la práctica inexistencia. El Estado de destrucción había comenzado a partir de la propia independencia. La falta de seguimiento a la herencia colonial en el *espíritu de novedad*, con las contradicciones que se generaban, eran las causantes de tal ruina.¹¹⁶

Mora consideraría que la crisis en la cual se hallaba su nación era, análoga a la reforma luterana, producto de un espíritu revolucionario en el cual todo el mundo se encontraba descontento con su posición y todos querían cambiarla “*mas ninguno sabe a punto fijo lo que desea, y todo se reduce a descontento e inquietad*”.¹¹⁷ Creería que había un excesivo optimismo en los primeros años de vida independiente. “*La inesperienza de la dificultad de gobernar un pueblo en que una revolucion ha destruido los habitos de sumision y obediencia, relajando los resortes de la maquina politica, hacia creer que una vez ejecutada la separacion de la metropoli, lo demas seria sencillo*”¹¹⁸ No obstante, consideraría a las “*urjencias*” que experimentaban como “*consecuencias inevitables del desorden que debe haber en los principios de un gobierno que comienza a establecerse*”.¹¹⁹ La “*marcha política del progreso*”, la cual eliminaba los privilegios de

¹¹⁶ Alamán, *Historia*, Vol. 5, *Óp. Cit.* p. 953

¹¹⁷ Jose Maria Luis Mora, *Obras sueltas*, Tomo II, Paris, Librería de la Rosa, 1837, pp. 319-320

¹¹⁸ *Ídem*, *Méjico*, Tomo I, *Op. Cit.* p. 375

¹¹⁹ *Ídem*, *Obras*, Tomo II, *Loc. Cit.* p. 21

ciertos grupos beneficiados durante el periodo colonial, a saber el clero y la milicia, además de promover la educación popular laica, entraba en contradicción con la “*marcha de retroceso*”, que buscaba abolir los avances de la primera y que era detenida por los defensores del *statu quo*. La novedad de la república era detenida por los remansos de la herencia colonial, el antiguo *status quo*. El medio más efectivo que un Estado tenía para precaver las *revoluciones*¹²⁰ de la época era apreciar la revolución del tiempo y acordar lo que ella *exigía*; la habilidad de los gobernantes consistía en conocer las necesidades que la civilización y su avance tenían¹²¹. A diferencia de Alamán, Mora consideraría al cambio inevitable y, en ese sentido, tan sólo una reforma continua que destruyese a su contrario, lo heredado del régimen colonial, era el medio para extinguir el conflicto generado entre ambas.

Zavala sostendría que en su tiempo existía “*una juventud educada bajo la antigua disciplina, un pueblo en lo general contagiado por hábitos de obediencia pasiva, por una parte, y por ecsitamentos de subversion por la otra*”. La revolución de independencia había llamado a toda la generación a “*renunciar á sus antiguos hábitos, costumbres y preocupaciones, para adoptar otras análogas al nuevo sistema social que se intenta darle*”.¹²² Esta herencia colonial estaba en contradicción con la nueva época que había transportado instantáneamente a su generación a una esfera moral distinta que a la de sus padres. La transformación no había sido, sin embargo, completa, limitándose al “*orden mas general de Sentimientos y de intereses*” y quedaba mucho por hacer para que se verificara en el orden de “*las ideas, actos y pensamientos*”. El imperio de la fuerza física heredado de la colonia primaría todavía durante un cierto tiempo; aunque las trabas más aparentes para llegar a la igualdad habían sido removidas por la revolución no se había logrado que tal derecho fuera efectivo; la educación, que era la única que podía integrar a las clases numerosas quedaba aún restringida a unos cuantos. Las *reformas saludables* no vendrían “*sino con más lentitud y despues de choques violentos entre la nueva generacion y la pasada, entre el hombre viejo y el hombre nuevo*”.¹²³

La novedad representará para Antuñano el eje principal de su discurso, e intentará concretar a diversos niveles tal característica que valoriza, cada uno de ellos más pequeño, hasta llegar a sí mismo como representante de lo “*nuevo*”, de lo “*moderno*”. En los conflictos que tuvo con otros grupos de poder y conforme las relaciones con ellos, así

¹²⁰ Se usaba el término revolución para denominar a las insurrecciones de la época,

¹²¹ Mora, *Obras*, Tomo II, *Op.Cit.* p. 497

¹²² Zavala, *Ensayo*, Libro II, *Op. Cit.* p. 282

¹²³ *Ídem*, *Ensayo*, Libro II, *Op. Cit.*, pp. 291-295 *passim*

como su posición general en la sociedad, se fragilizaban, esta encarnación tomaba mayor forma. Una novedad que, sin embargo, se definiría y legitimaría usando al pasado, insertándose en él e intentando reinventar los códigos. Intentona que marcará toda la carrera industrial y social de nuestro personaje. *“para las élites dominantes y creadoras de modernidad y civilización cualquier progreso nacional no sólo iba en beneficio de ellas sino también en beneficio de una población anónima”*.¹²⁴

Para Antuñano los mexicanos de su época eran distintos de los del último tercio del XVII, habían probado las *“ideas sublimes”*, sus deseos se habían engrandecido y sus necesidades habían variado: lo que antes gozaban ya no era suficiente para hacerlos felices.¹²⁵ La novedad de las instituciones hacía que las viejas costumbres fuesen contra *“el decoro propio de la república.”*¹²⁶ La nueva República se le hacía a Antuñano un preso que, una vez que su carcelero le había impuesto sus costumbres, pero que, en un momento de delirio, le había mostrado la verdad, había logrado liberarse de su cautiverio. Sin embargo, este preso, soñando con la libertad perfecta, tropezaba a cada momento, esas eran las revoluciones en México. *“Las revoluciones de México, las causan, la pugna de las costumbres heredadas, con las instituciones recién creadas (...) las revoluciones son el choque de las costumbres viejas, con las leyes nuevas(...)”*.¹²⁷

La herencia de su pasado y la novedad que representaba su presente entraban en franca contradicción y eran el motivo, en su pensamiento, de la inestabilidad política en el país. Distintos grupos en el México independiente tenían distintas relaciones con su pasado y con su presente, pero coincidían en que estas relaciones eran conflictivas. Heróles señalaba que esta mentalidad se traducían en hechos concretos,¹²⁸ pero serían las relaciones y conflictos que los distintos grupos enfrentaban en su cotidiano los determinantes de su pensamiento y no a la inversa. Como en sus relaciones materiales, los grupos, además de relacionarse conflictivamente en algunos frentes, podrán establecer alianzas para perseguir objetivos comunes en su realidad material: tal es el caso del hispanismo de Mora y Alamán o de la crítica sistemática del sistema colonial de Antuñano y Zavala. Este fenómeno valdrá, como vimos respecto de su historia, también respecto al proyecto político de la primera generación independiente. A eso dedicaremos el próximo capítulo.

¹²⁴ Margarita Urías Hermsillo, "Manuel Escandón: de las diligencias al Ferrocarril, 1833-1862", en Cardoso, *Formación, Op. Cit.*, p. 26

¹²⁵ Antuñano, *Pensamientos para un plan*, Op. Cit., p.38 En Antuñano, *Obras*, Tomo I, Op. Cit. p.168

¹²⁶ *Ídem.*, *Manifiesto*, Op. Cit. p.40

¹²⁷ *Ídem.*, *El algodón pan de los pobres*, Op. Cit. p.47

¹²⁸ Reyes Heróles, *Liberalismo*, Tomo I, Op. Cit. p. 6

II. NOVEDAD

1. Nuevo Estado

Durante la primera década de vida independiente en México diversos procesos siguieron, a pesar de los cambios de gobierno, tendencias significativas. Este periodo tendría una considerable menor cantidad de gobiernos que la siguiente década y, durante los cinco años de mandato de Guadalupe Victoria, permitiría la entrada de importaciones, si bien con derechos. La mayor apertura al comercio internacional, sobre todo inglés y francés, unida a la fuga de capitales españoles y a los efectos propios de la guerra civil determinaría la decadencia manufacturera que experimentaría el periodo.¹²⁹

La Junta Nacional Instituyente, durante el Imperio de Iturbide y a petición de la diputación de Puebla, había prohibido la entrada de los textiles de algodón y lana.¹³⁰ Sin embargo, a la caída del emperador, los gobernantes, con Alamán a la cabeza, estarían más preocupados por la rehabilitación de las minas y por los efectos fiscales que las prohibiciones significaban, dado que los aranceles a los textiles constituían el 30% de los ingresos del erario. Alamán, en substitución de las prohibiciones, promovería la exención de impuestos, en este caso la alcabala, a los productores de textiles nacionales; Guadalupe Victoria, como haría con el estanco del tabaco, federalizaría el cobro de éstas lo cual, combinado con la exención, procuraba una regionalización de los mercados.¹³¹ Los que formularían la Constitución de 1824 considerarían que la prohibición era impracticable dado el bajo desarrollo de las manufacturas mexicanas, considerando que se distraerían *brazos y capitales* de los ramos productivos para la exportación, por lo cual era preferible importarlos.¹³²

Durante esa década, a pesar de las exenciones que recibían de impuestos, se generaría un conflicto entre los ingresos del erario y los comerciantes extranjeros y los productores de textiles nacionales. La elaboración de textiles era, sobre todo, artesanal por lo cual los intentos de localizar el mercado a través de exención de alcabalas resultaban superfluos, puesto que estos mercados ya lo eran debido a los cobros sucesivos de

¹²⁹ Bernecker, *Agiotistas*, *Óp. Cit.* p. 45,

¹³⁰ Reyes Heróles, *Liberalismo*, Tomo I, *Op. Cit.* p. 169

¹³¹ Potash, *Banco Op. Cit.* pp. 37-42; Covarrubias, "Banco" *Op. Cit.*, pp. 73-75

¹³² Citado por Colón, *Orígenes*, *Op. Cit.* pp.65-6

alcabalas y a la inseguridad de los caminos. El declive en la producción de textiles se combinaría con la xenofobia y fomentaría la aversión hacia los extranjeros.¹³³

Prueba de este descontento se encuentra en las observaciones populares respecto del comercio exterior, el erario y los extranjeros. En un texto popular de 1829 titulado “*Por admitir extranjeros.-Nos hemos quedado en cueros. Diálogo octavo entre doña Clara Verdad y doña Juana Valiente*”, luego de recordar los años de guerra de Independencia, se señalan las precarias condiciones que habían generado en el artesanado la introducción de géneros extranjeros. La entrada, a pesar de los perjuicios que genera, se atribuye a la búsqueda de rentas por parte de los militares y gobernantes a través de las aduanas;¹³⁴ Antuñano se referiría al México de entonces como “*¡Un Troya en el acto de su destrucción!*”.¹³⁵

Guerrero, a su llegada al poder, respondería al descontento social de estos productores textiles. A pesar de la oposición de su Ministro de Hacienda Lorenzo Zavala,¹³⁶ en mayo de 1829 prohibiría de nuevo la introducción de textiles y lo elevaría a rango constitucional. Guerrero consideraría al librecambio como una “*aplicación bastarda de principios económicos liberales*” y estimaba a la expansión del comercio internacional como causante de un agravamiento de las necesidades del país¹³⁷. Esta ley, a diferencia del efímero gobierno que la promulgaría, se demostraría extraordinariamente difícil de abolir y, como veremos más adelante, sería finalmente reinstaurada a finales de la década siguiente.¹³⁸

Distintos factores permitían el desarrollo de la producción doméstica de la materia

¹³³ Thomson asegura que la magnitud de esta decadencia ha sido sobre valorada. Sostiene que la caída en la actividad económica sería sobre todo producto del decaimiento de la actividad minera. No obstante serían sólo las manufacturas ligadas regionalmente a esta actividad, como las laneras del Bajío y las algodonerías tapatías, las que experimentarían una depresión productiva dado que para el resto, como la poblana no tan dependiente de los capitales comerciales españoles, no sólo serían menos afectadas sino saldrían beneficiadas por el alza concomitante en los precios de los productos importados. Las constantes quejas de los artesanos poblanos serían, para Thomson, el resultado de la obtención de un mayor poder político y no de una depresión aguda de su actividad. Guy P.C. Thomson, "Continuidad y cambio en la industria manufacturera mexicana, 1800-1870", en Aurora Gómez Galvarriato (coord.), *La Industria Textil en México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, pp. 75-77. No obstante las estimaciones de Coatsworth parecen confirmar la veracidad de los relatos de época, Coatsworth, *Origen, Op. Cit.* p. 141

¹³⁴ “Por admitir extranjeros.-Nos hemos quedado en cueros, Diálogo octavo año-1829 Entre doña Clara Verdad y doña Juana Valiente”, en Luis Chávez Orozco, *La agonía del artesanado mexicano*, México, Ed. Aloma, 1958, pp. 15-16

¹³⁵ De Antuñano a Alamán, 27-03- 1844, Antuñano, *Obras*, Tomo II, *Op. Cit.* p. 561

¹³⁶ Zavala, *Ensayo*, Libro II, *Op. Cit.* p. 227

¹³⁷ *Manifiesto de Vicente Guerrero, Segundo presidente de los E,U, Mexicanos a sus compatriotas*, México, 1829, pp. 16-7, citado por Colón, *Orígenes, Op. Cit.* p. 69

¹³⁸ Potash, *Banco, Op. Cit.* p. 56

prima, la importancia del mercado, la decadencia de la actividad minera, la larga historia que esta industria había tenido en suelo mexicano, la posibilidad de acumular capital inicial y, por último, la posibilidad de obtener maquinaria industrial moderna a precios razonables gracias a la producción excedentaria norteamericana. Por otra parte, la importación masiva de géneros de algodón, sobre todo ingleses, y la falta crónica de circulante de la primera década independiente limitaban tal desarrollo. La prohibición de Guerrero de 1829, sobre todo dirigida a la protección de las manufacturas tradicionales, había dejado libre a los productores nacionales el amplio mercado nacional además de establecer un precedente de protección a las manufacturas nacionales que sólo se había dado con Iturbide varios años atrás. La falta de circulante quedaba por remediarse y lo haría el gobierno posterior a la caída del antiguo insurgente.¹³⁹

Ante la caída de Guerrero, el grupo en el poder cambiaría la distribución de beneficios hecha por el Estado hacia los diversos grupos económicos. Mientras que el gobierno de Guadalupe Victoria había beneficiado al sector de comerciantes importadores y el de Guerrero al sector tradicional de tejedores de algodón a través, ambos, de políticas comerciales, el gobierno de Bustamante buscaría la formación de un nuevo grupo económico a través del otorgamiento de recursos, en forma de créditos, para una actividad específica, la industrial. La distribución de recursos por parte del Estado, así, no sólo respondía a las presiones de los diversos grupos de interés sino fomentaba la creación de un nuevo grupo económico. Este viraje en la política se daría a través de dos proyectos estatales de banca: el Banco de Avío y el Banco de Amortización de la Moneda de Cobre.

En el gobierno de Bustamante, entre 1830 y 1832, el debate sobre la suspensión o no de la ley prohibitiva sobre los tejidos gruesos de algodón fue reabierto. Maniau, el Ministro de Finanzas, presentaría entonces un plan en el cual se suspendía la ley y, en contraparte, destinaba una parte de los recursos generados en las aduanas para la promoción de la industria. Godoy presentaría un plan alternativo en el cual él, asociado con dos ingleses, obtenía el monopolio de la importación de algodón y a cambio se comprometía a distribuir telares modernos a los estados. Ambos proyectos serían rechazados con presión principal de la diputación poblana que veía en tales proyectos no sólo el peligro que representaban los géneros importados sino el posible fin de su preeminencia, con la federalización en la entrega de telares, en la producción nacional de textiles.

La ley del 6 de abril de 1830 fue la que suspendió tal prohibición de artículos dotando la mayor parte de sus recursos a la recolonización de Texas, dada la alta

¹³⁹ Evelyn Sánchez-Guillermo, *L'indépendance, Op. Cit.* Cap. V, *passim*

proporción de ciudadanos estadounidenses en aquella entidad, y un cinco por ciento al “*desarrollo de la industria del algodón*”. El 16 de octubre de 1830 se aprobaría la creación del Banco de Avío para Fomento de la Industria Nacional, que obtendría una quinta parte de los ingresos obtenidos por el arancel de las manufacturas hasta constituir un fondo de un millón de pesos destinado al financiamiento de la industria, sin un tiempo definido de recaudación, lo que le hacía depender del estado del comercio internacional. “*El banco trató de encontrarle la cuadratura al círculo al traducir una baja protección en capital para inversión*”.¹⁴⁰

El Banco de Avío, a diferencia de los proyectos anteriores, estaba mayormente destinado a la constitución de empresas textiles y no al apoyo a la modernización de pequeños talleres. Con la solución propuesta con Alamán no sólo se promovía la formación de un grupo industrial sino que se fortalecía al Estado, al acceder al 80% de los recursos de las aduanas de los que, de mantenerse la ley prohibitiva, no dispondría. Alamán propondría una ampliación del proyecto del Banco en el cual éste podía comenzar operaciones empresariales, como una flexible institución de Fomento, como lo sería un siglo más tarde NAFINSA, pero su propuesta fue rechazada. El Banco enfrentaría, desde su inicio, dos tipos de críticas. De un lado se encontraban los artesanos que reprobaban la suspensión de la ley prohibitiva de 1829 y, por el otro lado, de promotores del librecambio como Mora y Zavala. Mora criticaría una excesiva intervención del Estado y Zavala, además de calificar al proyecto de “*extravagante y pomposo*”, aseguraría que era una forma de extender el poder e influencia que el Estado tenía sobre la sociedad.¹⁴¹

Conforme a la organización interna del Banco, éste cumplió fundamentalmente su objetivo, a pesar de la baja preparación de sus primeros directivos. La influencia política tenía un peso importante en el otorgamiento de los créditos, puesto que se pedía información a los Estados sobre la solvencia de los prestatarios, sin embargo, si una mala referencia podía impedir el otorgamiento de un crédito, una buena no lo garantizaba. Casi el 75% de los préstamos del segundo año fueron para cinco negocios que proponían dedicarse a las manufacturas de algodón y lana, con lo cual el crédito otorgado estaba orientado coherentemente. Las cláusulas de los contratos le daban derecho de inspección sobre los libros del prestatario y cancelar el préstamo inmediatamente. Las obligaciones debían de ser cumplidas trimestralmente. Los directores del banco tenían facultades

¹⁴⁰ Aurora Gómez-Galvarriato, "Fragilidad Institucional y subdesarrollo: La industria textil mexicana en el siglo XIX", en Aurora Gómez-Galvarriato (coord.), *La Industria Textil en México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, p. 146

¹⁴¹ Zavala, *Ensayo*, Libro II, *Op. Cit.*, p. 244 ; Bernecker, *Agiotistas*, *Óp. Cit.* p. 105

discrecionales sobre los plazos que no sobre la tasa de interés. El banco intentaba, cuando podía, garantizar los pagos con hipotecas pero aceptó una gran variedad de bienes como garantías.

La guerra civil comenzada en 1832 por la rebelión de Santa Anna contra Bustamante en Veracruz arruinó los transportes de una gran cantidad de maquinaria adquirida por el banco, además de perder capital ya invertido por la falta de pago a los constructores. Sobre todo minó la fuente de ingresos del Banco que eran las aduanas de Veracruz. Así, hacia 1832, el Banco vio fracasados sus intentos: a pesar del capital invertido ni una sola fábrica había comenzado sus operaciones. Al término del conflicto, la delicada situación tributaria del gobierno llevó al Secretario de Hacienda, Gómez Farías, a ordenar que ninguno de los impuestos cobrados en Veracruz se entregase al Banco. Desde entonces la Secretaría de Hacienda absorbió sus fondos y obligaciones del Banco reduciéndolo a un satélite de ésta durante los siguientes dos años. Los Ministros de Relaciones a partir de entonces, utilizarían al Banco más como un medio de ayudar a su administración que para beneficio de la institución. Las constantes renunciaciones de éstos provocaron una inestabilidad desconocida hasta entonces por el Banco.¹⁴² *"Sin embargo, en medio de lo sombrío de este informe anual había una nota alentadora: la noticia de que la fábrica textil de Antuñano y Compañía estaba casi terminada"*.¹⁴³ Hacia 1835 sólo la industria de Estevan de Antuñano, quien había sido el principal receptor del crédito del Banco, había comenzado sus funciones, a pesar de que su maquinaria había naufragado tres veces antes de alcanzar Puebla. El Banco de Avío había adquirido demasiadas obligaciones debido a su ignorancia de los costos reales de la financiación de los proyectos y los proyectos financiados no habían sido exitosos en la mayoría de los casos, no obstante, este experimento establecería un precedente de promoción industrial que se extendería incluso a proyectos no financiados por el Banco.

El segundo intento de banca estatal surgiría también ligado a un recurso en específico del Estado y a una necesidad particular del gobierno. La falta de circulante, a pesar de la riqueza minera del país en ese periodo, sería uno de los obstáculos principales para la manufactura, al limitar la demanda y subir los precios de las manufacturas nacionales con respecto de las importadas. La circulación corriente de una moneda fraccionaria de poco valor, como la de cobre, sería, entonces, una de las principales demandas de los manufactureros nacionales. Por otro lado, desde la época colonial el monopolio del tabaco había llegado a ser la principal fuente de recaudación del Estado novohispano. Con la

¹⁴² Potash, *Banco, Op. Cit.* p. 123

¹⁴³ *Ibid*, p. 127

Independencia del país, diversos grupos de interés se disputaron para obtener el control de tales recursos: los cosecheros, los empresarios y los funcionarios. Con la administración estatal de los fondos generados por el antiguo estanco, dada la imposibilidad técnica de la mayoría de las administraciones locales, los cosecheros no lograban asegurar la salida de su mercancía, el contrabando creció y, como consecuencia, los ingresos del gobierno disminuyeron de manera importante. Esta desastrosa situación llevó a la liberalización completa del giro del tabaco en mayo de 1829, heredando de esta manera el problema al gobierno de Alamán. En un principio, Alamán otorgó a Garay y a Wilson la distribución federal del monopolio del tabaco, aunque después se decidió, en 1830, por una empresa mixta. El monopolio mixto continuaría hasta 1832.¹⁴⁴

En 1833, durante la administración de Gómez Farías, se liberalizó de nuevo, a nivel federal; de nuevo los cosecheros no vieron aumentar sus beneficios en dos años y el contrabando se incrementó. Este segundo fracaso de la liberalización, aunado con las protestas por recurrir a agiotistas para financiar los gastos públicos, presionó para un restablecimiento del monopolio. El debate giraba en torno a si en los negocios públicos debía prevalecer una pauta mercantil o una fiscal. Se coincidía en lo provechoso que sería la institucionalización del crédito público.

La creación del Banco Nacional de Amortización de la Moneda de Cobre, además de solucionar el problema de la desamortización de tan importante circulante, también solucionaría el problema de los recursos del tabaco, al otorgársele como fondos independientes los generados por este antiguo estanco; al final se trataba de una solución fiscal al problema. Alamán, al igual que con el Banco de Avío, sería el principal actor que daría esta solución que favorecería fundamentalmente a los cosecheros. Sin embargo, a través de distintos préstamos al Banco, los empresarios comenzarían a ganar influencia en sus actividades, lo cual desembocó en el giro mercantil del banco. El intento de la formación de una compañía mixta para la solución del problema de la moneda de cobre provocó un escándalo público mayor de contubernio entre los sectores empresariales y gubernamentales.¹⁴⁵

Aunado a la creación de nuevos grupos económicos por parte del Estado, un nuevo espacio de competencia, por los recursos del Estado y en la industria textil, se desarrollaría para las élites económicas del país. A la par, la Independencia había dado lugar a la apertura del espacio de la *opinión pública* como parte de la lucha política por el acceso a

¹⁴⁴ Covarrubias, "El Banco" en Ludlow, Leonor y Carlos Marichal (coord.), *Banca*, México, Instituto J. M. L. Mora, 1998, p. 76

¹⁴⁵ *Ibid*, *passim*

recursos económicos por parte del Estado. Annick Lempérière nos muestra que, a partir de la libertad de prensa promulgada en Cádiz, el espacio público y el lugar que la publicidad tenía en la vida política de la todavía Nueva España se multiplicó,¹⁴⁶ dando, a través de los panfletos, dimensión pública y nacional a disputas que, hasta el momento, habían sido simplemente pueblerinas.¹⁴⁷ Suárez de la Torre nos muestra, a partir del estudio de caso de dos imprentas, el crecimiento en importancia de las imprentas, dado por capitales nacionales y extranjeros, y el lugar fundamental que ocupaban los escritos políticos en ellas.¹⁴⁸

Este marco de efervescencia editorial, combinado con la nueva competencia creada por el Banco de Avío, permitiría a personajes como Antuñano la inmersión un espacio público que le permitía expresar su propio discurso, reivindicando a una nueva clase, todo en la formación de una Nueva República y de una Nueva Nación. Antuñano no comienza a participar activamente en el mundo editorial sino hasta que comienza a desarrollarse como industrial en 1833, y termina en 1846, un año antes de su muerte. Su gran producción no deja de ser sorprendente, sobre todo tomando en cuenta que Antuñano era, ante todo, un industrial y no un letrado.

Antuñano nos deja algunas pistas sobre su preocupación por la publicación de sus escritos así como de las relaciones establecidas en el mundo editorial. Antuñano pone en paralelo sus pesares como industrial con la publicación de textos.¹⁴⁹ Además exigiría réplicas y publicación de artículos en periódicos de México, Puebla y Veracruz.¹⁵⁰ La importancia que la labor editorial tenía en la política es evidenciada por los considerados liberales, como Mora y Zavala, quienes estimaban que la imprenta se había transformado

¹⁴⁶ Annick Lempérière, "República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)", En François-Xavier Guerra y Annick Lempérière et al, Los espacios públicos en Iberoamérica, Ambigüedades y problemas, Siglos XVIII-XIX, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, FCE, 1998, pp.54-79

¹⁴⁷ ídem, "De la República corporativa a la nación moderna, México (1821-1860)" en Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coord.), *Inventando la Nación*, Iberoamérica siglo XIX, México, FCE, 2003, p. 328

¹⁴⁸ Laura Suárez de la Torre, "Editores para el cambio: expresión de una nueva cultura política", En Cristina Gomez Álvarez y Miguel Soto (coord.), *Transición y cultura política, De la Colonia al México independiente*, México, FFyL, UNAM, 2005, pp. 43-66

¹⁴⁹ Estevan de Antuñano, *Documentos para la Historia de la Industria Moderna*, México, 1845, p.16 Antuñano, Obras, Op. Cit. p.586

¹⁵⁰ A guisa de ejemplo : "En el Monitor de Veracruz, del día 14 del presente, se lee una carta de D. Pedro Malpica, cosechero de algodones, y vecino de Tlacotalpam, que este señor me escribió, y que recibí á su debido tiempo, la que sin pérdida de correo contesté, como se verá al pie, ya que el Sr, Malpica no ha tenido la generosidad e mandarla a imprimir, así como lo ha hecho con la que él me escribió," Estevan de Antuñano, *Economía política, Refutación que el que suscribe hace por notas del artículo editorial del Monitor de Veracruz de fecha 25 de agosto, sobre importación de algodones extranjeros en rama*, Septiembre 13, 1840, p.11, En Antuñano, Obras, Op. Cit., p. 425

en un órgano para calumniar del que se había abusado de varias maneras.¹⁵¹

A su vez, hay relaciones que parecen constantes en la carrera editorial de Antuñano. Sus folletos y opúsculos son largamente publicados en la “Imprenta Antigua en el portal de las Flores”, en Puebla, y la “Imprenta de J.M. Lara”, la misma que publicaría la *Historia* de Alamán, en la Ciudad de México. En paralelo, publica una gran cantidad de artículos y cartas en el “Mercurio Poblano” y en la “Abeja Poblana”. Antuñano publicaba sus folletos por cuenta propia a la par que pagaba por la edición de sus artículos en los periódicos locales.¹⁵² Será precisamente en ese mundo editorial donde nos concentraremos, dado que es donde expresó sus relaciones con su entorno y reivindicaría su labor industrial.

Una vez planteados los nuevos espacios que el Estado mexicano de la época creaba para el grupo industrial, al cual pertenecería Antuñano y en alguna medida llegó a encabezar, revisaremos las nociones sobre la sociedad y el Estado que desarrollaría el principal beneficiario de la promoción estatal en tal época. La promoción estatal que desencadenaría un nuevo ramo económico, el industrial, constituiría un nuevo grupo en la élite económica, el de los industriales, a la par que una nueva clase trabajadora, la de los obreros industriales. El estudio de Ventura Rodríguez sobre el movimiento obrero en la Constanca Mexicana nos da cuenta de cómo los últimos se fueron constituyendo y definiendo una conciencia de clase a través del largo camino que llevó tal fábrica textil;¹⁵³ a la par, Antuñano realizaría un esfuerzo auto definitorio en tanto que industrial mientras que su grupo económico se definía en la sociedad. Su discurso definiría herencias, novedades y conflictos conforme enfrentaba conflictos en su realidad.

¹⁵¹ Zavala, *Ensayo*, Libro I, *Op. Cit.* p. 6; Mora, *Obras*, Tomo II, *Op. Cit.* p. 22

¹⁵² “(...) que no dejen de insertar los opúsculos que sobre este grande asunto (la importación de algodones extranjeros) les he remitido, y que con sentimiento mío veo que no están impresos, no obstante, que D. Isidoro Romero encargado por mí lo ha suplicado al Sr. Cumplido, pagando la impresión(...)” Estevan de Antuñano, *Economía Política en México, Documentos para la Historia de la Industria Moderna*, Puebla, 28 de octubre de 1845, *Iniciativa que el señor diputado D. Manuel Alas ha ... Op. Cit.* En Antuñano, *Obras*, Vol. II, *Óp. Cit.*, p. 630

¹⁵³ María Teresa Ventura Rodríguez, *El sindicalismo textil en La Constanca Mexicana, 1917-1972*. Tesis de Doctorado, Asesora Cristina Gómez Álvarez. Puebla, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, pp. 52-57

2. La Sociedad de la Industria

La importancia del gobierno en la conformación y desarrollo de los grupos económicos en la época sería uno de los ejes sobre los cuales los hombres de la época construirían su concepto de Estado que debía formarse. La forma de éste, sus competencias e influencias eran motivo de conflicto entre los distintos proyectos de nación que representaban varios grupos económicos a la par que diversos proyectos políticos. En el caso de Antuñano, la amplia relación que mantuvo con el aparato gubernamental, dado que a través de él obtendría los recursos necesarios para transformarse en industrial, haría que su definición del Estado se entrelazara con la de sociedad.

El criollismo católico tradicional había apelado a las clases populares, a través del indigenismo histórico, para luchar contra la dominación metropolitana de la Colonia, sin embargo, esta élite criolla se mostraba a la vez renuente a renunciar a sus privilegios sobre las clases populares, lo cual se manifestaba en la diferencia que hacían entre el *indio vivo* y el *indio muerto*. Esta contradicción entre la legitimación política que tal élite requería para liberarse de la administración peninsular y la participación política que tal élite estaba dispuesta a conceder a las clases populares se expresó en el hispanismo de ideólogos criollos como Mora y Alamán, quienes negaban la continuidad con el pasado prehispánico y, así, se legitimaban en tanto que conquistadores y no en tanto que conquistados. En el conflicto sobre la herencia las distintas visiones reflejaban no sólo ni fundamentalmente la relación con la historia colonial que las distintas élites habían tenido antes de la Independencia, sino los conflictos entre ellas y con respecto a las clases populares en el periodo independiente. El modelo político que buscarían instaurar mostraría los mismos conflictos, entre élites y con respecto al resto de la población. Los distintos modelos de sociedad que se propondrían, que serían mucho más complejos que la clásica división entre liberales y conservadores, definirían los límites y relaciones entre lo público y lo privado, entre el Estado y los grupos. La importancia capital que el Estado ejercería redistribuyendo recursos y privilegios provocaba que, al definir su forma y funciones, las distintas élites reflejasen sus relaciones recíprocas al mismo tiempo.

Carlos María Bustamante consideraba al pueblo no sólo ignorante sino peligroso e intentaría diferenciar, no solo al *indio vivo* del *indio muerto*, sino a la *chusma* de la independencia con la de su época.¹⁵⁴ Para Zavala, el estado de “*más oprobiosa esclavitud, sin ninguna propiedad inmueble, sin conocimiento en ningún arte ni oficio, sin comercio ni*

¹⁵⁴ Fowler, "Carlos " *Óp. Cit.* p. 72

industria alguna” que las masas populares habían sufrido durante la colonia les impedía a éstas el pleno ejercicio de los amplios derechos de ciudadanía que les habían concedido. Denominando a su generación la de Deucalión y Pirra -los sobrevivientes del diluvio que destruiría la Hélade de la era de bronce en la mitología griega- Zavala atribuía la incapacidad de estas clases de ejercer sus derechos ciudadanos a la inexperiencia y a las prácticas coloniales.¹⁵⁵

Para Mora la educación era también una de las condiciones para ejercer los derechos constitucionales de ciudadanía: “*Para sacudir un yugo no se requiere más que sentir: una carga pesada agobia; pero para establecer el sistema que remplace al duro despotismo(...) para llevar a cabo la obra de la rejeeneración es preciso formar un espíritu publico*”.¹⁵⁶ Para él, la *propiedad* era la condición necesaria para ejercer los derechos de ciudadanía puesto que sólo los propietarios podían tener interés en el orden público. Declarándose enemigo del sufragio universal para Mora la única manera de extender los tales derechos era a través de la extensión de los derechos de propiedad, para lo cual propondría, durante la mayor parte de su carrera política, la desamortización de los bienes eclesiásticos¹⁵⁷; sin embargo, nunca pugnaría por la disolución de los latifundios dado que consideraba al derecho de propiedad particular, en contraste con el de las corporaciones, anterior y no posterior al Estado y, por tanto, inviolable.¹⁵⁸

Alamán, a diferencia de Mora y Zavala que veían al *espíritu público* como algo por construir, estimaba que a partir de la Independencia se había destruido progresivamente. La filosofía del siglo XVIII, *irreligiosa y antisocial*, había provocado que el dinero, en vez del prestigio social como se daba con las distinciones nobiliarias, fuese el único fin en los esfuerzos de todos. Lo público había cedido ante lo privado, lo que había provocado un desfase entre estas dos dimensiones: mientras que lo privado había progresado desde la independencia, lo público e institucional había decaído notablemente.¹⁵⁹ Para Alamán, al igual que Mora, la clase propietaria era la principal interesada en los asuntos públicos y, por tanto, era de donde el espíritu público podía volver a nacer.¹⁶⁰ Cuando en 1846 convocase elecciones para el congreso los ciñó en 160 diputados distribuidos en propiedad rústica y urbana, 38; minería, 14; industria manufacturera, 14; profesiones literarias, 14;

¹⁵⁵ Zavala, *Ensayo*, Libro I, *Op. Cit.* p. 18

¹⁵⁶ Mora, *Obras*, Tomo II, *Op. Cit.* p.109

¹⁵⁷ *Ibíd.*, p.365; Mora, *Carácter*, *Op. Cit.*

¹⁵⁸ Hale, *Liberalismo*, *Op. Cit.* p. 185

¹⁵⁹ Alamán, *Historia*, Libro V, *Óp. Cit.* pp. 919-923

¹⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 942-943

magistratura, 10; administración pública, 10; clero, 20 y ejército, 20. "(...) *no se convocaba a la nación, "sino a las clases que representan la riqueza"*.¹⁶¹

Antuñano establecería también una dimensión material del *espíritu público*. El problema al que se enfrentaba el México de su época desde su perspectiva era la falta de "ocupación útil".

No habiendo ocupación útil ¿cómo ha de haber utilidades? Sin estas ¿cómo abundancia? ¿Cómo matrimonios? Sin estos ¿cómo población? ¿Cómo virtudes? ¿Cómo paz? ¿Cómo fortaleza nacional? ¿Cómo nada bueno? La necesidad engendra todos los vicios: ellas es hija legítima de la ociosidad; luego mientras en México abunden los hombres desocupados, no podrá salir del estado lastimero que presenta ahora.¹⁶²

La fortaleza nacional no podía, entonces, fundarse más que en el enriquecimiento y el empleo de la población. Las "admirables instituciones" de la nueva República no podían subsistir pacíficamente sin la "ocupación útil y honesta" que proporcionen recursos para ello; las instituciones por sí mismas, "ni el destierro, ni la confiscación, ni el exterminio de la mitad de los mexicanos", no podían erradicar los conflictos militares de la época sin tal ocupación.¹⁶³ La economía de la época determinaba al desenvolvimiento político.

El interés privado es el segundo elemento estructurador de su visión sobre la sociedad. Éste no aparece separado del "espíritu público" sino en comunión. Consideraría que "(...) *el interés propio, luego que ve garantías de un grande lucro, todo lo emprende; (...)*".¹⁶⁴ Este interés personal no sólo tenía una potencia extrema sino que lo consideraba valioso por él mismo:

El interés es un eje colocado en el pecho del hombre sobre el cual el corazón da vueltas con todas sus pasiones nobles é innobles, desde el mas piadoso hasta el más libertino; el sabio y el ignorante, el opulento y el indigente están sujetos á esta regla invariable de la naturaleza (...) Judas vendió a nuestro Redentor, por la sed del metal precioso; ¡y aun nuestro Dios en cuanto hombre, se sujetó á esta regla! Dio su sangre y su vida por el interés de agradar á su Padre (...) ¡Bien aventurado mil veces el hombre, que buscando su propio bien, hace el de sus semejantes!¹⁶⁵

¹⁶¹ Josefina Zoraida Vázquez. "Centralistas, conservadores y Monarquistas, 1830- 1853" En Fowler, *Conservadurismo, Op. Cit.*, p. 123

¹⁶² Antuñano, *Manifiesto, Op. Cit.* p. 37

¹⁶³ Antuñano, *El algodón pan de los pobres, Op. Cit.* pp. 9-10

¹⁶⁴ Estevan de Antuñano, *Reimpresión anotada con relación a la industria de México, del artículo del Museo universal contenido en el Diario del Gobierno Supremo de México, número 81, en Quintana, Estevan, Op. Cit.*, p. 187

¹⁶⁵ Estevan de Antuñano, *Discurso analítico de algunos puntos de moral y Economía Política de Méjico o sea Pensamientos para un plan para animar la industria mejicana*, Puebla, Imprenta del ciudadano José María Campos, 1834 pp.19-20, En Antuñano, *Obras, Op. Cit.* pp. 149-150

El interés privado sería además, el mayor defensor del interés público. Con respecto al contrabando, Antuñano sostendría que, cuanto más interesados hubiese en evitarlo, en su caso productores de textiles nacionales, se resguardaría más efectivamente la ley. Los interesados nacionales los precaverían más que todos los resguardos impuestos por el Estado¹⁶⁶. Bernecker señala que el Estado de la época no era una unidad político-nacional surgida de un dilatado proceso interno de desarrollo, que inspirase fidelidad en el individuo, sino que estaba dirigida a otro tipo de lealtades, como la familia, la comunidad o el grupo económico, contra las cuales la ilegalidad del contrabando revestía poca importancia. “*Esta forma de política patronal, basada en relaciones personales y en donde la corrupción estaba integrada como un reflejo casi natural, se fundaba en las condiciones materiales de la época y, por tanto, correspondía a la conciencia social*”.¹⁶⁷ El interés de los particulares, de los beneficiarios de la prohibición se confundía, o fundía, con el interés público, la defensa de las normas civiles se disolvía en la defensa de las ganancias particulares. Los propios interesados en la aplicación de las normas, y no el Estado mismo, son los garantes del cumplimiento de las normas nacionales; los privilegiados defienden privadamente sus intereses que reposan sobre la legislación, el Estado y el interés público no tienen el papel central. Es el tipo de relación que se operaba entre los servidores públicos y el interés personal en la época.

Como con gran parte de sus concepciones, Antuñano logró afinar y articular estas ideas disonantes sobre el interés, o “*espíritu*”, públicos para proporcionarles un mayor soporte lógico. En un folleto publicado en 1838, *Economía política en México. De las clases productoras: su influencia sobre la riqueza, población, ilustración y espíritu público*, expone de manera más clara una articulación entre lo público y lo privado. Dos proposiciones principales son el eje del argumento: de un lado “*Cuando al pueblo mexicano en su generalidad se halle útil y honestamente ocupado enriquecerá*” y de otro “*Cuando el pueblo sea rico se aumentará, se ilustrará creará espíritu público*”.¹⁶⁸

Para los fines de este capítulo, es la segunda la que nos interesa. Retoma su antiguo argumento en el cual la riqueza es previa a la estabilidad de una sociedad y no a la inversa. Propone que una vez enriquecida la población se generarán por sí solos la ilustración y el espíritu público. De un lado, la ilustración requiere una gran cantidad de riqueza que se generará, de acuerdo al autor, por la promoción de las actividades productoras. La

¹⁶⁶ *Ibid.* Pp. 187-188

¹⁶⁷ Bernecker, *Contrabando, Ilegalidad y corrupción en el México del s. XIX*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1994, p.100

¹⁶⁸ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México. De las clases productoras: su influencia sobre la riqueza, población, ilustración y espíritu público*, en Quintana, Estevan, *Op. Cit.* pp. 50-53

promoción de la ilustración, sin la consiguiente animación de la industria, resulta incluso dañina dado el beneficio que los ilustrados pueden obtener de la sociedad. Así, él expresará,

Espíritu público quiere decir afecto al bien del público, al interés del público, *amor á la patria* (...) siendo el amor propio (el interés propio) la madre de todas las pasiones, la más poderosa, vigorosa y exactamente instintiva por la naturaleza animal y racional, y como que el gozar comodidades físicas y morales, es el anhelo del interés personal, y como que la riqueza es el instrumento más eficaz para conseguir aquellos, parece que no es temeridad el persuadirse, que el amor patrio que se funda principalmente sobre los intereses personales, es el más racional y seguro ...INFALIBLE! Sentado y demostrado este principio, fácilmente podré convencer que el medio más cierto para crear amor a la patria es generalizar la riqueza individual por las ocupaciones productivas y nobles.¹⁶⁹

Esta construcción social fruto de una unión individual parece una mezcla entre el contrato social y la mano invisible, y es una de las principales razones que han alimentado el debate sobre el carácter liberal o conservador de Antuñano.¹⁷⁰ Esperaremos a tener una visión más amplia tanto de esta idea central como de su pensamiento para dar una conclusión al respecto. Ahora mismo nos concentraremos en la lógica interna del argumento y no en sus posibles influencias.

El espíritu público se genera a través de la conveniencia individual. Sólo los individuos que vean satisfechas sus necesidades de riqueza apoyarán al Estado, el espíritu público se forma, entonces, como una consecuencia de la riqueza individual, como una forma de defender los intereses materiales privados. Podríamos incluso explorar su identificación del espíritu público con el *amor a la patria*. Un patriotismo basado en la satisfacción de necesidades, sobre todo, en la defensa de intereses materiales particulares, lo privado que precede a lo público y que, sobre todo, lo determina; ese es el imaginario de Antuñano, la forma última en la que estructura su discurso.

Esta articulación entre lo público y lo privado, la difusión de los límites entre los dos se encuentra también en la lucha del industrial por sus propios intereses económicos; la fusión entre estos conceptos que expresa en sus escritos, incluso, podría expresar la identificación que hacía entre ellos dentro de su propio imaginario. La unión trágica que establece entre su propia suerte y la suerte de la nueva Nación sería más que una figura

¹⁶⁹ *Ibíd.*, p. 55

¹⁷⁰ Ver Jesús Reyes Heróles, "El caso Antuñano", y Charles Hale "Alamán, Antuñano y la continuidad del liberalismo" en *Historia Mexicana*, no. 2, 1961; Quintana, *Estevan*, *Op. Cit.* Sánchez-Guillermo, *L'Indépendance*, *Óp. Cit.*; Jesús Silva Herzog, *El pensamiento económico, social y político de México, 1810-1964*, México, FCE, 1967

retórica. La lucha que establece en sus escritos puede ser el reflejo de una lucha personal, ésta, a su vez, puede darnos mucha información sobre las luchas que se desarrollaban en la sociedad de su tiempo.

Antuñano atribuía el espíritu público sólo a una derivación del interés privado que encontraba en lo “*público*” el medio para maximizar su interés personal. A la par otorgaba un gran mérito a las actividades productivas, entre ellas a las industriales y, entre ellas, a las manufacturas de algodón así como la recompensa que éstas debían tener por parte del Estado en tanto que generadoras del espíritu público. Sin embargo, falta explicitar una dimensión que ya se había asomado a lo largo de la investigación. Se trata del lugar que tendrían los productores, y su propia élite, en la intervención directa sobre lo público.

Como conclusión del origen material y privado del espíritu público Antuñano establecería también a la propiedad como una de las condiciones para el desarrollo de éste. La fortuna, la familia y otros vínculos ligados a la propiedad eran los que “*forzosamente*” daban espíritu público “*(...) los hombres que sólo dependen de su trabajo e industria, son propiamente lo substancial de la sociedad, son los que pueden alegar más títulos para amar el bien público (...)*”¹⁷¹ En contraposición a esta asignación de valor, en un texto un año después, protesta contra la falta de estas cualidades de los gobernantes. “*(...) nuestros gobernantes casi todos son solteros, y muy pocos propietarios. ¡Mal rumbo hará la nave dirigida por los Grumetes!*”¹⁷².

Los propietarios, los detentores de riqueza material, entonces, los cuales tienen mayores incentivos para defender lo “público”, son los legítimos detentores del poder, además de la moralidad y de la ocupación útil y honesta. En la política, las clases “productoras”, la agricultura, la industria y el comercio son las que deben de dirigir al país, los capitanes de la nave, y nos los grumetes, los subalternos por derecho. Así Antuñano ubica en su imaginario la legitimidad del poder político.

Las relaciones que acabamos de expresar se encaminaban, de algún modo, de lo privado a lo público, definiendo la participación política que los diversos sectores debían de tener. Por el otro lado también se establecerían conexiones de lo público a lo privado en lo que se refiere a las competencias del Estado al cual conformaban los mexicanos de la primera generación independiente. El Estado constituía, como vimos, un agente económico fundamental desde la Colonia y, ya fuese estableciendo prohibiciones y financiando a empresas o bajando los aranceles y eliminando estancos, redistribuiría una enorme

¹⁷¹ Antuñano, *El algodón pan de los pobres*, Op. Cit. p. 50

¹⁷² Antuñano, *Pensamientos para un plan*, Op. Cit. p. 33

cantidad de recursos a los distintos grupos sociales: los privilegios y beneficios que se establecían de su parte entraban en el debate mismo sobre sus funciones.

Mora consideraría que el fin último de la sociedad era la felicidad de los individuos que la componen¹⁷³. Así como la formación de lo público se hacía a través del interés individual que dotaba la propiedad, el Estado actuaba sobre los individuos y no sobre los grupos: su fin último era el disfrute personal de la mayoría. Pero la injerencia del Estado tenía, para Mora, amplios límites en el individuo mismo que la formaba. “*Que todo gobierno, cualquiera que sea su clase, por su esencia y naturaleza tienda a la destrucción de la libertad de los pueblos, es una verdad tan patente que nadie puede dudarla (...)*”¹⁷⁴ El poder público, “*siempre enemigo de la libertad*”, oprimía a la población cuando creaba empleos dentro del gobierno. Aún más, el influjo de la “*empleo-manía*”, degradaba, envilecía y desmoralizaba a los ciudadanos. Así, los servidores públicos que se aprovechaban de su cargo lo hacían ya bajo el influjo del poder del Estado y no por su interés individual. “*Se empieza por alagar las pasiones y procurar la comodidad de algunos, y se acaba por destruir la libertad de todos*”¹⁷⁵. La limitada participación política en el gobierno que Mora defendía se complementaba con la limitada participación del gobierno en la sociedad.

Como vimos, para Alamán, sería el interés privado desmesurado el que había provocado la corrupción de los servidores y el desinterés en los asuntos públicos, puesto que los legisladores no estaban dispuestos a comprometer sus intereses en las deliberaciones ni aventurar su vida en los peligros del servicio militar. En su opinión el Estado no había intervenido suficientemente en la sociedad. Comparaba los suntuosos carruajes en que se desplazaban los individuos y las deterioradas calles en las que lo hacían. “*(...) todo lo que ha podido ser obra de la naturaleza y de los esfuerzos de los particulares ha adelantado; todo aquello en que debía conocerse la mano de la autoridad pública ha decaído (...)*”¹⁷⁶ Lo que se requería era una reforma en las instituciones que compensara ese desfase entre ambos sectores. Lo que Mora consideraba un error provocado por un exceso de injerencia del Estado, Alamán lo veía como una falta provocada por una ausencia de éste.

El Estado es uno de los actores centrales dentro de la concepción de Antuñano, así como sobre su vida personal, de desarrollo nacional. A pesar de que Antuñano funda a la

¹⁷³ Mora, *Obras*, Tomo II, *Op. Cit.* p. 22

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 127

¹⁷⁵ *ibidem*

¹⁷⁶ Alamán, *Historia*, Vol., 5, *Óp. Cit.* p. 923

sociedad en el individuo, a pesar de que el interés personal es la base sobre la cual debe de fundarse el espíritu público y la ocupación daría las posibilidades para la formación de instituciones, un tercer actor, el Estado, es el que debe garantizar la formación de éste.

(...) el resorte más propio para sacar a la nación de la abyección en que se halla, para desterrar para siempre de entre nosotros la revolución, el espíritu de partido, el de clases, la ociosidad y la ignorancia; el fanatismo y la impiedad, y todos los males anexos; es que promováis eficazmente la reforma de las costumbres civiles cuyo infalible y único origen es la ocupación útil y honesta de todos los mexicanos: dad propiedad a los hombres y ellos crearán virtudes : favoreced, pues, el fomento de la agricultura, la circulación y arreglo del comercio, y la ilustración y el adelantamiento de las artes (...)¹⁷⁷

Como vimos Antuñano considera que la herencia colonial había dejado costumbres contrarias a las nuevas instituciones. A su vez, estas nuevas costumbres civiles, o espíritu público, eran generadas por la “*ocupación útil y honesta*”. La propiedad generaba valores civiles puesto que los que nada tenían, nada tenían que perder, ningún interés particular que defender y, en ese sentido, no podían tener “*espíritu público*”. La propiedad y la riqueza eran, entonces, las fundadoras del espíritu público, las pacificadoras de las revoluciones.

A pesar de que, como Mora, se manifestaba a favor de una sociedad basada en propietarios sería de un modo distinto al de éste, dado que se opuso a todo régimen de pequeña propiedad aplicada a México.¹⁷⁸ Suponía que tal subdivisión podría ser provechosa en la formación de propietarios pero que, dada la falta de consumo de los productos agrícolas, los precios de estos productos no compensarían una mejora en la agricultura; antes se debía extenderse la demanda general de los mexicanos

Mora y Zavala estaban lejos de pedir la expropiación de las tierras dado que no defendían un tipo de intervención estatal tan poderoso, el argumento que Antuñano encuentra en contra no es en ese sentido, la intervención directa del Estado en la Economía era una de las bases de su discurso. La formación de propietarios, de individuos con intereses particulares materiales en la formación de la sociedad exigía acciones del Estado en su concepción. La nación de Antuñano no está basada en la pequeña propiedad agrícola, como lo es el modelo americano que el propio alaba, sino una Sociedad de Industriales. Las acciones que Antuñano propone son referentes a la promoción de la actividad

¹⁷⁷ Estevan de Antuñano, *Ampliación, aclaración y corrección*, Óp. Cit., pp. 10-11

¹⁷⁸ Estevan de Antuñano, *Pensamientos para un plan para animar la industria mexicana, Discurso analítico de algunos puntos de moral y economía política de México*, Imprenta del ciudadano José María Campos, Puebla, 1834, En Antuñano, *Obras*, Vol. I, Óp. Cit. pp. 143-144

económica como formación de propietarios y no el reparto de los bienes acumulados, como lo eran los eclesiásticos.

Así, sostendría que, si bien la política era una “*ciencia admirable para gobernar*”, ésta estaba subordinada “*a la posibilidad física de cada individuo asociado, y de todos en general; porque primero es vivir que obedecer*”.¹⁷⁹ La acción del gobierno debería privilegiar el desarrollo económico al orden político; el incremento del bienestar material traería consigo una mayor voluntad al respeto del poder del Estado. Aún más, para Antuñano el Estado no sólo surgía de los individuos y del interés individual, sino que el esfuerzo individual era inútil si el Estado no intervenía. “*(..) De nada servirán los esfuerzos aislados de los mejicanos, si no están apoyados por los fondos públicos, y dirigidos por las sociedades económicas de industria.*”¹⁸⁰ Así, si el individuo no podía satisfacer sus necesidades materiales, lo público era inexistente, pero sin la intervención de lo público lo privado también decaía.

¹⁷⁹ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México*, Advertencia, Insurrección industrial, en Quintana, Miguel A., *Estevan, Óp. Cit.*, p. 15

¹⁸⁰ Estevan de Antuñano, Pensamientos para un plan para animar la industria mexicana, Discurso analítico de algunos puntos de moral y economía política de México, Puebla, 1834, Imprenta del Ciudadano José María Campos calle de la Carnicería número 18,p.16, En Antuñano, *Obras, Óp. Cit.* p. 146

3. El espíritu de Partido y los grupos

Sería alrededor de este Estado que las élites económicas, tradicionales y emergentes, entablarían una lucha política, utilizando el propio poder económico, para hacerse de recursos y beneficios o para presionar a sus competidores. Al mismo tiempo, el Estado independiente obtenía recursos económicos y apoyo político de tales grupos. Así, por un lado, la participación política se hacía por parte de grupos económicos más que individualmente y, por otro, la competencia económica se hacía en proximidad al Estado.¹⁸¹

Este tipo de lucha política sería, en general, descalificada por los hombres de la época en lo que llamaban *espíritu de partido* en contraste con lo que debía de ser el *interés público* y el *interés nacional*. Las diferencias sociales *inflamaban las pasiones, sembraban las discordias* y desataban el injurio.¹⁸² El espíritu de partido era considerado por Mora, Zavala y Antuñano, como una de las herencias coloniales contra las cuales había que luchar. No obstante la heterogeneidad de la sociedad mexicana independiente y las consecuencias de ésta en términos políticos sería incluida en los modelos de sociedad de aquella época independiente.¹⁸³

Como vimos Alamán y Mora dividían a la sociedad mexicana pre y pos independiente en tres grupos principales: los indígenas y castas, los criollos y los extranjeros.¹⁸⁴ Esta división, anterior al nuevo Estado mexicano, otorgaba derechos a cada uno, lo que para Mora serían derechos de propiedad inalienables por el Estado y lo que para Alamán serían las prebendas hechas por el estado corporativo colonial que les correspondían también en el periodo independiente.

Mariano Otero, ante la derrota en la guerra mexico-estadounidense, sostenía que ninguno de los grupos de la sociedad, “*productivos*” e “*improductivos*”, habían peleado en la guerra. Los grupos productivos tenían una condición lastimosa dado el régimen de privilegios por lo cual no tenían incentivos patrióticos, los *improductivos*, el clero y el

¹⁸¹ Walker, *Parentesco*, *Op. Cit.* p. 290, El autor calificaría tal proximidad como “*íntima, física y espiritual*”,

¹⁸² Zavala, *Ensayo*, *Op. Cit.* p. 6; Mora, *Obras*, Tomo II, *Op. Cit.* p. 39; Alamán, *Historia*, Libro 1, *Op. Cit.* p. III; Antuñano, *El algodón pan de los pobres*, *Op. Cit.* pp. 49-50

¹⁸³ A esta generalización se escapa Zavala quien consideraba una contradicción el régimen de privilegios con la igualdad civil. Hale, *Liberalismo*, *Op. Cit.* p. 126

¹⁸⁴ Esta caracterización se toma de Mora, *Obras*, Tomo II, *Op. Cit.* p. 17, pero examinamos en la primera parte la visión de Alamán respecto a la historia que consideraba a la sociedad mexicana dividida entre españoles, americanos y europeos, e indios,

ejército, los tenían aún menos: la conclusión que sacaba de la lastimera situación es que el espíritu nacional no podía existir dado que no existía nación.¹⁸⁵

El reconocimiento de la divergencia de intereses no necesariamente buscaba, como con Alamán, un nuevo pacto en la distribución de beneficios hecha por el Estado sino que, sobre todo, servía para reivindicar el grupo al que se pertenecía y desacreditar otro tipo de élites. Así como Otero dividiría a la sociedad en grupos productivos e improductivos, incluyendo en esta última al clero y al ejército, Mora la dividiría, adicional a su división racial, en militares, eclesiásticos y paisanos, considerando a estos últimos como

La más numerosa, influyente, ilustrada y rica es esta última que se compone de negociantes, artesanos, propietarios de tierras, abogados y empleados: en ella se hallan casi exclusivamente en el día las virtudes, el talento y la ciencia, ella da el tono a las demás y absorbe toda la consideración del público, por hallarse en su seno lo que se llamaba antigua nobleza del país, que ha empezado a tener aprecio después de la Independencia.¹⁸⁶

Al lado de las clases que tenían privilegios, milicia y clero, Mora destacaba a la clase propietaria sobre la cual, hemos visto, buscaba se fundase la sociedad mexicana. Sólo la abolición de las clases privilegiadas corregiría la mayor parte de los males de la sociedad mexicana, que tenían su origen en ellas.

Antuñano haría lo propio respecto de la clase industrial. Como Mora y Alamán, fundaba el interés público en la propiedad individual pero, a diferencia del primero y como el segundo, tal propiedad no se limitaría a la propiedad territorial sino también a la “*industria*”. La politización de la vida política provocaba que las élites económicas buscaran legitimar políticamente su actuar económico: esto aparece especialmente claro en el caso de Antuñano.

Nuestro personaje censurará como una de las herencias coloniales, junto con la “*empleomanía*” y el “*espíritu de partido*”, la “*fatuidad de las jerarquías de sangre*”.¹⁸⁷ Tal condenación a la obtención de mérito producto de la ascendencia familiar podía tener una principal importancia para él, un integrante de las élites segundas. Su familia no sólo nunca formó parte de las familias principales de Veracruz sino que la rama de Antuñano de la que descendía constituía también una rama menor de la familia vizcaína. Antuñano, sin embargo, había obtenido favores comerciales de un integrante de la rama más poderosa de su familia, su primo el comerciante Lorenzo Carrera, disponía del título de hidalgo y había logrado desposar a una integrante de una familia principal poblana, los Varela. Esta

¹⁸⁵ Hale, *Liberalismo*, Op. Cit. pp. 16-17

¹⁸⁶ Mora, *Carácter*, Op. Cit.

¹⁸⁷ Antuñano, *El algodón pan de los pobres*, Op. Cit. pp. 49-50

integración o mimetismo social de Antuñano, no obstante, no parece serle suficiente a nuestro industrial. Renuncia a su título de hidalgo, que tal vez no le traía grandes beneficios dada la alta proporción de vascos que lo poseían, y, al parecer, tenía un acceso limitado a los recursos familiares que podían proveerle sus relaciones con los Varela o los Carrera. Su integración no era, entonces, completa, seguía siendo parte de una rama secundaria pariente de los Carrera, y se había emparentado con la rama en decadencia de los Varela; una vez abierto el espacio generado por la promoción estatal se le abría la posibilidad de insertarse de otro modo en la élite, modo distinto que reivindicará moralmente.

Tal dimensión moral comienza desde la definición de las ocupaciones útiles y honestas, las que, como vimos, eran la condición para la formación del espíritu público. La ocupación útil y honesta sería así el mejor medio para hacer a un hombre virtuoso, le apartase del vicio y le obligase *“por su bien particular, a volverse juicioso según los intereses del común”*.¹⁸⁸ En 1838, en un texto titulado *Economía Política en México, De las clases productoras: su influencia sobre la riqueza, población, ilustración y espíritu público*, podemos encontrar una condensación de sus observaciones de valor sobre las actividades. En este documento el autor expone su concepción sobre la generación de riqueza y comienza a vincularlo con propuestas generales sobre la política a seguir en México. Dos proposiciones principales son el eje del argumento: de un lado *“Cuando el pueblo mexicano en su generalidad se halle útil y honestamente ocupado enriquecerá”* y de otro *“Cuando el pueblo sea rico se aumentará, se ilustrará creará espíritu público”*¹⁸⁹.

Con respecto a la primera proposición el industrial expone las fuentes de la riqueza y, así, propone cuáles deberían ser las profesiones impulsadas por el gobierno. De acuerdo a su definición, *“producir en una acepción económico-política, es hacer reproducir o dar formas útiles y valor a las creaturas de los tres reinos de la naturaleza que no lo tienen, o aumentarlo a los que tienen alguno”*, visión similar a la teoría del valor-trabajo de Smith. Sin embargo el industrial cae en diversas contradicciones y torpezas. Incluye en su definición de clases productivas a las de los comerciantes del interior, traicionando su propia definición de producción, argumentando que dada la utilidad que reporta a la producción, ellas misma es productora. Por otro lado, no argumenta por qué el comercio

¹⁸⁸ Antuñano, *Pensamientos para un plan*, Op. Cit. pp. 16-17 ,en, Antuñano, *Obras*, Tomo I, Op. Cit., pp. 146-147

¹⁸⁹ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México, De las clases productoras: su influencia sobre la riqueza, población, ilustración y espíritu público* en, Quintana, *Estevan*, Op. Cit. p. 50-53

exterior no entraría en su ya contradictoria clasificación, y es que más que una teoría es una reivindicación.

Posteriormente profundizaría esta definición de la producción de riqueza indicando que entre mayor número de transformaciones tengan las mercancías, mayor sería la riqueza material y, por tanto, mayor cantidad de gente estaría empleada “*útil y honestamente*”¹⁹⁰. Un valor moral asignado directamente a una categoría económica, como el concepto económico mismo de valor, pero que a la vez apelaba a una valorización del pragmatismo. Ningún otro tipo de conducta fuera de la producción es considerada una “*ocupación útil y honesta*”, excluyendo así a una gran parte de la élite, eclesiástica, militar y administrativa, con lo cual se manifiesta una oposición directa a los valores tradicionales. En contraparte, el grupo al que representa es el más valorizado.

Antuñano, como lo haría Otero, en una etapa posterior establece la contradicción entre las clases productoras y las no productoras. De acuerdo a su concepción, estas clases son como miembros externos que no aportan nada al funcionamiento propio del organismo sino sólo como elementos accesorios. Aún más, dada la debilidad de las clases productoras, tanto en número como en potencia, estos miembros externos constituyen una carga innecesaria e ímproba.¹⁹¹

P.- ¿Qué es ocupación útil y honesta?

R.- En un sentido económico, la que practican las clases productoras de riqueza material

P.- ¿Pues qué las otras clases de la sociedad, como los eclesiásticos, militares, letrados empleados de todos los ramos, barberos, músicos, poetas, cantores, &c. no son productoras?

R.- No (...)

P.-¿Pues qué representación tienen en el cuerpo social las clases ó profesiones que no tiene la facultad de crear artículos que valgan riqueza?

R.- Tienen la de miembros externos, como en el animal las piernas, los brazos, las narices, %c. necesarios para sus operaciones, comodidades y adorno; pero estos desfallecen, se desarreglan y aun parecen pesados, cuando el tronco del cuerpo está lánguido.¹⁹²

Establece así una diferencia entre consumidores, ambas clases, y productores, que resulta en una desproporción injusta con respecto a las clases productoras. El único medio para

¹⁹⁰ Ésta afirmación fue usada durante la querrela contra los productores de algodón veracruzanos y la prohibición de la importación del algodón en rama, así justificaba la mayor importancia de la industria respecto de la agricultura.

¹⁹¹ Aquí podemos identificar una semejanza con la teoría saint-simoniana

¹⁹² Con cursivas en el original, Estevan de Antuñano, *Economía Política en México , De las clases productoras: su influencia sobre la riqueza, población, ilustración y espíritu público* en Quintana, Estevan , Op. Cit.p.51

que el conjunto de la población se enriquezca es la promoción de las actividades productivas. La ocupación útil y honesta sería únicamente practicada por las clases productoras de riqueza material.

De este modo Antuñano establece una diferencia entre su grupo, el de los industriales, comerciantes y terratenientes, con respecto a otros, como las élites eclesiásticas, valorizando al primero y desvalorizando al segundo. A pesar de que, como lo hemos visto, más tarde expresa la preponderancia de su élite específica, la industrial, con respecto a las otras. En términos de Van Dijk,¹⁹³ el endogrupo de Antuñano, es descrito en términos positivos. Ocupa una posición prominente en la clasificación que hace de las profesiones, son enfatizadas en el folleto además de que el título mismo de éste se refiere a ellas, hay una descripción detallada y un soporte argumentativo de éstas y, más tarde, ocupan un lugar preponderante en el resumen. A su vez podemos encontrar en el texto diversas descripciones con respecto al grupo en los tópicos de éste. Descripciones autoidentitarias (la clasificación), de actividad, de normas y valores, de posición y relación con respecto a otros grupos y, finalmente, de los recursos y el acceso legítimo o no a ellos (en este caso los recursos son las prioridades de promoción del estado). A la inversa, las clases no productoras, el exogrupo, son desvalorizadas, vagamente detalladas, poco argumentadas, marginadas, dependientes del contexto en el que se desenvuelven y con una posición accesoria con respecto a las productoras.

Antuñano exige la promoción de las actividades fabriles eliminando la carga de las actividades “improductivas” como condición para que el gobierno hiciese “*girar bien la masa social*”.¹⁹⁴ Ante una posible entrada de los géneros de algodón extranjeros dada una falta de ingresos gubernamentales, propone un ahorro de recursos a través de la extracción de recursos, o la reducción en número, de otras élites y, así, una promoción de la propia.

Una vez entrado el debate entre la preponderancia entre productores y consumidores, Antuñano presenta una igualdad entre ellos “(*...*) *todos somos productores y consumidores, y por ello, para el gobierno, hablando generalmente, tan dignos de su atención son los productores, como los consumidores.*”.¹⁹⁵ Esto le permitía a Antuñano refutar el argumento librecambista que aseguraba que los aranceles afectaban el bien de la mayoría,

¹⁹³ Teun Van Dijk, “Análisis del discurso ideológico”, Traducción de Ramón Alvarado, Versión 6, X, México, UAM, 1996, pp.15-43

¹⁹⁴ “*Grande y decidida protección a las empresas de industria fabril moderna, y economía en los gastos por la disminución prudente de las clases improductivas, deben ser en mi concepto los polos sobre que el gobierno haga girar bien la masa social.*” Estevan de Antuñano, *Economía Política, Documentos (en doce cartas)*..., Op. Cit. p. 6 en Antuñano, Obras, Tomo I, Op. Cit., p. 528

¹⁹⁵ Estevan de Antuñano, *La Carta feudal de México, Op. Cit.*, p.5 en Antuñano, Obras, Tomo I, Op. Cit., p. 313

los consumidores, por el de una minoría, los productores. La reivindicación de la producción tomaría otra dimensión con lo que llamaría “*espíritu de empresa*”. En 1837 en los pensamientos para la regeneración industrial, pide

3°. El aprecio y la remuneración a los que con acierto y constancia se dediquen o aventajen en descubrimientos y fomento de la industria, para despertar por el más poderoso estímulo, que es el interés, el fecundo ingenio mexicano a favor de objetos productivos y noble.(...)

16°. La persecución a la ociosidad¹⁹⁶

Antuñano, por un lado, reivindica el valor de la actividad industrial en la moral, la persecución de la ociosidad buscaría la ampliación de las relaciones laborales que su industria requería. El industrial, además, atribuiría la formación del “*espíritu de empresa*” al “*logro casi milagroso de la primera fábrica de hilados de algodón*”.¹⁹⁷

Finalmente el autor ubica a la actividad industrial y, en lo particular, a su fábrica, la Constancia Mexicana, como formadora de valores ya aceptados en la sociedad mexicana a través de los operarios. La elección de los nombres de las propias producciones de Antuñano, la “*Constancia Mexicana*” y la “*Economía Mexicana*”, el proyecto de industria empleando a niños, “*La Casa de entrenamiento para niños*”, así como la fundación de la “*Sociedad patriótica para el fomento de las artes*” indican una asignación de valor, cuando menos discursiva, de las producciones fabriles y de sus efectos sobre la moral, así como con una labor patriótica.¹⁹⁸ En 1843 enumera las cualidades de una “*moralidad*” de los operarios de las fábricas, con constancia, fidelidad, sobriedad y subordinación¹⁹⁹. Aseguraría que la Constancia Mexicana ostentaba beneficios para la moral pública de Puebla y que los empleados de la fábrica “*(...) concurren gustosos al trabajo, aun los del día de media fiesta: la embriaguez y el robo han sido desterrados de aquella mansión: toda la gente es voluntaria, y usa de completa libertad para disponer de su persona*

¹⁹⁶ Estevan de Antuñano, *Pensamientos para la Regeneración Industrial*, Puebla, 1837, En Quintana, Estevan .Op. Cit. pp. 21-22

¹⁹⁷ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México, Apuntes para la historia de la industria de algodones de México, Pensamientos patrióticos, sentimentales del que suscribe*, Puebla, 1843, p. 6, En Antuñano, Obras, Tomo I, Op. Cit., p. 501,

¹⁹⁸ Ver Carmen Ramos-Escandón, *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en antropología Social, Publicaciones de la casa Chata, 2004,

¹⁹⁹ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México, Documentos para la Historia de la Industria Moderna, Acción fabril productora de riqueza-Monopolio de algodones en toda forma en México: á saber*, En “El Mercurio Poblano” 23 diciembre 1843, En Antuñano, Obras, Tomo II, Op. Cit. pp.39-40

*después de las horas de trabajo: el aseo en los días de fiesta y un carácter decoroso, se va arraigando en estos operarios”.*²⁰⁰

Defendería el empleo de mujeres, y de toda la familia, en las fábricas aduciendo a que de ese modo todos se conservan reunidos “*lo cual importa para la moral de ellos*”.²⁰¹ La presencia de ambos sexos promovía, de acuerdo al industrial, una especie de vigilancia mutua de la moralidad, “*(...) más peligro corre en su casa una muger joven ociosa y sola, por las separaciones que dos ó tres veces al día tengan que hacer sus mayores, o que ella tenga que salir, que en un lugar, a la vista de sus deudos. Muy concurrido y muy cuidado por los directores y los maestros (...)*”.²⁰² Estas descripciones de moralidad fabril están relacionadas directamente con la justificación de nuevas formas de explotación, específicamente Antuñano sostiene en el mismo texto que la ocupación de toda la familia permite subir las condiciones de vida de la familia sin aumentar el jornal de los jefes de familia y demuestra una gran desigualdad de salarios entre los hombres, las mujeres y los niños en su fábrica. Antuñano asigna, al justificar moralmente estas nuevas formas de trabajo, una subordinación de la moral a las modificaciones en la forma de producir.²⁰³

²⁰⁰ Estevan de Antuñano , *Breve memoria del estado que guarda la fábrica de hilados de algodón*, Puebla, septiembre 22 de 1837, En Quintana, *Estevan* , *Op. Cit.* p. 91

²⁰¹ Estevan de Antuñano, *Ventajas políticas civiles fabriles y domesticas, que por dar ocupación también a las mugeres en las fabricas de maquinaria moderna que se están levantando en México, deben recibirse*, Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, 1837, p. 4 En Antuñano, *Obras*, Tomo I, *Op. Cit.* p.268,

²⁰² *Ibíd.*, p. 271

²⁰³ *Ibíd.*, pp. 269-271. Este tipo de justificaciones de los diversos tipos de trabajo no sólo los encontramos en Antuñano sino también en los industriales algodoneros ingleses de la época y en las discusiones generales sobre este tipo de trabajo en Puebla. Ver sobre este particular, Ramos-Escandón, *Industrialización*, *Óp. Cit.*, pp. 92-116

4. Teoría y *praxis*

Con frecuencia se ha querido llegar a una definición de conservadurismo y liberalismo mexicanos en la época a través del análisis de las posibles influencias que los escritores mexicanos habrían tenido de los autores europeos. Así, las ideas de Adam Smith y de la Revolución Francesa habrían alimentado al liberalismo mexicano mientras que Burke habría sido el que influiría sobre el conservadurismo.²⁰⁴ En ese sentido se ha considerado que los conservadores, siguiendo a Burke, habrían tenido como rasgo característico una preferencia de la práctica sobre la teoría.

Si bien el Congreso de 1824, considerado liberal, rechazaría el régimen de prohibiciones debido a que lo recomendaban los “*más célebres economistas*”,²⁰⁵ Guerrero, siendo yorkino, al establecer la ley prohibitiva, consideraba a la aplicación de principios económicos liberales, como *bastarda*.²⁰⁶ Como vimos, para Alamán el régimen colonial había sabido administrar en paz a la Nueva España debido a que estaba basado en la experiencia y no en teorías de “*legisladores especulativos*”.²⁰⁷ Las falsas teorías habían precipitado en la ruina a los ramos más importantes de la industria; en contraste, a partir de la experiencia de todas las naciones y de la propia se podían deducir “*con un rigor matemático de los principios mas ciertos de la ciencia económica*”.²⁰⁸

No obstante, otros autores considerados liberales señalarían también los perjuicios de la aplicación de teorías *abstractas* sobre la sociedad mexicana. Zavala sostendría que las teorías abstractas aplicadas en los estados americanos habían provocado más males que las pasiones mismas de sus jefes ambiciosos²⁰⁹ y consideraría como “*teorías absurdas*” las formuladas por los escritores europeos, sin conocimiento de “*nuestras costumbres preocupaciones y circunstancias*”, para resolver las grandes cuestiones del país. Mora señalaría que el *idealismo* ni provocaba prudencia ni moderaba, sino que, *lanzando* a los hombres, incluso a los más “*honrados y sabios*”, sin aprensión ni cuidado, provocaba que la destrucción fuera total y que nada escapase al ardor de demoler. La transformación

²⁰⁴ Reynaldo Sordo Cedeño, "El pensamiento conservador del Partido Centralista en los años treinta del siglo XIX mexicano", En Fowler *et al*, Conservadurismo, *Op. Cit.* pp. 135-168; Reyes Heróles, Liberalismo, Tomo I, *Op. Cit.*

²⁰⁵ Dictamen de 1824, Citado por Colón Reyes, *Orígenes*, *Op. Cit.* pp.65-6

²⁰⁶ Vicente Guerrero, *Manifiesto de Vicente Guerrero, Segundo presidente de los E,U, Mexicanos a sus compatriotas*, Mexico, 1829, pp. 16-7, citado por Colón Reyes, *Orígenes*, *Op. Cit.* p. 69

²⁰⁷ Alamán, *Historia*, *Op. Cit.* pp. 84-85

²⁰⁸ Alamán, *Junta general Directiva de la Industria Nacional, Representación dirigida al Exmo. Señor Presidente Provisional de la República sobre la importancia de esta necesidad e su fomento y medios de dispensarlo*, Imprenta de JM Lara, México, 1843

²⁰⁹ Zavala, *Ensayo*, Libro I, *Óp. Cit.* p. 133

completa que se intentaba socavaba los medios que la sociedad tenía contra la opresión, al modificar completamente las leyes y hábitos de un pueblo.²¹⁰

Sánchez-Guillermo analiza las diversas referencias que Antuñano hace a lo largo de los textos y concluye que sólo eran medios por los cuales el industrial buscaba insertarse en el mundo editorial.²¹¹ Efectivamente, Antuñano cae en diversas torpezas en el uso de las referencias en un aparente intento por colocarse como un hombre de letras, sobre todo al principio de sus escritos. En el *Discurso analítico de algunos puntos de moral y economía política de Méjico*²¹² comienza con una cita de la *Metamorfosis* de Ovidio en latín y, más adelante, en español. Refiriéndose al interés individual hace referencias a la época clásica, sin embargo, cada una de esas referencias sigue caminos muy oscuros para funcionar en la demostración que él hace. Están, de algún modo, insertas artificialmente, además de estar todas concentradas, para aparentar erudición del que escribe. Sánchez-Guillermo anota certeramente que Dido, en la versión clásica y no en la de Virgilio, no se arrojó a la hoguera sino que se clavó un puñal en el pecho por no casarse con Jarbas, dado que mantenía el recuerdo de su antiguo esposo. Sin embargo, las referencias de Safo, quien según la leyenda sí se arroja al precipicio por una decepción amorosa; de Bruto, Lucio Junio Bruto el considerado fundador de la república romana el cual si mandó a ejecutar a muchos de sus familiares, incluyendo sus hijos, ante el temor de una conspiración, son más o menos exactas.²¹³ Más adelante utiliza un par de referencias citadas en un capítulo anterior: a Judas, quien habría entregado a Jesús por dinero, y a Jesús, quien se habría sacrificado por agradar a su padre. En el mismo sentido se encuentran las referencias que en el mismo texto hace a David, Salomón, a los fenicios, a los cartagineses, a los griegos y a los romanos todos ellos citados en relación a la fuerza del comercio. Las referencias a tres personajes franceses, a los cuales califica como grandes, Carlo Magno, Luis XIV y Napoleón, así como a José II Emperador de Austria y al Zar Pedro El Grande, tenían, sin embargo, una misión política focalizada. Enumerando las acciones que cada uno de estos grandes personajes había hecho por la “industria” Antuñano pretendía ganarse el favor de Santa Anna quien, efectivamente, tenía un gran ego despótico y quien gozaba de tales comparaciones, sobre todo con Napoleón.²¹⁴

En este afán, Antuñano, se lamenta de la falta de conocimientos filosóficos de los primeros gobernantes de México; cita al barón de Humboldt para demostrar los bajos

²¹⁰ Mora, *Obras*, Tomo II, *Op. Cit.* p. 322

²¹¹ Sanchez Guillermo, *L'independance*, *Op. Cit.* Cap VI, *passim*

²¹² Estevan de Antuñano, *Pensamientos para un plan*, *Op Cit.*

²¹³ James Hall, *Dictionnaire des Mythes et de symboles*, Paris, Gerard Monfort Éditeur, 1994,

²¹⁴ Ver Evelyn Sánchez-Guillermo, *Op. Cit.* p. 212

salarios en México; argumenta que no se necesita ni “(...) *estar dotado de la detenida y prudente observación del filósofo; ni del sutil y profundo cálculo del economista (...)*” para darse cuenta de la complementariedad entre Puebla y Veracruz; y cita a Seneca “*Digo como Seneca: se debe dar al tiempo lo que es suyo*”.²¹⁵

Vemos, entonces un Antuñano que valoriza al saber de los *filósofos y economistas* y se lamenta de la falta de instrucción sobre tales temas; un industrial que hace comparación con grandes personajes de la Edad Media; que expone conocimientos sobre la época clásica, o sobre las Sagradas Escrituras; que cita a Ovidio y a Séneca. Es, sin embargo, un Antuñano que no se nos presenta ni en los textos anteriores ni en los posteriores, aunque es sin duda su estilo.²¹⁶ Tal vez este texto nos presenta una preocupación de Antuñano de difundir sus escritos en la esfera editorial haciendo alusión a lugares propios de la élite intelectual.

A su vez podemos identificar una preocupación pretendida de la ignorancia de la Economía Política en México, pretendida preocupación que se extiende, sin embargo, a lo largo de todo el periodo analizado. Se declarará mal educado en los asuntos de Economía Política como casi todos los nacidos bajo el influjo colonial,²¹⁷ considerará doloroso que no se conociesen “*ni aun los más triviales principios de la economía política*”,²¹⁸ y aseguraría que los males de la nación se hallaban “*arraigados primordialmente en la supina ignorancia ¡lamentable! Que tienen los mexicanos en la ciencia que se llama economía política.*”,²¹⁹ esto último en un texto que se titula, como una gran parte de los textos de Antuñano de la década de los cuarentas, *Economía Política en México*. Estas tres citas son escogidas debido a su dimensión temporal, pero las referencias similares las podemos encontrar en casi cada año del periodo analizado, lo cual nos indica una gran continuidad del discurso.

²¹⁵ Antuñano, *Discurso analítico, Op Cit.*, pp.10-40. *passim*

²¹⁶ El tema de las referencias es tratado por Sánchez-Guillermo, sin embargo ella, sin ninguna razón, establece una diferencia temporal entre las referencias clásicas, que serían anteriores a la inauguración de la “*Constancia Mexicana*”, y las referencias de lo que ella llama “*depuis le Moyen Âge jusqu’à la fin de l’époque moderne*”, que aparecerían después de tal inauguración en 1835 (Sánchez-Guillermo, *L’indépendance, Op. Cit.* p. 211), Sin embargo, ambos tipos de referencias que ella cita para su argumento, a la Antigüedad y a la Edad Media, se hacen en el mismo texto de 1834.

²¹⁷ “(...) *estoy mal educado en los asuntos de Economía Política; como lo están casi todos los mexicanos que nacimos bajo el influjo del sistema colonial.*” Antuñano, *Breve Memoria Op. Cit.* p. 88

²¹⁸ Estevan de Antuñano, *Documentos para la Historia de la Industria Moderna de México*, Imprenta de J,M, Lara, México, 1845, p. 5, En Estevan de Antuñano, *Obras...*, *Op. Cit.* p. 575

²¹⁹ Estevan de Antuñano, “*Economía Política en México*”, En “*El Republicano*”, 15 agosto de 1846, En Estevan de Antuñano, *Obras... T II, Op. Cit.* p. 83 Hemos substituido las cursivas del original por subrayado

La continuidad en la promoción de la *Economía Política* no se repite en lo referente a las referencias y a los economistas mismos, visión que los analistas del pensamiento de Antuñano olvidaron por mucho tiempo para insertarlo a tal o cual corriente de pensamiento. Así, Silva Herzog nos da una imagen de un conocedor de la obra de Smith “*Es seguro que Antuñano conoció la Riqueza de las Naciones de Smith.*”²²⁰ Reyes Heróles, por su parte afirma que “*Maneja a Smith y a él se adhiere(...)*”²²¹. Citando, por un lado, a Antuñano refiriéndose a Smith diciendo que había sido el primero en entender la Economía Política y, por otro, mostrando las “*similitudes*” del pensamiento de Antuñano con el del pensador escocés. Sin embargo, las “*citas*” que Heróles utiliza de Antuñano no tienen una referencia consecuente ni se encuentran los escritos publicados de Antuñano en la compilación hecha por Antuñano Maurer²²² y los publicados por Quintana;²²³ no puede descartarse algún tipo de manipulación sobre los escritos del industrial en el afán de Heróles de inscribir a Antuñano en la tradición liberal en su demostración de una continuidad liberal desde el siglo XIX. Heróles argumenta, conceptualmente, la adhesión de nuestro personaje al liberalismo. Así el valor de la industria y no sólo de la agricultura lo ubicarían fuera del marco fisiócrata o mercantilista; lo que Heróles estima un uso del concepto de ventajas absolutas en el algodón en México; la analogía entre la industria creadora de espíritu público y la concepción de la propiedad como originaria de civilidad; la evolución de industrias de las más simples a las más complejas; y, finalmente, la relativa bondad con la cual Antuñano juzga las medidas de corte *liberal*. Humberto Morales Moreno asegura que, además de conocer a Adam Smith, era seguidor de Ricardo, Say y de Saint-Simon.²²⁴

Así nuestro industrial poblano no sólo sería un gran conocedor de la obra de Adam Smith sino que conocería la polémica en Europa sobre esa obra, sobre todo la crítica de Say publicada en 1803 en francés, la obra del duque de Saint-Simon, que toma importancia

²²⁰ Jesús Silva, Herzog, *Pensamiento, Op. Cit.* p. 41

²²¹ Jesús Reyes Heróles, “El caso Antuñano” en, *Historia Mexicana*, Vol. 11, No, 2 (Oct. - Dec. 1961), p. 246

²²² Antuñano, *Obras...* Tomo I y II, *Op Cit.*

²²³ Quintana, *Estevan, Op Cit.*

²²⁴ “*Por la estructura y presentación de sus opúsculos, Antuñano, que como muchos de sus contemporáneos no cita sus influencias, inscribe su literatura dentro un movimiento de pensamiento de marcado corte sansimoniano*” ;“(…) Hale (1978) se encargó de mostrar que las tendencias prohibicionistas críticas de la teoría de Adam Smith formaron parte de la tradición general de la primera mitad del siglo XIX en Europa, pero nuestro “hombre de industria” va más lejos en su conocimiento de la economía política de su tiempo. En *Pensamientos para la regeneración industrial de México (1837)*(…) siguiendo ineluctablemente a David Ricardo(…)” ; “(…)la diferencia de la política con la Economía política la aprendió sin duda de la crítica de Say a la obra de Adam Smith “. Humberto Morales Moreno , “Estevan de Antuñano y la República de la Industria. Su influencia en México a lo largo del siglo XIX,” En Morales Moreno y Fowler (coord.), *Conservadurismo, Op. Cit.* p. 265-275, *passim*

en la década de 1820, también en francés, y del economista inglés David Ricardo, quien publicó su obra, en inglés, en 1817. Un Antuñano, entonces, al tanto de los debates del viejo mundo sobre el tema económico y lector en varias lenguas. Sánchez Guillermo pone en duda la tesis de un Antuñano lector de inglés y en francés, no encuentra evidencia de ello, y tampoco del supuesto viaje a España e Inglaterra, mencionado pero no justificado en fuentes por Quintana, lo cual haría más factible su conocimiento del inglés, que no del francés, y directo de las tesis de los economistas ingleses y escoceses.²²⁵ La autora termina por afirmar que Antuñano nunca leyó a Adam Smith y que su conocimiento se limitaba a una compilación hecha por un tal Condorcet y traducida y anotada al español por Carlos Martínez de Irujo.²²⁶

Son sólo los últimos años en los cuales podemos ver una mayor “*liberalismo*” de Antuñano. Mientras que en 1834 defiende los diezmos afirmando, por un lado, que no empobrecen a la agricultura, y que por otro” (...) *respeto(a) ciegamente los preceptos de Nuestra Santa Madre la Iglesia (...)*”;²²⁷ para 1846 propone el cierre de los colegios de latinidad y de las comunidades religiosas, la libertad de cultos así como la expropiación de los bienes de la Iglesia para formar Bancos de Avío.²²⁸ Mientras que todavía en 1845 encontramos una indiferencia relativa de acuerdo al sistema de gobierno, federal o central,²²⁹ para 1846 decidía su apoyo a favor del modelo republicano.²³⁰

²²⁵ Ver, sobre la difusión de la obra de Smith en español, Robert Sidney Smith, “The Wealth of Nations in Spain and Hispanic America, 1780-1830” en *The Journal of Political Economy*, abril 1957, No, 2, Vol, LXV, pp. 104-125

²²⁶ « (...)Antuñano n’a jamais lu la *Richesse des Nations* d’Adam Smith, Sa connaissance des thèses du fameux économiste anglais se limitait à ce qu’il put en lire dans le résumé fait par un certain Condorcet et annoté par Carlos Martínez de Irujo » Evelyn Sanchez-Guillermo, *L’indépendance*, Op. Cit. p. 215

²²⁷ Antuñano, *Pensamientos para un plan*, Op. Cit. ,p. 11

²²⁸ Estevan de Antuñano. *Economía Política en México. Advertencia. Insurrección Industrial. Documentos clásicos para la historia de la industria moderna*, Puebla, 1846. En Quintana, Estevan, Op. Cit. p. 16

²²⁹ “ *El sistema de gobierno que ha regido á México casi siempre, desde que obtuvo su independencia política de España, es el republicano, ya federal ya central, ambos buenos, y creo que las leyes para la buena moral, para la subordinación en todo lo que toca á la justicia, policía y exacto cumplimiento de las obligaciones del súbdito, ha estado bien atendido por el gobierno, cuanto basta, ó mejor dicho, cuanto ha podido hacerse(...)*” Estevan de Antuñano. *Economía Política en México. Raciocinios de Economía y política en México*. Puebla, octubre 25 de 1845. Antuñano, *Obras*, Op Cit. p. 625

²³⁰ Así, por ejemplo, en 1846 Antuñano dice « *Luego de hacer crecer la riqueza particular y por ella la pública, al grado y cuantía, depende principalmente, el que la opinión general sostenga el beneficentísimo sistema republicano federal, haciendo feliz a México, por la semejanza en mucho, á los Estados-Unidos de América.*” Estevan de Antuñano. *Economía Política en México. Documentos para la historia de la industria moderna. Embrión político de Regeneración social. Ó sea plan platónico para hacer feliz a México, bajo el régimen federal, por semejanza en mucho con los Estados-Unidos de América.* en el Monitor Republicano. Puebla . 1846. p. 6 En Antuñano, *Obras*, Op Cit. p. 676

La primera referencia que encontramos a la obra de Adam Smith se encuentra en una reimpresión anotada que hace Antuñano en 1835. Un año después de la impresión de su artículo con una gran cantidad de referencias la Antigüedad y a la historia política, el industrial decide, por primera vez, citar a un economista. Sostiene que “(...) *las leyes de la experiencia aconsejan que se debe prohibir todo lo que fácil y económicamente se puede construir en una nación. Véase al economista Condorcet en su compendio de la obra. Riqueza de las naciones. Pág. 147*”.²³¹ En el mismo texto cita de nuevo al Barón de Humboldt e insiste sobre las bondades de la práctica y la experiencia que “(...) *abochornan a nuestros economistas (...)*” y anota que “*Cuando no sólo se lean, sino que se estudien los autores de economía política, entonces se hará juiciosamente la aplicación de sus teoremas á las circunstancias particulares de nuestro país; y bien combinadas las reglas generales, con los hechos particulares, los resultados serán muy faustos*”.²³² La referencia entera queda algo oscura. No precisa por qué hay que consultar al “*economista Condorcet*”, ni la razón de la nota que establece la salvedad entre la teoría y la realidad práctica ni la doble condena a los economistas que ni *estudian*, y sólo *leen*, a los autores de economía política ni aplican sus teoremas a circunstancias particulares, lo cual produce que se abochornen frente a las leyes de la experiencia. Por un lado critica a los economistas, mientras que por otro cita a Condorcet y a Humboldt.

Una posible aclaración a esta aparición aparece ese mismo año donde, al parecer, nuestro autor decide finalmente ponerse a la ofensiva. En su *Memoria Breve de la Industria Manufacturera de México* abre el texto con una cita del *Curso de Economía Política* de Flores Estrada. Una cita neutra que condena la falta de apertura de la riqueza pública como causante de la falta de elevación de la Nación. Como lo muestra Sánchez-Guillermo se utiliza la cita de Flores Estrada a pesar de que éste era un defensor del librecambio,²³³ pero más adelante hace la misma cita a Condorcet, pero esta vez aclarando que “*El Marqués de Condorcet que es uno de los economistas que desaprueban las restricciones del comercio extranjero, en su compendio de la obra inglesa titulada: Riqueza de las Naciones. Dice (...)*”²³⁴.

²³¹ Estevan de Antuñano, *Reimpresión anotada con relación á la industria de México, del artículo del Museo universal contenido en el Diario del Gobierno Supremo de México, número 81*, En Quintana, Estevan, *Op. Cit.* p. 187

²³² *Ibid.* pp. 189-191, *passim*

²³³ Evelyn Sanchez-Guillermo, *L'indépendance, Op. Cit.* p. 216

²³⁴ Estevan de Antuñano, *Memoria Breve de la Industria Manufacturera de México*, En Quintana, Estevan, *Op. Cit.* pp. 133

Y expone entonces la cita completa del compendio,²³⁵ la misma que había hecho meses antes, pero sostiene al final

Sería muy conveniente que nuestros gobernantes imitasen la conducta que en los de algunas naciones desaprueba el Sr. Condorcet,(...) desengañémonos; los economistas en general son hombres particulares, filósofos apreciables; pero que no han tenido ocasión de ensayar por sí mismos muchas de las prácticas de sus bien intencionadas teorías, por esto á cada rato incurren en equívocas, y aun absurdas proposiciones, por incomodables á la generalidad que ellos y sus secuaces quieren darles.²³⁶

Entonces el asunto se esclarece tanto para nosotros como para Antuñano. La cita que hace va a contrapelo de su demostración, dado que ésta condena cualquier tipo de dirección o promoción de la industria por parte del Estado y Antuñano quiere demostrar exactamente lo contrario. Se trata, además, de la misma cita que había utilizado ese mismo año para

²³⁵ "Reducir ó limitar, dice, la introducción de las mercancías extranjeras de la misma especie que las que produce el país con derechos exorbitantes ó con prohibiciones absolutas, es asegurar mas ó menos á la industria doméstica, ocupada en producirlas, y renovarlas el monopolio del mercado nacional, No se puede dudar que este monopolio interior es un gran fomento para el ramo de industria que le disfrute , y que puede dirigir hacia este objeto el trabajo y los fondos de la sociedad en mucha mayor cantidad que la que se destinaria regularmente á él sin este monopolio ; pero no parece tan seguro que pueda aumentar la industria general de la sociedad, ó darle una dirección más ventajosa, No es evidente que cada particular, considerado en su situación individual, sabrá juzgar mejor que el hombre de estado ó el legislador la especie de industria que ofrece la probabilidad de mayores ganancias á su capital? Conceder al producto de la industria doméstica la venta exclusiva en el mercado interior, es querer en incierto modo dirigir á los particulares, en el empleo de, sus fondos, lo que casi siempre es inútil ó perjudicial," En nuestra versión del compendio, (*Compendio de la obra inglesa intitulada Riqueza de las Naciones, hecho por el Marqués de Condorcet y traducido al castellano, con varias adiciones del original por Don Carlos Martínez de Irujo*, Oficial que fue de la Primera secretaría de Estado, De orden superior, Imprenta Real, Madrid, 1803), corresponde la cita a las páginas 168 a la 170 mientras que Antuñano la cita como de la 147 a la 149, dado que la primera edición fue en 1792 (Robert Sidney Smith, "The Wealth of Nations in Spain and Hispanic America, 1780-1830" en *The Journal of Political Economy*, abril 1957, No, 2, Vol., LXV, p. 112), Sánchez-Guillermo sostiene que Condorcet nunca compiló tal libro y es en realidad la obra del marqués de Garnier (Germain Garnier, *Abrégé élémentaire des principes de l'économie politique*, Paris, H, Agassé, 1796). A pesar de haber hallado el mencionado compendio traducido de Martínez de Irujo, en esta investigación tampoco se halló ninguna obra de Condorcet con un título similar. Ahora bien, en la obra mencionada por Sánchez-Guillermo, si bien también se declara un resumen de la obra del pensador escocés, el capitulado no corresponde al de la obra original de Smith (Adam Smith, *Investigación sobre la Naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Segunda edición, FCE, México, 2006) de acuerdo a un deseo explícito de Garnier (que atribuye desorden a la obra original y decide reorganizarla, p. ix), En cambio la compilación citada por Antuñano si respeta el orden general de la obra del escocés. Por lo tanto no se sigue una correspondencia entre la obra de Garnier y la compilación referida por nuestro personaje. En contraparte Sidney Smith sostiene que el compendio traducido por Irujo si es de una obra del Marqués de Condorcet, aunque no es firmada por él, la "*Recherche sur la natura et causes de la richesse des nations*" de la Bibliothèque de l'homme public, III, Paris, 1790, pp. 108-216. Sidney sostiene que la traducción de Irujo es de esta obra que es "*indudablemente*" obra de Condorcet dado que éste fue uno de los fundadores de la Bibliothèque, (Robert Sidney Smith, *Op. Cit.* p. 112)

²³⁶ Antuñano, *Memoria Breve de la Industria...*, *Op. Cit.*, pp. 133-134

justificar su argumento, en un escrito donde ya anotaba un escepticismo hacia los economistas y sus *teorías* alejadas de la práctica. ¿Por qué citar a un economista que demuestra exactamente lo opuesto para luego criticarlo, además, sin la fuerza teórica suficiente? ¿Por qué poner la misma cita como apoyo en otro texto a pesar de que ya se percataba que era contraria a su demostración? ¿Antuñano, temiendo que alguien criticase la utilización de una referencia que no servía para sus fines, se sintió obligado a desenmascararse y declararse abiertamente contra lo que, en algún momento, pretendió ser un apoyo teórico? Es posible. Es posible, también, que Antuñano mismo se haya cuestionado la utilización del lenguaje y de las citas de los *economistas* cuando encontraba los argumentos de estos totalmente contrarios a sus propias opiniones. Vimos que intentaba, en su primera cita a Condorcet, donde no especifica que dice, y en la de Flores Estrada, utilizar a autores reconocidos para justificar sus propios pensamientos, pero la reutilización de este discurso, al parecer, le parecía también incómoda. Así como con las referencias a la cultura clásica, a las historias de la Biblia y a la Historia de Europa, las citas que utilizaba y modificaba, intentando revertirlas, terminaban por ser insuficientes para justificarse. El ambiente de donde tenía que tomar los elementos para hacer un contra discurso, contra el liberalismo, eran demasiado hostiles a las creencias del industrial o él era muy poco hábil como para hacer que funcionasen. Es entonces, aparentemente, que el industrial poblano decide no sólo acotar los argumentos y reutilizarlos, lo cual limitaba en gran medida la expresión de sus opiniones, sino rechazarlos abiertamente. Es así que las referencias a los economistas, que no a la Economía Política donde incluso se muestra más favorable, se invierten y devienen hostiles, como con el resto de sus referencias, conforme pasa el tiempo.

Así, en 1838 llama a sus detractores “*economistas infantes*” y “*economistas nadadores, no habiendo pasado de la superficie*”.²³⁷ En 1841 reclama, en torno a sus adversarios que querían la prohibición del algodón en rama, que los mismos comerciantes extranjeros, unidos a los mismos “*(...)infatuados economistas mexicanos, lectores superficiales e incautos de los economistas extranjeros(...)*”²³⁸ que otrora se oponían a la protección de las manufacturas ahora defendían el “*monopolio*” de la producción de algodón en rama. Todo esto en documentos llamados *Economía Política en México*, lo cual expone la dualidad que establecía Antuñano entre los *economistas*, que lo vencían en el

²³⁷ Estevan de Antuñano, Opiniones demostrativas sobre el bloqueo de Francia a México, Puebla, julio 15 de 1838, En Antuñano, *Obras, Óp. Cit.* p. 357

²³⁸ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México, Puntos en que debe apoyarse, principalmente la subsistencia y progresos de la industria de algodones en México*, Imprenta Antigua en el Portal de las Flores, Puebla, 1841, p. 6, En Antuñano, *Obras, Óp. Cit.* p. 440

terreno teórico y argumentativo, y la *Economía Política*, cuya promoción debía de ser la prioridad del gobierno. A Alamán escribirá que sus reflexiones no eran “*efectos de una imaginación acalorada, sino la esencia de conocimientos adquiridos por 14 años de continua observacion y estudio*”²³⁹ y consideraría que en temas de Economía Política “*los hombres que saben latín cuando súbitamente tienen que fundar sobre estas composiciones en cuyos conocimiento son tan vulgares como cualquiera cargador de la esquina*”, asegurando además que sin la “*industria productora de riqueza(...)* todas las hermosuras y profundidades de las ciencias no son más que pajaritos pintados”²⁴⁰.

Esta creciente violencia contra los economistas se articula, como en la última cita, en dos ejes. De un lado, los economistas mexicanos, sus rivales cercanos, que eran “*ignorantes*”, y de otro los economistas extranjeros, que influían sobre los *ignorantes* mexicanos y querían imponer sus doctrinas, no funcionales dado que ellos eran *hombres particulares*, lo que sea que eso significase, que incurrieran en *absurdas proposiciones*, y cuyo carácter extranjero le permitía a Antuñano, dado el discurso contra el exterior que se volvía cada vez más violento, desacreditarlos doblemente. Nuestro industrial, además, ahora criticaba el carácter teórico de los economistas contraponiéndolo a su espíritu práctico; contrastaba la “*práctica*” del proteccionismo en las “*naciones civilizadas*” a las reflexiones meramente teóricas, descritas casi ociosas, de los economistas de aquellas mismas naciones. Alrededor de este doble eje es que gravitan el resto de los argumentos de Antuñano sobre ellos.

Así, Antuñano, que no menciona nunca el nombre de Smith cuando cita la compilación de Condorcet sobre la obra del pensador escocés,²⁴¹ se refiere por primera vez a éste en 1838, sólo tres años después de aquella cita, en estos términos: “*Smit era un filósofo, que después de escribir, se acostaba a dormir sin temor de resultas directas a su persona, pero los sabios ministros que han obrado y obran contra su doctrina, aventuran la felicidad nacional, y tal vez su pescuezo ¿á quién deberíamos creer y seguir?*”²⁴² Otra

²³⁹ De Antuñano a Alamán, 12-03-1844. Antuñano, *Obras*, Vol. II, *Op. Cit.*, p.558

²⁴⁰ De De Antuñano a Alamán, 21-03-1844. Antuñano, *Obras*, Vol. II, *Óp. Cit.*, p. 559

²⁴¹ Es muy posible que Antuñano no supiese siquiera que la obra que había citado era un resumen, aunque no sepamos por qué caminos lo era, de la Riqueza de las Naciones de Adam Smith dado que en el propio compendio nunca se le menciona. Probablemente Antuñano desconocía quién era el Marqués de Condorcet: un matemático e historiador francés que ocupó el puesto de Inspector de la moneda entre 1774 y 1789, capturado y muerto en 1794. (Sirinelli, Jean-François et Daniel Couty. *Dictionnaire d'histoire de France*. Paris. Armand Colin. 1999. p. 375)

²⁴² *La carta Feudal de México o sea Consejos de Mercator sobre la industria mexicana, Refutados por –notas en honor y beneficio de México*, Puebla, 1838, p.5, en Antuñano, *Obras*, Tomo I, *Op. Cit.*, p. 313 En una nota a un argumento de Mercator que defendía la preferencia por los consumidores formulada por “*(...)Smith en su célebre tratado sobre la Riqueza de las Naciones(...)*” *ibíd.*, p. 2

crítica a las ideas de Smith está formulada en estos términos, con respecto a mexicanos “(...) *mal aconsejados por las teorías y doctrinas de Smit y otros economistas ultramarinos*”²⁴³ o “(...) *aquellos mexicanos, que llenos de sed e inexperiencia, se dejaban seducir de las máximas de Smith y otros economistas ultramarinos(...)*”²⁴⁴. Finalmente, pide a los “*funcionarios respetables de México*” observar “*á qué punto de desgracia ha llevado á la nación mexicana por la lectura y difusión de las máximas y doctrinas de Smity*”²⁴⁵ *y otros economistas financieros ultramarinos. ¡Detéstenlas, separen, arrojen al fuego(...)* *Sean sensibles y muy observativos, y serán economistas de su Patria*”.²⁴⁶

Cómo habíamos adelantado, la crítica, a Smith específicamente, estaba basada en una doble característica. Por un lado no deja de remarcar el carácter *ultramarino* de Smith, extendiendo sus juicios sobre él a los *otros* economistas *ultramarinos*, tan ultramarinos como la competencia extranjera de hilados, tan ultramarinos como la imagen del exterior que nos pinta Antuñano, de las naciones que querían colonizarnos, que querían transformarnos en las *Indias Occidentales* y contra las cuales había que instaurar la *Insurrección industrial fabril*.²⁴⁷ Unida a esta figura del *economista ultramarino* aparecía la del nacional que era *seducido* por las *doctrinas* de los *ultramarinos* y que no son los suficientemente *sensibles y observativos* para ser *economistas de su Patria*. Las *doctrinas* de los *ultramarinos* deben, así, ser detestadas, separadas y arrojadas al fuego debido a la *desgracia* que éstas han provocado a la nación mexicana.

Esta doble figura, la de, por un lado, un economista extranjero que seduce y, por el otro, la de un economista mexicano *ignorante, nadador*, que no puede, entonces, serlo de su Patria, se encarna posteriormente en una figura: Roberto Wyllie. Este economista inglés, escritor de un libro sobre Hacienda pública en México y conocido en la capital, promotor del liberalismo y que daba opiniones sobre México es atacado por Antuñano. Asegura que él, como todo comerciante extranjero, lleva “(...) *por obra, aunque indiscretamente, el destruir todo lo fabril en México*”.²⁴⁸ Asimismo compara la recomendación de Wyllie de que México se dedicase a la minería y a la agricultura con las cuentas brillantes de vidrio

²⁴³ Antuñano, Estevan, *Opiniones demostrativas sobre el bloqueo de Francia a México*, Puebla, julio 15 de 1838, En Antuñano, *Obras*, Tomo I, *Op. Cit.* p. 350

²⁴⁴ Antuñano, Estevan, en “El Mercurio Poblano”, Puebla, 1845. En Antuñano, *Obras...* Vol. 2, P. 73

²⁴⁵ Asumimos que los nombres Smit y Smity se referían al pensador escocés Adam Smith. No deja de ser remarcable que Antuñano no escriba correctamente el nombre de éste sino hasta 1845

²⁴⁶ Estevan de Antuñano, *Reflexiones sobre el Bloqueo del herario de México*, Puebla, mayo 7 de 1938, En Antuñano, *Obras*, *Op. Cit.* p. 328

²⁴⁷ Ver el análisis sobre las referencia al exterior que realizaremos posteriormente

²⁴⁸ Estevan de Antuñano, *Insurrección Industrial Economía Política en México, Documentos para la Historia de la Industria Moderna*, Imprenta Antigua en el Portal de las flores, Puebla, 1846 en Antuñano, *Obras*, Tomo II *Op. Cit.* p. 637

que los españoles daban a los “*mexicanos indígenas*” por tejos de oro y plata, aduce que da píldoras de veneno y lo tacha del “*Maquiabelo economista de los mexicanos*”.²⁴⁹ De este modo Antuñano presentaba a estos economistas como nuevos colonizadores.

La segunda dimensión la cual critica Antuñano sobre Smith y, en general sobre los *economistas* tiene que ver con la falta de práctica de la cual les acusa. Sobre todo, contrasta a la figura del *filósofo que se va a dormir sin temor de resultas en su persona* con la de los ministros que actúan directamente y que arriesgan hasta el *pescuezo*. El favorito de Antuñano era Colbert. Sobre lo que conocía del ministro de Luis XIV no estamos seguros,²⁵⁰ pero en varias ocasiones lo menciona como ejemplo.²⁵¹ La figura del ministro actor, que dirige la economía, que protege a los industriales, contra la del filósofo ocioso, pasivo y que destruye la industria.

Otra tesis, la de un Antuñano influido por Saint-Simon aparece en los análisis de Quintana,²⁵² Morales y Sánchez Guillermo, autora que, a pesar de desestimar la tesis de que Antuñano leyese sus textos y establece la diferencia entre el trato a los obreros con Saint-Simon y el trato que les da él, lo inscribe en una tradición sansimoniana. El industrial nunca cita a Saint-Simon pero hay una gran similitud sobre todo de una de sus tesis, la referente a la Acción productora de riqueza. En aquel texto en particular, aunque es una idea que impregna varios de sus escritos, se presentan a las clases productoras de riqueza con lo fundamental del cuerpo social²⁵³ mientras que el resto de las clases aparecían como miembros externos quienes podían incluso ejercer una presión ímproba sobre las primeras. Esta metáfora es similar a la utilizada por Saint-Simon en “*L’organisateur*”.²⁵⁴ Los

²⁴⁹ Estevan de Antuñano, *Insurrección industrial, Economía Política en México, Documentos para la Historia de la Industria Moderna*, Puebla, febrero 3 de 1846, Al memorial histórico En Estevan de Antuñano, *Obras...*, *Op. Cit.* pp. 669-670

²⁵⁰ En una cita dice “*Concluiré con lo que en algún escrito, se dice hacia el sabio ministro Colbert, para hacer crecer la industria fabril francesa,*” Estevan de Antuñano, , *Economía Política en México, Apuntes para la historia de la Industria de algodones en México, Pensamientos patrióticos, sentimentales del que suscribe*, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, Puebla, 1842, p.8 Antuñano, *Obras*, *Op. Cit.* p.502

²⁵¹ Como respuesta a una crítica de *Mercator*, que seguramente era sensible a Antuñano, en la cual éste cita la célebre respuesta de Boisguilbert a la pregunta de Colbert “*que peut-on faire pour vous aider?*”: “*laissez-nous faire*”, Antuñano responde que eso prueba que el gobierno debe consultar el interés general de los particulares. Antuñano, *Carta Feudal*, *Op. Cit.* pp. 2-5, En *Antuñano, Obras*, Tomo I, *Op. Cit.*, pp. 310-313

²⁵² Quintana. *Obras*, *Op. Cit.*, Morales lo fundamenta diciendo “Por la estructura de sus opúsculos, Antuñano, que como muchos de sus contemporáneos no cita sus influencias, inscribe su literatura dentro de un movimiento de pensamiento de marcado corte sansimoniano” Humberto Morales. “Estevan de Antuñano... *Op. Cit.* p. 268 Haciendo esto evade la total falta de referencias al utopista francés

²⁵³ Estevan de Antuñano. *Economía Política en México*. De las clases productoras: su influencia sobre la riqueza, población, ilustración y espíritu público en Quintana. Estevan, *Op. Cit.* p.51

²⁵⁴ Henri Saint-Simon. *Premier extrait de l’Organisateur*. Édition Dentu. 1819. France.

conceptos de enfermedad, remedio, carga son todos recurrentes en el lenguaje de Antuñano así como en el de Saint-Simon, aunque el primero nunca planteara la muerte de los gobernantes. Esta similitud parece irrefutable. Sin embargo, discernir si Antuñano había o no leído al utopista francés es complicado. La tesis de Morales de un Antuñano que no citaba sus influencias entra en contradicción con el esfuerzo que observamos por hacer notar que conocía a Ovidio, la cultura clásica, la Biblia y la historia de Francia. Si Antuñano había leído a una figura tan importante como Saint-Simon, ¿por qué no lo habría mostrado a sus contemporáneos a los que, parecía, tenía tanta necesidad de convencer de la validez de sus opiniones? ¿Por qué dejaría de citarlo y, por ejemplo, sí citar a Humboldt y Condorcet, aun cuando Antuñano no sabía de quién se trataba este último personaje? Una dimensión temporal podría aclararnos tal vez el asunto. El industrial poblano debió conocer esta famosa parábola del memorialista de Luis XIV poco más de una decena de años después de su aparición, lo cual implica que, probablemente, hubiese tenido que leerla en francés: el texto principal donde encontramos esta analogía del pensamiento de nuestro personaje con el de Saint-Simon data de 1838. Sin embargo, como hemos visto, a partir de 1835²⁵⁵ Antuñano reivindica lo práctico contra lo teórico, lo cual podría permitir la hipótesis de que prefería que se considerasen tales argumentos, que eran los mejor estructurados de su pensamiento, como sus propias reflexiones en vez de citar a un economista ultramarino. Esto suena, aún, improbable.

Sin embargo, aun estimando altamente improbable que el industrial poblano conociese los textos de Saint-Simon, eso no impediría reconocer alguna influencia. Podría ser que el círculo en el cual se desenvolvía el industrial estuviese impregnado de algunas de esas reflexiones y que Antuñano, aun creyendo que se trataba de sus propias opiniones, las reprodujera en sus textos.²⁵⁶ Eso parece mucho más factible. La posición de esta investigación prefiere tomar esta explicación a atribuirlo simplemente al azar o a las reflexiones del industrial.

Sin embargo, la influencia o no del utopista francés no es lo más importante en la utilización, por parte de Antuñano, de ese razonamiento. Es precisamente el hecho de que nuestro personaje lo haya utilizado en un espacio público en la sociedad de su tiempo lo

²⁵⁵ Sánchez-Guillermo propone que esta preeminencia que comienza a hacer de lo práctico con respecto a lo teórico se debe a la apertura de la Constanca Mexicana. Probablemente, también las refutaciones que le hacían lo habían persuadido de tomar una postura pragmática y no teórica con respecto a sus opiniones.

²⁵⁶ Una explicación de este tipo la encontramos con Morales Humberto quien, después de reconocer a Saint-Simon, a Smith, a Ricardo y a Say en los escritos de Antuñano, dándose cuenta de la alta probabilidad de que el industrial no conociese a la mayoría de ellos ni de nombre, atribuye la transmisión de esas influencias con la relación que tenía nuestro personaje con Lucas Alamán con quien, según Morales, compartía la edad y la posición social. Humberto Morales Moreno. "Estevan ", *Op. Cit.* passim

que es relevante. Las posibles lecturas de Antuñano pueden, tal vez, explicar las formas que toma su discurso, sin embargo, es el contexto particular de la sociedad de su tiempo en el recién creado México el que explica el contenido de éste. El pensamiento de Antuñano mismo, y no su genealogía, es tal vez el instrumento principal del cual podemos servirnos para entender mejor a la sociedad de su tiempo. Un discurso no es reproducido si no tiene significado para el medio reproductor, Antuñano mismo se dio cuenta que el discurso económico del liberalismo no servía para sus fines, no tenía significado para un industrial tan dependiente del Estado; tampoco lo hacía el discurso de Alamán, para un comerciante-industrial venido a más que quería que le reconociesen un lugar en la alta élite y, por tanto, que podía defender todo menos el *statu quo*.

Una nueva construcción identitaria de una élite que busca legitimarse en un nuevo espacio geográfico que quiere transformarse en nacional; un nuevo espacio que, una vez alcanzada su autonomía política, se define y redefine continuamente, se mueve y cambia, y en ese cambio y desorden abre poros por los cuales nuevos actores pueden infiltrarse, actores que, a su vez, necesitan definir a su entorno para después redefinir su propio lugar en él, el papel que desempeñarán en el nuevo orden que no termina de definirse. Es por eso que Antuñano se nos redefine todo el tiempo, con respecto a la práctica, con respecto al pasado, con respecto al poder, con respecto a su región, a la Nueva República, al exterior; la historia de Antuñano pretende, por eso, ser también una historia de un grupo, de un grupo que intenta insertarse y encontrar un lugar en la nueva sociedad y se define continuamente con respecto a otros.

III. CONFLICTO

La rueda motriz de todo el sistema son las artes fabriles ilustradas; el eje principal las manufacturas de algodón; el agente motor, la voluntad y prepotencia nacional; su base, la maquinaria moderna; el punto dominante e influyente es el comercio extranjero arreglado; el pedestal es el Banco Nacional de Avío; las acciones auxiliares morales son el aprecio y la remuneración a los que se dediquen a la industria; la primera rueda subalterna es la agricultura general y la segunda es el comercio interior: ambas son movidas por la rueda central que es la industria. El eje de esta rueda son las manufacturas de algodón, que son representadas por la fachada de la “*Constancia Mexicana*”. Este eje es potenciado por el aprecio y la remuneración de las clases productoras. Encima del punto dominante, que es el comercio extranjero arreglado, aparece un águila posada en una banda con el título “*Triunfo de México*” y una Cornopia de Ceres con seis flores con las leyendas, Sabiduría, Orden, Riqueza, Población, Fortaleza y Dignidad, adornada con un listón con la leyenda “*Industria Mexicana*”.²⁵⁷ Este dibujo es creado en 1834 por Antuñano, aún antes de la inauguración de su fábrica, es reivindicado 10 años después, enviado a la Asamblea de Representantes. Se trata de un esquema donde se muestran diversos elementos estructuradores de su pensamiento y es explicado en 1844 en una carta enviada, de igual modo, al Congreso. Todos los puntos centrales del dibujo están relacionados con la industria mientras que alternadamente aparecen otras actividades. Debe ser de los esquemas más propios para describir el imaginario de Antuñano. Liga de manera explícita la suerte de la Nación con la de la industria, ésta con la de la manufactura de algodón y, finalmente, con su propia fábrica. Este lazo, que deviene casi dramático en un periodo posterior, aparece en una gran cantidad de textos del industrial y en no pocas de sus acciones como tal. Nuestro personaje nos devela progresivamente los diversos centros alrededor de los cuales gira la Nación en su imaginario: la riqueza material, la ocupación útil y honesta, la industria, las manufacturas y, finalmente, en el algodón, en la “*Constancia Mexicana*” y en él mismo.

La reivindicación de la labor industrial de Antuñano se extendería hasta la reivindicación de la industria textil algodonera en México, como parte del proceso de legitimación que desembocaba finalmente en él mismo. Sostendría que el ramo preferente

²⁵⁷ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México, Acción productora de riqueza material, Emblema que representa el sistema industrial de México inventado por Estevan de Antuñano, quien cordial y respetuosamente lo dedica á su patria, representada en el soberano Congreso Nacional*, 1844, en Antuñano, *Obras*, Tomo I, *Op. Cit.* pp. 563-568. Ver Ilustración 1 en la Tabla de Ilustraciones

de la nación mexicana era el algodón, llamándolo la cobija del género humano, pan de los pobres y origen de las virtudes civiles y morales. Considerándolo, junto con la plata y el oro, uno de los principales *dones* de México aseguraría que a este ramo debía dársele preeminencia, dado que consideraba a la minería como una parte de la herencia colonial.²⁵⁸ De los cuatro “*manantiales genéricos*” o “*puntos cardinales*” que suponía tenía la economía mexicana y que sufrían *entorpecimientos*, la agricultura cereal, la agricultura tropical, la minería y las manufacturas, era la que sufría mayores problemas y era la que debía recibir la mayor promoción por parte del Estado al ser “*la palanca motriz de los otros*”.²⁵⁹ Amenazada pero la fundamental dentro de la estructura de la producción. “*(...)la acción manufacturera de algodones, es el omnipotente para mover todas las demás artes y toda la agricultura(...)*”²⁶⁰ “*(...) debe ser el algodón el origen de las virtudes civiles y morales del pueblo mexicano en su acción manufacturera(...)*”.²⁶¹ Antuñano, a través de estas afirmaciones, legitima a la actividad manufacturera, y, en particular, la de algodón no sólo por sí misma sino en relación contradictoria con las producciones tradicionales mexicanas, tales como la agricultura y la minería, oponiendo su relevancia a dos grandes élites heredadas de la colonia: los terratenientes y los mineros. La definición y reivindicación, en su pensamiento, de la actividad manufacturera se da siempre en relación al de las otras actividades así como competía, en realidad, contra el resto de las élites económicas.

Simultáneo al desarrollo de los conceptos ligados a la Herencia y a la Novedad se desarrollaban unos ligados al conflicto. Las divergencias y convergencias de visiones sobre el pasado, sobre la sociedad, sobre los valores o sobre el territorio serían el reflejo de las divergencias y convergencias de intereses que distintas élites formulaban a través del tiempo. El conflicto entre facciones que se ha dibujado tradicionalmente sobre la época no está del todo errado sino mal formulado: si bien existirían conflictos, éstos serían de una duración media y, sobre todo, atravesarían al conjunto de estrategias de competencia social que existían en el momento.

Si la política del momento no fue tan inestable como se ha pintado, los intereses contrapuestos lo fueron aún menos. Así, las contradicciones entre las élites podían

²⁵⁸ Antuñano. *Manifiesto*, *Op Cit.* p. 30

²⁵⁹ Estevan de Antuñano. *Ideas vagas para un nuevo plan de Hacienda pública*. En Quintana. *Estevan, Op Cit.* pp. 62-63

²⁶⁰ Hemos substituido las cursivas por el subrayado. Estevan de Antuñano. *Documentos para la historia de la Industria Moderna de México*, México, Imprenta de J.M. Lara, 1845. p.5. En Antuñano. *Obras*, *Op Cit.* p. 575

²⁶¹ Estevan de Antuñano. *Raciocinios de Economía y política en México*. Puebla, octubre 25 de 1845. p.13. En Estevan de Antuñano. *Obras...* *Op Cit.* p. 631

expresarse en competencia económica por los mercados, descalificación política a través de la prensa, discusiones en la asamblea, sobornos a funcionarios del Estado y hasta apoyo a asonadas militares. Hemos mostrado que el Estado de la época estableció una relación recíproca con las élites económicas, en buena medida porque la actividad política era uno de los dominios sobre los cuales se extendían estas élites, por lo cual la lucha económica que éstas entablaron entre ellas se realizaba también alrededor de éste. A continuación mostraremos los vínculos que Antuñano y su élite, la recién promovida clase industrial, entablarían con el resto, conflictivas o simbióticas, y cómo se definirían continuamente respecto de éstas.

1. De la promoción a la prohibición

El primer préstamo que Antuñano recibiría del Banco de Avío sería en el segundo año de funcionamiento de éste, 1832, por el monto de \$30000 pagaderos en un plazo de 5 años. De los cuatro préstamos importantes que realizaría el Banco en ese año, Antuñano sería el único que no tuviera contactos especiales con el Banco ni con el gobierno.²⁶² No obstante, dados los contratiempos que generarían la llegada de la maquinaria y la propia construcción del edificio, Antuñano requeriría financiamiento estatal hasta la inauguración de la fábrica en 1835: en 1833 obtendría un préstamo por \$40,000, el próximo año obtendría uno por \$60,000 y a principios de 1835 uno por \$30,000.²⁶³ No es coincidencia que la publicaciones de Antuñano comenzasen en 1833, cuando, una vez terminado el gobierno de Bustamante que había dado origen al Banco e instaurado el gobierno en el que Santa Anna y Gómez Farías ocuparían alternadamente el cargo presidencial, la continuidad de éste no sería clara. Es así que entre 1833 y 1835 Antuñano dedicaría su labor propagandística para la conservación del Banco contra sus dos principales críticos: los partidarios de la prohibición absoluta y los detractores de la intervención estatal.²⁶⁴

El principal grupo de prohibicionistas serían los artesanos textiles poblanos. Como vimos la influencia política de éstos había ya restablecido las prohibiciones en dos

²⁶² Otro de los préstamos importantes sería para la fábrica de Celaya de Alamán y otro para la Compañía Industrial de México, conocida posteriormente como la compañía de Tlalpan, iniciada por Alamán y Santiago Aldazor, miembro de la Junta y presidente de su consejo administrativo. Potash, *Banco, Op. Cit.* pp. 104-107

²⁶³ *Ibid.* pp. 117-121. En 1833 se había sido autorizado uno por \$52000 para Antuñano pero la suspensión en la entrega de los fondos de las aduanas lo nulificaría, sería resarcido mediante el préstamo de \$60000 que Gómez Farías le autorizaría al año siguiente.

²⁶⁴ El librecambio absoluto no sería puesto sobre la mesa en el periodo debido a la dependencia fiscal de las aduanas

ocasiones en la época independiente, con los caudillos Iturbide y Guerrero, habían detenido los proyectos de ley de Maniau y Godoy que suspendían la ley prohibitiva de 1829 y en 1833 condicionarían la adhesión de Puebla al Plan de Guadalajara al restablecimiento de la ley prohibitiva.²⁶⁵ La presión que realizaban estaba concentrada en dos peligros para su actividad: por un lado la entrada, con mayor o menor carga arancelaria, aumentaba la competencia que los tejidos extranjeros, anglosajones sobre todo, ejercían sobre el mercado interno;²⁶⁶ por otro lado, la mecanización de los tejidos, propuesta a través de la modernización de telares propuesta por Godoy o la creación de una nueva clase industrial textil moderna que traía consigo el Banco de Avío, implicaba una mayor competencia para los telares tradicionales en el mercado interno. Los artesanos poblanos, por ambas razones, se opondrían a la fábrica de Estevan de Antuñano. Se opondrían a la introducción de las máquinas modernas de hilar dado que se temía que eso pudiese, más tarde, transformarse en una mecanización también del tejido, lo cual los arruinaría.²⁶⁷ A pesar de que, en un principio, los tejedores no deberían de haber visto amenazados sus intereses puesto que se trataba de manufacturas de hilaza y no de tejidos, Antuñano no negaba la idea de una extensión a tal ramo.²⁶⁸ Además, el modo de financiamiento de fábricas como la de Antuñano significaba la entrada de manufacturas extranjeras.

En este primer periodo de defensa del Banco de Avío y su proyecto lo calificaría de “*el pensamiento más grande desde que México es Nación*”,²⁶⁹ “*el padre natural de la Industria*”²⁷⁰ y el “*foco principal de las luces industriales*”.²⁷¹ Sostendría en su primer escrito que los artesanos poblanos, tejedores e hilanderos “*ya están reducidos al último estado de miseria; apenas se ejercitan en su arte, luego mal podrán ya las fábricas formar su ruina*”,²⁷² argumentando la baja de precios que tendrían los textiles con la entrada de máquinas beneficiaría a un mayor número de consumidores, entre ellos, los campesinos que utilizaban tales tejidos.

El mismo año publica otro folleto que se titula “*INDUSTRIA FABRIL. El algodón pan de los pobres y origen de las virtudes de los mexicanos. Ampliación, aclaración y corrección a los principales puntos del manifiesto sobre el algodón manufacturado y en*

²⁶⁵ Bernecker, *Agiotistas*, *Óp. Cit.* p. 87

²⁶⁶ No hay que olvidar que, a pesar de las prohibiciones, los tejidos extranjeros entraban en el mercado interno a través del contrabando que fluctuaba de acuerdo a la política arancelaria.

²⁶⁷ Evelyn Sanchez-Guillermo. *L'indépendance*, *Op. Cit.* Capítulo VIII

²⁶⁸ Estevan de Antuñano. *La Industria del Algodón en México*. 1833.

²⁶⁹ Antuñano, *Manifiesto*, *Op Cit.* 35

²⁷⁰ Antuñano, *El algodón pan de los*, *Op. Cit.*, p.37

²⁷¹ Antuñano, *Pensamientos para un plan*, *Op. Cit.*, p.17

²⁷² Antuñano, *Manifiesto*, *Loc. Cit.* p. 37

greña que escribió y publicó en el mes de abril el C. Estevan de Antuñano”.²⁷³ En él, el autor establece un diálogo entre un comerciante como lo era Antuñano en esos años anteriores a la fundación de su fábrica, “Don Domingo”, y un tejedor, “el maestro Panchito”, en el cual pretende explicar en “palabras simples” lo que “quiso decir” en su *Manifiesto*. Antuñano intentaría entonces convencer a los artesanos poblanos, a partir de la utilización del diálogo como en los panfletos populares,²⁷⁴ la conveniencia del establecimiento de una fábrica textil moderna en Puebla. El tejedor declara haber leído el manifiesto del “*siñor Antoniano*” pero no haberlo comprendido mucho por lo cual el comerciante que se declara conocedor del tema de los algodones, pretende explicárselo. La estructura del texto es dialógica y pretende ser pedagógica. En él, el tejedor es presentado como ignorante y tonto, “¡Qué lástima que los probes seamos tan inorantes!” Habla con repetidos errores y a cada objeción que pone al comerciante termina aceptando sus razones. En general la estructura de las ideas es la misma de la del texto que pretende aclarar y termina defendiendo de la misma manera la introducción de máquinas, la ya máxima pobreza de los productores y la mayor pobreza de los campesinos.

Al final del texto el tejedor termina admitiendo la inevitabilidad de su ruina y el comerciante pretende consolarlo asegurándole que la industria de los algodones le dará trabajo útil a todos los afectados de la introducción de las máquinas, provocándoles la “*felicidad*”. Antuñano justificaba discursivamente una dominación de facto que quería establecer, y termina logrando, sobre los tejedores, los cuales se vuelven dependientes de él, comprándole la hilaza e intercambiándosela por tejidos producidos por ellos siéndolo así tanto del lado de los insumos como del de los productos.²⁷⁵ Hacia 1835, ya inaugurada su fábrica, expondría las diferencias entre la protección a los tejidos de algodón y la protección a la hilaza, lo cual oponía su grupo frente a los tejedores, sosteniendo que la protección a ambos no era posible, que debía de elegirse a uno como favorito y ejercer sobre él una protección selectiva, es decir, liberalizar sus insumos y proteger sus productos. Contrastando los escenarios de la prohibición exclusiva de la hilaza y la prohibición exclusiva de los tejidos, expone que la última dejaría sin trabajo a los productores de hilaza y a los productores de algodón, rompiendo toda la cadena de producción y provocando

²⁷³ Antuñano, *El algodón pan de los pobres*, Loc. Cit.

²⁷⁴ Vimos anteriormente como en uno de estos panfletos, los *Diálogos entre Doña Clara Verdad y Doña Juana Valiente*, los artesanos habían expresado parte del descontento que la entrada de géneros extranjeros en la década de 1820 había causado.

²⁷⁵ Sanchez-Guillermo. *L'indépendance*. Op. Cit. Cap VII. De hecho Antuñano no daría empleo directo en la fábrica a antiguos artesanos poblanos sino a campesinos emigrados de localidades circundantes como Tlaxcala, dados los menores salarios que éstos solicitaban. Ventura, *Sindicalismo*, Op. Cit., p. 41

inevitablemente desorden público.²⁷⁶ Antuñano, al final, lograría imponerse sobre los tejedores y transformarlos parcialmente en satélites de las producciones algodoneras.

No obstante, la perdurabilidad de los patrones indígenas de consumo limitaría el desarrollo de la industria “*europaea*”²⁷⁷. Este mercado constante permitiría a los tejedores artesanos mantener un alto grado de importancia en el mercado durante todo el periodo al mismo tiempo que algunos maestros artesanos habían modernizado sus procesos de producción fundando pequeñas fábricas.²⁷⁸ Estos artesanos, los comerciantes que querían un mayor control del comercio textil interno, los nuevos industriales y los cosecheros de algodón conformaron un lobby proteccionista que comenzó a pugnar por la reinstauración de la ley prohibitiva de 1829 en la segunda mitad de la década de 1830. El principal defensor y beneficiario de los créditos del Banco de Avío, Antuñano que había absorbido \$126000 en efectivo y \$37916 en maquinaria,²⁷⁹ comenzaría su ofensiva a favor de la protección en la hilaza y, dada la alianza con los cosecheros de algodón, del algodón en rama. En 1836 lograrían la prohibición de la entrada de algodón en rama y, en 1837, la de hilos de algodón y textiles sencillos, aunque esta última sólo se puso en vigor en octubre de 1838 plazo en el cual las importaciones subieron estrepitosamente por la especulación. El Banco de Avío veía, de este modo, reducidos sus ingresos estrepitosamente²⁸⁰ gracias a sus propios beneficiarios, la nueva clase empresarial, en alianza con sus antiguos detractores, los tejedores del algodón, y una acrecentada clase cosechera de algodón que se había beneficiado de la expansión industrial.

Al propio tiempo, en 1837, el Banco comienza a recibir diversas críticas respecto de su accionar, al otorgar préstamos a miembros de la Junta, y de sus relaciones con los agiotistas. La Legislatura al final prohibió que cualquier deudor del Banco formase parte de su cuerpo directivo. Con González de la Cortina y Mario Marín como directores del Banco, entre 1837 y 1840, hubo un contraste con las descuidadas prácticas del pasado. Se encontró un gran desorden en la maquinaria así como en la Contaduría de tal magnitud que se tuvo que llamar al Auditor del Tribunal de Revisión de Cuentas del Congreso. Él encontró un espantoso desorden, sin comprobantes guardados y los libros esenciales sin

²⁷⁶ Estevan de Antuñano. *Carta Particular de un ciudadano de Puebla, a otro de esta Capital*. Puebla, marzo 24 de 1835. En Quintana, *Estevan, Op. Cit.*, pp. 118-125

²⁷⁷ Guy P.C. Thomson "Continuidad y cambio en la industria manufacturera mexicana, 1800-1870". en. Gómez-Galvarriato, *Industria Textil en México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, p. 60

²⁷⁸ Pedro Azcué, el diputado poblano que pediría la abolición del Banco de Avío en 1831, hacia 1837 tendría una fábrica en Puebla. Colón. *Orígenes. Op. Cit.* p. 172

²⁷⁹ Potash, *Banco, Op. Cit.* p. 127

²⁸⁰ Bernecker, *Agiotistas, Op. Cit.*, pp. 196-197

llevarse siquiera. El auditor buscó maneras de solucionar los problemas de manera que en enero de 1841 la Junta presentó un análisis detallado de todos los préstamos otorgados hasta esa fecha, sin embargo, el proceso de desmembramiento de la institución ya había comenzado y no daría marcha atrás.²⁸¹

La dificultad para conocer los créditos de los préstamos así como para determinar los giros pendientes de cobro fue solucionada mediante una requisición de éstos, con la cual la Junta recuperó 90000 de pesos en giros entregados despreocupadamente en 1835. Limitó las funciones del Ministro de Relaciones para ajustarlo de mejor manera a la Junta. Debilitado, el Banco experimentaría, además, el bloqueo del puerto de Veracruz, todavía su principal fuente de ingresos dada la prórroga que se había dado para la reinstauración de la ley prohibitiva de 1829, por parte de la marina francesa en el conflicto conocido como la Guerra de los Pasteles. . La junta renunciaría poco a poco a las acciones legales que le resultaban costosas y lentas por arreglos con los deudores. El Banco procuraría, entonces, poner en movimiento los pocos recursos de los que disponía. Violando su reglamento, otorgó un préstamo al Ministro de Hacienda por 83000 pesos para afrontar la emergencia del bloqueo; otorgó préstamos a José Welsh y Cía, dueños de una fábrica textil en Jalapa, por 56000 pesos y a Saracho, Mier y Cía, propietarios de la fundición de Hierro La Vizcaína de Tlaxcala, por 40000 pesos. El total de estos recursos movilizados por el Banco fueron pagaderos a partir de que el deudor principal del banco, por \$147650, y ahora enemigo no declarado de éste, Estevan de Antuñano, se comprometió a aceptar las letras expedidas a favor del Banco a pesar de que el plazo de pago de su adeudo, dada la prórroga que el Congreso le había extendido, tenía todavía 7 años de vigencia. En realidad Antuñano, con la liquidez con la que contaba dadas las altas ganancias que había obtenido en los primeros años de “*La Constancia Mexicana*”, lograría reducir en gran medida su deuda: en el caso de los de la fundición de hierro de Tlaxcala accedió a pagar en efectivo, a cambio de las letras, tan sólo el 43 por ciento de su valor nominal. Al mismo tiempo el Banco sería presionado para deshacerse del resto de sus activos no líquidos, vendiendo su maquinaria a un francés, Fauré, y los pequeños telares y ganado que poseía a precio de costo a los pobres.²⁸²

Hacia finales de 1840 el Banco, despojado ya de sus fondos, había cesado de funcionar como institución de préstamos industriales. Habría una iniciativa de fusión del Banco de Avío, o de los pocos activos que le quedaban, con el Banco Nacional de Amortización de la Moneda de Cobre para formar el Banco del Crédito Público. Aún más,

²⁸¹ Potash. *Banco. Loc Cit.* pp. 147-153

²⁸² *Ibid.* pp. 154-166, *passim*

hubo diversos intentos de la Junta de Industria para comenzar a administrar los recursos del Banco, transformándose así en un gremio organizado con responsabilidad oficial para proteger los intereses de la industria del país. Sin embargo, el Congreso se disuelve en el verano de 1841 por el nuevo Dictador Santa Anna. Santa Anna remata los bienes del Banco de Avío, de 240 mil pesos a tan solo 81 mil, y expide el decreto de disolución el 23 de septiembre de 1842. El Banco de Amortización de la Moneda de Cobre, por su parte, también sería disuelto, manejando el gobierno directamente el monopolio y creando un fondo para la amortización de la moneda de cobre.²⁸³

²⁸³ Tenenbaum. *México, Op. Cit.* p. 145-146

2. El genio poblano

El final del periodo colonial había provocado un fortalecimiento de las élites regionales respecto del poder central novohispano. Las reformas borbónicas habían atacado al Consulado de Comercio de la Ciudad de México y habían reducido el poder de los altos funcionarios del centro del país a favor de los empleados locales leales a la Corona.²⁸⁴ Esta reforma, que era centralizadora en la Metrópoli, era en cambio un proceso de regionalización para el caso de las colonias, dado que las regiones poseían una relación más estrecha con el centro del Imperio que con el centro del país. Esto reforzaría la constitución de intereses locales que competirían con los antiguos intereses del Centro del país, conflicto que se manifestaría políticamente aun después de la Independencia a través del debate entre Centralismo y Federalismo. Además, una relativa especialización regional de las actividades económicas, y corporaciones que tenían un poder regional importante, provocarían que el sistema corporativo tuviese también una expresión regional. Annick Lempérière sostiene que el proyecto federalista de la Constitución de 1824 constituía más un producto de la herencia corporativista colonial, con las corporaciones locales como marco geográfico, que de una renovación hacia el modelo estadounidense de Federación.²⁸⁵

La antigua estructura colonial fue insuficiente respecto a las nuevas necesidades y las élites centrales no tuvieron suficiente poder para mantener su dominio sobre el resto del territorio. Las élites regionales lograron consolidar y ampliar su poder ante la debilidad de las élites centrales y lograron configurar espacios económicos independientes de la estructura económica centralizada. La inestabilidad política del centro no fue representativa ni influyó en la totalidad del territorio ya que éstas zonas lograron tener una mayor estabilidad política y económica, regionalmente e independiente de las convulsiones del gobierno central. Tal es el caso regiomontano al mando del caudillo Vidaurri quien lograría afirmarse continuamente en el poder a pesar de las diversas luchas por el poder en el Centro del país.²⁸⁶ Esta mayor autonomía con respecto al centro permitió el desarrollo independiente de las zonas y creó, entonces, nuevos espacios en los cuales los diversos actores y grupos podían desenvolverse, incrementando la importancia de la dimensión local de las acciones. Antuñano sería uno de los beneficiarios de la creación de

²⁸⁴ Aunque como vimos, la falta de relaciones locales de estos eficientes burócratas reales minaría el poder de éstos.

²⁸⁵ Annick Lempérière, "De la República corporativa a la nación moderna, México (1821-1860)" en Morales Moreno, Humberto y William Fowler (coord.), *El Conservadurismo, Op. Cit.* p. 328

²⁸⁶ Mario Cerutti, *Proprietarios y empresarios en el norte de México*, México, Editorial ERA, 1988, pp. 15-46

estos nuevos espacios y jugaría muy activamente, no sólo en la esfera estrictamente poblana, sino que en otras, tales como la de Jalisco y la de Veracruz, promoviendo la competencia entre ellas y revelando los conflictos de interés entre las élites locales dominantes en distintas regiones.

La experiencia que el primer intento federalista y, posteriormente, el de la República Central de las Siete Leyes, no resolverían el debate entre centralismo y federalismo. Mora sostendría que “*el espíritu de localidad*” que se generaba con el federalismo era, hasta cierto punto, benéfico dada la diversidad de intereses de las distintas regiones. Así como la felicidad pública era la suma del disfrute de los particulares que la componían, el interés general de la nación era consonante con el interés de las secciones que la componían. Veía en el modelo norteamericano, al que consideraba verdaderamente *libre*, la prueba del progreso que representaba el sistema federal.²⁸⁷

Alamán reaccionaría en su *Historia* ante el federalismo que se instauraría durante la guerra contra Estados Unidos. Sostendría que éste daba lugar a la multiplicidad de empleos, a una excesiva localidad de los jefes regionales, y a grandes rivalidades estatales, en conjunto, el sistema federal era “*el paraíso de los aspirantes, y el terror del clero y de los propietarios*”.²⁸⁸ El *aspirantismo*, provocado de acuerdo a Mora por una excesiva injerencia del Estado, era provocado por la regionalización de las funciones. Alamán abogaría por una relativa profundización del sistema federal que, en realidad, daría lugar a una centralización: propone aprovechar el provincialismo generado por el federalismo y subdividir los Estados de tal suerte que cada federado dependiese del poder central, menguando la fuerza que las regiones habían adquirido.²⁸⁹

Antuñano se mostraría todavía indiferente en 1845 al sistema de gobierno, federal o central,²⁹⁰ pero para 1846 decidía su apoyo a favor del modelo republicano federal.²⁹¹ El

²⁸⁷ Mora, *Obras*, Tomo II, *Op. Cit.* pp. 369-372

²⁸⁸ Alamán, *Historia*, Vol, 5, *Op. Cit.* pp. 883-886, *passim*

²⁸⁹ *Ibid*, pp. 931-937, *passim*

²⁹⁰ “ *El sistema de gobierno que ha regido á México casi siempre, desde que obtuvo su independencia política de España, es el republicano, ya federal ya central, ambos buenos, y creo que las leyes para la buena moral, para la subordinación en todo lo que toca á la justicia, policía y exacto cumplimiento de las obligaciones del súbdito, ha estado bien atendido por el gobierno, cuanto basta, ó mejor dicho, cuanto ha podido hacerse(...)*” Estevan de Antuñano, *Economía Política en México. Raciocinios de Economía y política en México*, Puebla, octubre 25 de 1845, en Antuñano, *Obras*, Tomo I, *Op. Cit.* p. 625

²⁹¹ Así, por ejemplo, en 1846 Antuñano dice « *Luego de hacer crecer la riqueza particular y por ella la pública, al grado y cuantía, depende principalmente, el que la opinión general sostenga el beneficentísimo sistema republicano federal, haciendo feliz a México, por la semejanza en mucho, á los Estados-Unidos de América,*” Estevan de Antuñano, *Economía Política en México, Documentos para la Historia de la Industria Moderna, Embrión político de Regeneración social, Ó sea plan platónico para hacer feliz a México, bajo el*

debate en torno a las relaciones entre el poder central y el federal no ocuparía demasiado en sus escritos: sin embargo, en ellos se puede encontrar que la lucha política y económica entre regiones se le mostraba como una realidad.

Hemos señalado el desarrollo textil que Puebla había experimentado desde la época colonial, lo cual la dotaba de un gran poder político aunque ésta, dedicada a abastecer sobre todo el mercado del centro del país, estaría fuertemente ligada a éste. El eje Veracruz-Puebla-México sería el lugar para diversas luchas políticas en lo referente a la política nacional pero al mismo tiempo las posiciones regionales respecto de los grandes temas serían claras. Como vimos Puebla intentaría defender la preeminencia que tenía en la industria textil en el mercado principal, lo que poco cambiaría, pero las contradicciones entre los productores poblanos la llevarían a enfrentarse con otras élites regionales. Antuñano, a la par que reivindicaba a la élite industrial, reivindicaría a la región poblana respecto del resto de las regiones las cuales representaban en cierta medida también diversas élites económicas y, en consecuencia, diversas fuerzas políticas.

En la primera etapa de construcción de la “*Constancia Mexicana*”, Antuñano alaba a Puebla e intenta probar sus grandes ventajas como zona predispuesta a la industria algodonera. Sostendría que desde el periodo colonial, el *genio poblano* habría hecho grandes progresos en el ramo textil y que abastecía, no sólo a México, sino al Perú y Guayaquil, pero la dominación colonial habría impedido que despertasen en ellos “*aquellas virtudes que ennoblecen al hombre, y hacen poderosas las naciones, que son precisamente hijas de la ilustración y la libertad*”.²⁹² Puebla es expresada en una posición dominante con respecto a las otras regiones del país y se pretende el centro de la “*renovación*” republicana basada en la Industria de Antuñano.

Antuñano reivindicaría las capacidades de Puebla para la industria pero siempre en relación a la industria algodonera. Puebla no es el actor fundamental en la concepción de Antuñano, la grandeza poblana toma una dimensión más focalizada, está referida al éxito de la industria algodonera de Antuñano en la entidad. Nuestro industrial valoriza las acciones del gobierno local de Puebla de acuerdo a los beneficios que reporta a su grupo en específico, haciendo entonces gravitar la legitimidad de los valores del gobierno alrededor de su producción que considera fundamental.²⁹³ Sostendría que la industria textil moderna, de la que se consideraba fundador, tenía una serie de ventajas para todos los poblanos

régimen federal, por semejanza en mucho con los Estados-Unidos de América, en el Monitor Republicano, Puebla, 1846, p. 6 En Antuñano, *Obras, Op. Cit.* p. 676

²⁹² Antuñano, *Manifiesto, Op. Cit.*, p.31

²⁹³ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México, De las clases productoras: su influencia sobre la riqueza, población, ilustración y espíritu público* en Quintana, *Op. Cit.* p. 57

“grandes y chicos, de todas las calidades y opiniones”.²⁹⁴ La atribución de la prosperidad poblana a su acción industrial, que transformaría a una “Puebla destituida algún día de artes productoras de riqueza: Puebla, pobre y ociosa, (...)escándalo aun del mismo espíritu revolucionario” a una “Puebla ocupada y rica por sus fábricas”, debía de ser también el ejemplo y “el punto de observación estudiosa de los gobernantes de México”.²⁹⁵

Veracruz era la abastecedora de algodón en rama, ya fuese por la producción local o por la importación, a la ciudad manufacturera donde, dada la falta de población en la costa, se llevaba a cabo la mayor parte del proceso de transformación. No obstante, Veracruz tenía un peso muy importante en la política central. No sólo era el principal puerto del país, lo cual la dotaba de un gran poder en términos comerciales, sino que era la fuente de los principales ingresos del Estado en cuestión de aduanas, además de que una buena parte de la jerarquía militar nacional sería veracruzana, como el propio Santa Anna.

Antuñano, a diferencia de diversos comerciantes y productores poblanos y a pesar de tener orígenes jarochos, no tendría, ni directamente ni a través de vínculos familiares, acceso directo a las plantaciones o a las importaciones de la materia prima. Las relaciones que tenía con el puerto funcionarían mientras administraba los negocios en la capital de su primo Lorenzo Carrera pero, al parecer, a su llegada a Puebla éstas se detendrían. Así es que Veracruz es presentada como un paraje inhóspito relacionándola siempre con el clima. La imagen de la abundancia como generadora de pobreza aparece refiriéndose a los pobladores de este Estado:

Las causas particulares que obran contra la prosperidad de Veracruz, existen primariamente en las costumbres de sus naturales, originadas de su situación topográfica, y de la superabundancia del suelo. Ciertamente que casi todos aquellos habitantes, quiero decir, de los que viven fuera de la ciudad de Veracruz, están poco acostumbrados a la vida social, no han entrado por las necesidades fácticas que se forman los pueblos civilizados(...)no tienen motivo de roce o comunicación civilizada. A esto se añade que el suelo que pisan es extraordinariamente fértil (...) y por esto como que no tienen necesidad, no se ven precisados a trabajar mucho para adquirir²⁹⁶

El vecino de Puebla, un estado estratégico para la producción de algodón de Antuñano aparece, así, como salvaje, necesitado de civilización dado que sus habitantes por las condiciones esenciales del Estado, no pueden serlo por sí mismos. Paralela a esta

²⁹⁴ Antuñano, *Breve Memoria, Op. Cit.* p.90

²⁹⁵ Estevan de Antuñano, *Economía Política, Documentos (en doce cartas) para la historia de la industria moderna de algodones*, Puebla, 1843,p. 16 En Estevan de Antuñano,, *Obras...*, *Op. Cit.* p. 538

²⁹⁶ Antuñano, *Manifiesto, Op. Cit.*, pp.19-20

descripción de abundancia hay una descripción de insalubridad del clima, que no permitiría un desarrollo importante de la población, presentándolo, sin embargo, como solucionable a través de la industria, poniendo de ejemplo a Cuba y Nueva Orleans.

La solución propuesta por Antuñano sería poblar al Estado, invitando colonias y *malhechores* que remplazasen a los habitantes de Veracruz. Aún más, la producción de algodón podría provocar que “*Ese Estado de Veracruz (...) sólo con el algodón bien atendido, podría ser el estado más rico y poblado de la República.*”.²⁹⁷ Veracruz aparece siempre en relación subordinada con respecto a Puebla, su fortuna depende de la acción de la industria algodonera poblana. Y finalmente su suerte sólo está en relación a Puebla²⁹⁸. En general subordina la suerte de Puebla hacia la industria de algodón, hace depender de la industria el desarrollo completo de México y su independencia fabril. “*Cuando Veracruz se halle bien poblado, el Estado de Puebla ganará mucho (...) Veracruz, Puebla y los sureños, deben entender que la suerte de ellos es igual, y que todos dependen del fomento del algodón.*”.²⁹⁹

Antuñano no debía sólo ganarse los favores del gobierno central, sino convencer a los funcionarios regionales de que su proyecto les permitiría ubicarse mejor en la escena nacional. El industrial jugaba, así, en registros muy diversos de actividad, personales e institucionales, regionales y nacionales, que le permitiesen manejar sus asuntos más exitosamente. Lo que marca esta pretensión regional es que sirve como un termómetro de las tensiones entre regiones y de los deseos de competencia entre ellas. La alabanza a Puebla, como veremos, no fue la única estrategia o percepción de Antuñano en este marco de competencia local, pronto, cuando las circunstancias nacionales cambiasen y, con ellas, la suerte de Antuñano, modificaría su discurso radicalmente.

²⁹⁷ *Ibid.*, p.18

²⁹⁸ Antuñano expone una relación más cordial en el siguiente extracto: “*Puebla y Veracruz simpatizan de tal manera, que ninguno de ellos puede ecsistir bien separadamente, y mancomunados formaran un coloso de riqueza; no pueden perjudicarse, á la vez, que un mismo fruto es el interés de ambos,*” *Ibid.*, p.39

²⁹⁹ *Ibid.*, p.21

3. La independencia fabril

La visión de la época sobre el extranjero revelaría una buena parte de los conflictos que los hombres de la época tenían. En la dimensión ideal, la referencia al extranjero servía como un argumento externo, funcionando ya como chivos expiatorios o como ejemplos de actuar, mientras que, adicionalmente, hacían referencia a los grupos extranjeros o relacionados con ellos que se desenvolvían en el ambiente nacional. En el contexto de los primeros años de vida independiente, la visión frente al extranjero se mostraría especialmente conflictiva dado que, a la par, se constituía contradictoriamente el concepto de nación.

Las referencias anglosajonas serían las más utilizadas por los autores estudiados dada, por un lado, la importancia a nivel internacional que tenían y, por el otro, el volumen de relaciones que México entablaría con Inglaterra y Estados Unidos en el primer periodo independiente. El desarrollo industrial y naval de Inglaterra como potencia, superando a España y a Francia, la gran cantidad de artículos que comenzaron a exportar a las antiguas colonias españolas y la influencia predominante que los pensadores ingleses tenían en el mundo intelectual los haría una referencia común para el conjunto de los políticos mexicanos. A su vez, para una buena parte de los reformistas mexicanos, los Estados Unidos serían el símbolo de progreso, sobre todo por el anterior carácter colonial que estos habían tenido al igual que México.

Mora, considerando a Inglaterra y a Estados Unidos como los únicos pueblos “*verdaderamente libres*”,³⁰⁰ sería uno de los promotores de una europeización de la sociedad mexicana, a través de la entrada de las costumbres inglesas y francesas, siguiendo al modelo norteamericano o incluso el que se llevaba a cabo en Argentina.³⁰¹ Lamentaría el indigenismo histórico de Hidalgo debido a la aversión que éste había provocado respecto de los extranjeros, con lo cual se limitaba la migración, y habían dado la falsa pretensión de que los mexicanos, por el simple hecho de serlo, podían hacerlo todo.³⁰² Agrupando a los extranjeros como uno de los grupos raciales, junto con los criollos y los indígenas, que tenían propiedades en la nueva nación y, por lo tanto, derechos

³⁰⁰ Mora, *Obras*, Tomo II, *Op. Cit.* p. 369

³⁰¹ *Ídem*, *Carácter*, *Op. Cit.*

³⁰² *Ídem*, *Méjico*, *Op. Cit.* p. 355

ciudadanos anteriores a la propia Nación,³⁰³ consideraría a la igualdad de derechos entre naturales y extranjeros como parte de la “*marcha del progreso*”.³⁰⁴

Zavala sería un mayor entusiasta del modelo norteamericano pero consideraría casi imposible su instauración en el México independiente. Para él, el ejemplo norteamericano había sido uno de los promotores del desarrollo de las ideas que desembocarían en la Independencia de México³⁰⁵ y veía la influencia que las instituciones estadounidenses habían tenido en la formulación de la constitución mexicana. No obstante vería casi con melancolía la diferencia entre ambas naciones. Consideraría que España era un representante del obscurantismo en un periodo en el cual las luces comenzaban a mover conciencias en Europa: la ignorancia en que estaban sumidos los novohispanos bajo la dominación española era parte de la herencia que ésta había dejado sobre las antiguas Colonias. Así, mientras que en Estados Unidos Washington, Franklin, Montgomery proclamaban la independencia y la libertad, en México Hidalgo, Morelos y Matamoros proclamaban la religión y los derechos de Fernando VII en un *ciego* movimiento de masas; mientras los ciudadanos americanos se habían unido para combatir a los ingleses, los mexicanos se habían dividido en realistas e insurgentes; mientras que Estados Unidos había proclamado los principios más amplios de independencia nacional y libertad civil y religiosa, el Plan de Iguala era un tratado entre la civilización y la ignorancia; un convenio entre la libertad y el despotismo, entre la igualdad y el privilegio.³⁰⁶

Al igual que Mora, Zavala reprobaría la expulsión de españoles y las prohibiciones a la colonización de Texas por parte de extranjeros limítrofes.³⁰⁷ Finalmente sería este último estado el que le ofrecería a Zavala la solución a un problema cada vez más frustrante. Después de su viaje a los Estados Unidos, Zavala quedaría convencido de que el modelo que admiraba era irrealizable en la antigua sociedad hispánica e india de México. La República de Texas, de la cual sería vicepresidente, se le aparecía como el germen de un México nuevo, el cual entraría irremediabilmente en contradicción con el *otro* México. Moriría así, como un traidor, antes de la guerra México-estadounidense.³⁰⁸

Alamán reivindicaría la migración de los españoles en la Colonia y la promovería en el periodo independiente.³⁰⁹ No obstante no compartiría el espíritu de reforma influida

³⁰³ *Ídem., Obras, Tomo II, Op. Cit.* p. 17

³⁰⁴ *Ídem, Obras, Op. Cit.,* p. iv

³⁰⁵ Zavala, *Ensayo, Libro I, Op. Cit.* p. 41

³⁰⁶ *Ibidem,* pp. 300-301

³⁰⁷ *Ídem, ensayo, Libro II, Op. Cit.,* p. 228

³⁰⁸ Hale, *Mora, Op. Cit.,* p. 209

³⁰⁹ Alamán, *Historia, Vol. 5, Op. Cit.,* p. 880

por el modelo anglosajón que tenían sus contemporáneos Mora y Zavala. Al contrario, defendiendo la continuidad de las costumbres coloniales para el caso de México, sostendría que el engrandecimiento de los Estados Unidos no provenía precisamente de la Independencia o de la Reforma, sino de no haber hecho variación alguna en la forma de gobierno ni en los usos y costumbres heredados de la Colonia: México poseía menos elementos que Rusia o Turquía para mudar la forma de gobierno a una similar a la del vecino del norte.³¹⁰

La visión que Antuñano presentaría al respecto del extranjero, en su acepción positiva, tendría que ver con la valorización de lo práctico sobre lo teórico y con la industria extranjera. Las referencias al extranjero tuvieron una relación directa con las medidas de comercio exterior que defendía, por un lado, durante la construcción de la Constancia Mexicana, al proyecto del Banco de Avío y, a partir de 1835, presionaría por la reinstauración y mantenimiento de la ley prohibitiva de algodones.

Antuñano sostendría que los mexicanos, además de hallarse atrasados en economía política y ser poco viajeros y emprendedores, se encontraban a muchas leguas y entablan pocas relaciones con los “*pueblos civilizados*”.³¹¹ Éstos últimos, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, tendrían tal denominación gracias a la industria que habían desarrollado. Francia, en su argumento, habría pasado de ser una nación guerrera a ser “*el coloso del continente europeo*” gracias a sus sedas, linos y lanas e Inglaterra, quien había sido “*un grupo de islas estériles pobladas por hombres miserables*”, era la “*soberana de los mares*” gracias a las manufacturas de algodón que producía.³¹²

El ejemplo francés lo utilizaría marginalmente concentrándose en las referencias a los países anglosajones. Observaría que Inglaterra, a la que consideraría como *la digna maestra de México*³¹³, mantenía medidas proteccionistas a pesar de estar en “*posesión de toda la economía y perfección del arte de hacer y tejer algodones*”.³¹⁴ Consideraría al modelo estadounidense como “*el emblema de la libertad y del poder, y por antonomasia bien puede llamársele la sociedad civilizada*”, la “*norma genuina de los gobiernos democráticos y de las costumbres republicanas*” y que ahí se vería el “*espíritu público en*

³¹⁰ *Ibidem*, pp. 113-114

³¹¹ Estevan de Antuñano. *Discurso analítico de algunos puntos de moral y economía política de Méjico con relación a su agricultura cereal, o sea Pensamientos para un plan para animar la industria mejicana*, Puebla, Imprenta del Ciudadano José María Campos, 1834, p.15 en Antuñano, *Obras, Op. Cit.* p. 145

³¹² Antuñano, *El algodón pan de los pobres, Op. Cit.*, pp. 22-23

³¹³ Estevan de Antuñano. *Economía Política en México. Advertencia. Insurrección Industrial. Documentos clásicos para la historia de la industria moderna*. Puebla. 1846. En Quintana, *Estevan, Op. Cit.* p. 16

³¹⁴ Estevan de Antuñano. *Reimpresión anotada, Loc. Cit. p. 186*

todo su esplendor y muy dispuesto siempre".³¹⁵ El ejemplo norteamericano sería, a diferencia de para Mora y Zavala, no por la sociedad de pequeños propietarios agrícolas sino por el desarrollo de la industria textil que estaban experimentando. La industria de estas naciones, y no el sistema político, eran las que, para Antuñano, provocaban su "grandeza". Las naciones que se conocían como "grandes" lo eran por la sabiduría de sus gobiernos que habían decretado leyes restrictivas al comercio extranjero y los habían transformado en "colosos de poder".³¹⁶

El ejemplo no sería la única ni más importante forma en la cual el extranjero aparecería en los discursos de la época. La reciente Independencia y la debilidad general de la nación, sumada a los riesgos reales de intervención extranjera, hacían que el extranjero apareciese como peligroso. Bustamante haría una crítica extensiva a los valores morales y religiosos de los Estados Unidos, poniendo especial énfasis en el "peligro" que representaría la tolerancia religiosa en México³¹⁷. Mora vería con recelo la pérdida de las costumbres mexicanas por la entrada de las francesas, las cuales estimaba "demasiado libres y presentan mil caminos al galanteo que es el mayor azote del trato social"³¹⁸. Zavala sostenía que la apertura del comercio al extranjero había provocado un incremento de la especulación por este tipo de comerciantes quienes, además, luego de hacer grandes ganancias abandonaban el país: "Parece que se miran en él como en tiendas de campaña para levantarlas luego que hayan concluido sus asuntos"³¹⁹.

Alamán tendría un mayor recelo respecto de los extranjeros no españoles, sobre todo los anglosajones. Mientras que los españoles habían ocupado de nuevo todos los giros y que la población los ubicaba en una clase distinta que al resto de migrantes sin, a pesar de eso, otorgarles el lugar "en que debe colocarlos", y los franceses eran la nación que más simpatizaba con los mexicanos y habían causado un gran adelanto en las artes mecánicas, los alemanes, norteamericanos e ingleses, estos últimos desilusionados por su fracaso en la

³¹⁵ Antuñano. El algodón pan de los pobres, Op. Cit., pp. 22-23, 52

³¹⁶ Estevan de Antuñano. *Reimpresión anotada con relación á la industria de México, del artículo del Museo universal contenido en el Diario del Gobierno Supremo de México, número 81*. En Quintana, Estevan, Op. Cit. p.186. Una vez instalada la Constancia Mexicana sostendría que ni siquiera en Europa se había visto un desarrollo igual de la industria en tan poco tiempo. Estevan de Antuñano, *Documentos para la Historia de la Industria Moderna*, Imprenta de J.M. Lara, México, 1845. p. 4. En Antuñano, *Obras*, Tomo I, Op. Cit., p.574. Otra referencia similar sostiene "(...) seguramente que ni las mas civilizadas naciones de Europa, han visto en sí tal crecimiento asombroso, en un ramo de industria de tanta importancia." Antuñano, *Economía Política. Documentos (en doce cartas) para la historia de la industria moderna de algodones*, Puebla, Imprenta en el portal de las flores, 1843. p.4. en Antuñano, *Obras*, Op. Cit., p.526

³¹⁷ Fowler, "Carlos", Óp. Cit. p. 69

³¹⁸ Mora, *Carácter*, Op. Cit.

³¹⁹ Zavala, *Ensayo*, Libro I, Op. Cit., pp. 18-19

inversión de las minas, se habían reducido al comercio al por mayor.³²⁰ Éste había sido, en la Independencia, “*arrancado de las manos de los españoles*”, pero no para ser ejercido por manos mexicanas sino que habían pasado a extranjeros “*que sin arraigo ninguno en este suelo, sin considerarlo mas que como un lugar de mansion pasajera, no tratan de otra cosa que de enriquecerse pronto por toda especie de medios, aun los mas destructivos para el pais para volver al suyo*”.³²¹ Después de experimentar la derrota contra Estados Unidos, Alamán sostendría que estos “*invasores*”, fuesen empresarios, que como en el siglo XVI viniesen por su propia cuenta a “*especular en el campo de las conquistas, ó bárbaros que solo traten de saquear y retirarse*”, pondrían en movimiento “*los elementos muy peligrosos que el país encierra*”³²². Esta violenta imagen del extranjero tendría para Alamán un final trágico: “*Méjico será sin duda un país de prosperidad, porque sus elementos naturales se lo proporcionan, pero no lo será para las razas que ahora lo habitan, y como parece destinado á que los pueblos que se han establecido en él en diversas y remotas épocas, desaparezcan de su superficie dejando apenas memoria de su existencia(...)*”.³²³

El nacionalismo utilizado por Antuñano para defender a la industria tendría como pieza central a la entrada de los géneros extranjeros mientras que se mostraría en general favorable a la migración europea hacia el continente³²⁴. Para Antuñano, la apertura inicial al comercio internacional después de la Independencia había sido natural y las naciones “*desde luego nos visitaron y entraron gustosas con nosotros en relaciones de amistad y comercio*”, pero la “*infantil ecsistencia política, no pudo competir con esos colosos*” lo cual había transformado en mendigos a los artesanos mexicanos³²⁵. La inexperiencia había impedido el arreglo inmediato del comercio con los extranjeros y “*éstos como más expertos, y aprovechándose de nuestra inercia (y no los culpo) introdujeron en nuestro país toda clase de artefactos en gran cantidad, y dieron fin a nuestra industria*”.³²⁶ El “*(no los culpo)*” tenía que ver con una ambición de Antuñano de expandirse a los mercados del

³²⁰ Alamán, *Historia*, Vol. 5, *Op. Cit.* pp. 880-882. Alamán había pasado una buena parte de su estancia europea en Francia y estaría asociado con comerciantes franceses, los hermanos Legrand, para la fundación de la fábrica de Cocolapam. Potash, *Banco*, *Op. Cit.*, pp. 142-144

³²¹ Alamán, *Historia*, Vol. 2, *Op. Cit.*, p. 222

³²² Alamán, *Historia*, Vol. 5, *Loc. Cit.* p. 925

³²³ *Ibid.*, p. 954

³²⁴ Antuñano, *Manifiesto*, *Op. Cit.* p. 33 ; “*(...) vengan pues a habitar entre nosotros(...)*” Antuñano. *Discurso analítico...* *Op. Cit.*, p.33. No obstante se quejaría de los maestros extranjeros que había tenido que contratar quienes “*(...) ganan tres ó cuatro tantos que en sus países, aun cuando acá, abusando de nuestra situación, cumplen generalmente menos (...)*” Antuñano. *Carta Particular*, *Op. Cit.*, p.121

³²⁵ *Ídem*, *Manifiesto*, *Loc. Cit.* p. 33

³²⁶ *Ídem*. *Breve Memoria*, *Op. Cit.* p. 92

Sur del continente, Perú Guayaquil y Chile, quienes “según noticia, todavía no despiertan (despertaban) en industria, porque han estado y creo están ocupados de guerras civiles(...)”.³²⁷

Prueba de que los argumentos contra el extranjero eran una forma de ganarse aliados externos fue la posición diferenciada que Antuñano tomaría en su *Manifiesto* y en su *Ampliación*, ambos de 1834 y el segundo ampliación del primero. Mientras que en el primero mostraría una relativa benevolencia respecto del extranjero, en el segundo, dirigido a los artesanos y bajo la forma de diálogo que hemos expuesto, explotaba la aversión que tenían éstos con respecto al extranjero, al cual atribuían la ruina de los telares de la primera década independiente. Así mostraría “al extranjero por su interés privado, riendo nuestra desunión y atrasos industriales, y ejerciendo sobre nosotros un predominio disimulado (...)”.³²⁸ Defendería al Banco de Avío respecto de la prohibición asegurando, en palabras de *Don Panchito* el tejedor, que el Banco era “el primero de todos los pensamientos (...) porque a todos los de la tierra nos honró y nos valentió, contra los de ajuera; para que vean esos señores que también acá en nuestra tierra hay algunos señores de mucho sentido (...)”.³²⁹

El grado de violencia presente en los escritos aumenta conforme el periodo avanza, termómetro también de la gravedad de los problemas contra los cuales se enfrentaba el industrial y, asimismo, de la reducción de posibilidades de solución y del empeoramiento de sus relaciones con el entorno del momento. A partir de 1835 se agudizarían las referencias negativas al extranjero, cuando comenzaría a presionar por la reinstauración de la ley prohibitiva de algodones. Así, sostendría que la entrada de hilaza extranjera constituía un riesgo para la industria mexicana. Si se hacía a ésta dependiente del filamento extranjero, cualquier recargo o suspensión de la remesa de ésta destruiría “la robustez artística del ramo de algodones de México” y manifestaba que tal grupo de naciones no dejarían de hacerles sufrir ese golpe.³³⁰

Durante la “*Guerra de los Pasteles*”, Antuñano sostendría que Francia dirigía todas sus operaciones políticas a subyugar la política y dignidad nacional mexicanas a la política mercantil europea. Francia intentaría, según Antuñano, imponer de este modo un *feudo mercantil* sobre México,³³¹ y reducirlo “(...) al más abyecto estado político sin más

³²⁷ Continúa “(...) pues si siguen esta inercia, allá podremos llevar nuestras manufacturas sobrantes” *idem.*, *El algodón pan de los pobres*, *Op. Cit.* p. 29

³²⁸ *idem*, *El algodón pan de los pobres*, *Op. Cit.* p. 9

³²⁹ *Ibid.*, pp. 41-42

³³⁰ *idem*, *Carta particular*, *Op. Cit.*, p. 120

³³¹ *idem*. *Reflexiones sobre el bloqueo y el Erario de México*. En Antuñano, *Obras. Op. Cit.* p. 325

libertad civil é industrial que la que tienen algunos pueblos de la india oriental, sujetos á potencias europeas”.³³² En ese momento la referencia al extranjero se ubicaría en un contexto provechoso para Antuñano. El bloqueo de los puertos por parte de Francia había, al impedir la entrada de géneros extranjeros, por un lado, cortado la principal fuente de ingresos del erario y la totalidad de los recursos al Banco de Avío, permitiéndole saldar su deuda con éste último en términos muy beneficiosos; por otro lado, había liberado al mercado interior de los tejidos extranjeros, legales y de contrabando, con lo cual se alcanzaba la prohibición por la que tanto abogaba el industrial. Defendería entonces los beneficios indirectos que el conflicto bélico había traído a la industria textil y que, dada la experiencia, el Estado debía de concentrarse en contribuciones directas, dejando el paso libre así a las tan deseadas prohibiciones.³³³

Este sería el tenor de las referencias hacia el extranjero entre 1835 y 1840 cuando el industrial pugnaría por la prohibición de la entrada de tejidos e hilaza de algodón al país, consiguiéndolo en 1838. Cuando empezase a sufrir problemas importantes de abastecimiento de la materia prima, un problema más grave que a los que se había enfrentado con anterioridad, la imagen del extranjero volvería a aparecer bajo formas más violentas.

Es entonces que los términos feudales y coloniales, que ya habían aparecido con anterioridad aunque sólo marginalmente,³³⁴ junto con las referencias a las Indias Occidentales como contraejemplo de actuación, comienzan a aparecer con una mayor frecuencia y fortaleza en los escritos de Antuñano. Nuestro personaje establece una relación entre la dominación colonial, de la cual México se había liberado algunos años antes, con una dominación comercial de otros países. De este modo afirma “(...) *somos colonos, feudatarios, de la industria fabril ó manufacturera estrangera*(...)”³³⁵ una

³³² *idem. Economía Política en. Ideas vagas para un nuevo plan de Hacienda pública.* En Quintana, Estevan, Op. Cit. p.58

³³³ *idem, Opiniones demostrativas sobre el bloqueo de Francia a México.*, Puebla, julio 15 de 1838, pp. 11-12 ; Estevan de Antuñano, *Ideas vagas para un nuevo plan de hacienda Pública.* En Quintana, Estevan, Op Cit. p.58 Ver sobre este particular Margarita Fuchs Bobadilla, *Don Estevan de Antuñano: “Ideas vagas para un nuevo plan de Hacienda pública”, 1838*

³³⁴ “*Los estrangeros, por los tratados vigentes de comercio, nos tienen hechos sus tributarios (sus colonos) de un modo disimulado y honesto.*” Antuñano, Discurso analítico, Op. Cit. p.32 Lo clave en este texto de 1834 son, por un lado, los términos tributarios y colonos, que implican una fuerte condenación al actuar extranjero sobre México y, por otro lado, honesto, con el cual afirma la legitimidad de tal modo de actuar. Como vemos Antuñano expresa sus opiniones aún con reservas y aclaraciones (una página después niega rechazo a extranjeros) característica que desaparecerá conforme avanza el periodo y sus problemas se incrementen.

³³⁵ *idem. Economía Política en México. Raciocinios de Economía y política en México.* Puebla, octubre 25 de 1845. p. 12. En *idem, Obras, Tomo I, Op. Cit.* p. 630

condición de dominación ligada a la competencia que él enfrentaba en su cotidiano. Más adelante, enfrentándose todavía a la falta de materia prima que reducía considerablemente sus ganancias, expresaba. “*Mi opinión es que antes de seis años México hecha fracciones todas débiles formará el Indostán del Occidente ¡¡¡Patria!!!*”³³⁶ Antuñano, tal vez, tenía que aumentar el extremismo de sus escritos precisamente cuando su voz parecía tener menor eco, cuando su fuerza como publicista se reducía y cuando estaba en peores problemas en su labor de industrial.

El neocolonialismo tenía como consecuencia lógica la propuesta de una nueva independencia. Una nueva dominación que, sin embargo, forma parte de la misma; una nueva independencia que, a la vez forma parte de la vieja. Estos conceptos juegan continuamente en el pensamiento de Antuñano de manera más o menos encarnada y extrema. La primera referencia a esta nueva Independencia sería durante el bloqueo a Francia, refiriéndose a la “*independencia material*”,³³⁷ pero sería durante la década siguiente cuando éste se desarrollaría, mientras los problemas de abastecimiento de materia prima del industrial se profundizarían. En 1843 Antuñano ya habla de “*independencia industrial*”,³³⁸ se le agregará en 1845 el de *fabril*,³³⁹ subordinando la independencia política a la fabril.³⁴⁰ Paralelamente a esta aparición de la *independencia industrial fabril* en los escritos de Antuñano, que había surgido como consecuencia directa de su discurso que pretendía hacer de la actividad comercial una referencia colonial, surge también el de “*insurrección industrial*”. En una carta a Santa Anna, Antuñano sostiene que la “*Insurrección, la Regeneración y la independencia industrial*” eran un acto más glorioso a su carrera que las acciones de Tampico,³⁴¹ cuando el militar había rechazado a las fuerzas españolas en 1829.

³³⁶ *idem*, *Economía Política en México. Insurrección industrial. Documentos para la historia de la industria moderna de México: dedicados al Soberano Congreso Nacional*. En *idem*, *Obras*, *Op Cit.* p.632

³³⁷ *idem*, *Ideas vagas para un nuevo plan de hacienda Pública*. En Quintana, Estevan, *Op Cit.* p.58

³³⁸ “*La nación mexicana no puede ser quieta, rica, fuerte y civilizada (...) mientras no consume también su independencia industrial, por la regeneración de su industria, por nuevos y mas perfectos y económicos métodos para obrar en las artes fabriles.*” Estevan de Antuñano, *Documentos (en doce cartas) para la historia de la industria moderna de algodones en México*, Puebla, 1843, p. 16. En *idem*, *Obras*, *Op. Cit.* p.538

³³⁹ “*(...) mientras no obtengamos nuestra independencia industrial fabril, no puede ser México grande nación, pacífica y feliz*”. *idem*, *Economía Política en México. Raciocinios de Economía y política en México*. Puebla, octubre 25 de 1845. p.12 en *idem*, *Obras*, *Op. Cit.* p.630

³⁴⁰ “*Si México deja mal lograr la insurrección la insurrección que tiene empezada, para obtener su independencia industrial fabril puede perder también, algún día, su independencia política.*” *idem*, *Insurrección industrial*, en el *Mercurio poblano*, 21 junio de 1845.

³⁴¹ *idem*, *Documentos (en doce cartas)*, *Op. Cit.* 17-18

La *independencia industrial fabril* y la *insurrección industrial* toman un valor argumentativo muy importante en los escritos de Antuñano a partir de entonces. Los títulos como *Insurrección industrial* comienzan a encontrarse en buena parte de sus artículos, combinados en importancia por los títulos *Economía Política en México*, y son firmados “*En Dolores de la independencia industrial (Puebla)*” por “*El primer Insurgente proscripto, para la independencia industrial fabril de México.*”³⁴² El vocabulario belicista se extiende, muy al final del periodo, designando al algodón en rama *la pólvora y las balas* para la independencia industrial fabril. Hay una profundización de tal presentación nacionalista de los argumentos pero también hay una asignación extrema del valor nacional sobre él mismo. Antuñano se declara el primer *insurgente* de la nueva capital y origen de la *insurrección industrial*, Puebla, en emulación de Dolores, *proscripto* a pesar o precisamente, por su ardua labor patriótica, en la *independencia industrial fabril de México*.

³⁴² Se han substituido las cursivas originales con el subrayado. *Ídem, Economía Política en México, Insurrección para la independencia industrial fabril, Símil alegórico del pueblo mexicano*, Imprenta antigua en el portal de las flores, Puebla, 1845. En *ídem. Obras*, Tomo II, *Op. Cit.* p. 633

4. Las soledades del insurrecto

Apenas cuatro años después de que se decretase la prohibición de algodón en rama y dos años después de que se hiciese efectiva la de los textiles de algodón la cohesión del lobby proteccionista que presionaría hacia el fin del Banco de Avío desaparecería. Las fábricas textiles habían crecido de manera considerable en el país saturando la demanda que, por otro lado, estaba parcialmente satisfecha por el contrabando constante y por las producciones artesanales de telas. Entre 1837 y 1839 la producción nacional de manta se había casi triplicado de modo que la producción de la Constancia Mexicana en el último año era superior a la nacional de 1837.³⁴³ Este crecimiento de la industria había beneficiado sobre todo a los comerciantes de algodón que especulaban con el precio de éste, dada la prohibición de la entrada de algodón en rama. La caída en las ganancias generada por la escasez de materia prima había provocado que los industriales comenzasen a presionar por la liberalización en la entrada de materia prima, aunque, al mismo tiempo, aquellos con mayor liquidez o acceso privilegiado al algodón en rama buscaban eliminar a sus competidores a través de la prohibición. Dado el crecimiento imtempestivo de la oferta, la contracción en la cantidad de insumos fue aprovechada como un medio para disminuir la competencia.

La alta demanda de textiles de 1840 y la baja cosecha de algodón, que provocaría una caída de casi el 30 % en la producción fabril nacional de mantas de algodón,³⁴⁴ haría estallar las tensiones inherentes y la presión por la liberalización en la importación de algodón en rama comenzaría por parte de Antuñano. Nuestro industrial atribuye la escasez a una mala cosecha de algodón de 1839 a 1840 y demanda, en consecuencia, el permiso a la entrada del algodón sin embargo, propone la entrada con derecho “(...) *porque también este es un ramo de mucho interés en la riqueza de los mexicanos (...)*”, aunque no tan

³⁴³ Guillermo Beato. “La industria textil fabril en México. I. 1830-1900”, en Mario Trujillo Bolio y José Mario Contreras Valdez (editores), *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003, pp. 214-219. Respecto a este punto cabe hacer dos observaciones. En primer lugar, con respecto a los datos, este explosivo crecimiento de la producción fabril de mantas puede reflejar dos fenómenos: por un lado, el incremento en la producción de las fábricas modernas y, por el otro, la conversión de éstas de simples productoras de hilaza, que vendían a los artesanos, a productoras directas de manta. Esto puede explicar, en parte, la desaceleración posterior del crecimiento, al ser una mayor proporción productoras de manta. En segundo lugar, la importancia que la Constancia Mexicana tendría en el mercado de mantas. Ninguna otra fábrica tendría una participación de mercado tan importante como la fábrica de Antuñano, que llegaría en 1839 al 36.33%. De acuerdo a los datos de Beato, las tres fábricas más importantes tanto en 1854 como en 1880 no alcanzarían juntas tal proporción. *Ibidem*.

³⁴⁴ *Ibidem*

importante como las fábricas de hilados, y se compromete a no encargar algodón extranjero si no faltase en el país.³⁴⁵ Se desdice de sus antiguas opiniones favorables a la prohibición pero les asegura a los cosecheros lo altamente improbable que, según él, entre algodón extranjero en México si no existe monopolio o si hay buenas cosechas, dada la calidad y abundancia del algodón veracruzano.³⁴⁶ Afirmaría que, en tanto que las hiladurías de algodón eran el eje de todo el ramo de algodones, el gobierno debía de protegerlas “*así como el labrador cuida del buey fuerte, más que del débil, porque la mayor utilidad es el objeto del gobierno y de la sociedad, del labrador y de su familia*”.³⁴⁷ Las tensiones crecen entre el grupo de industriales de Antuñano y los cosecheros, lo cual desencadena una mayor violencia por parte de Antuñano. En ese mismo año, 1840, los editores del *Monitor Veracruzano* dirán a nuestro personaje, con respecto al mismo tema “*Dejemos algo para otros, Sr. D. Esteban, y conciliemos todos los extremos.*”. Los cosecheros, entonces, y es lo que criticará Antuñano, aceptaban que se trataba de un mero conflicto de intereses entre grupos económicos expresados regionalmente, del cual sólo podía salirse aceptando la repartición de los beneficios dados por el Estado. Incluso aceptan la existencia de monopolio y especulación pero lo atribuyen a los “*capitalistas emprendedores*”.³⁴⁸

A la par que Antuñano debía enfrentar la escasez de algodón y a la presión por parte de los cosecheros de algodón, otros grupos, también alrededor de la industria textil, comenzarían a tomar suficiente importancia como para disputarle el mercado. Por una

³⁴⁵ Estevan de Antuñano, *Teoría Fundamental de la Industria de algodones en México*, Puebla, agosto 10 de 1840, p. 6 En Antuñano, *Obras.*, Op. Cit. pp.396-401, *passim*

³⁴⁶ *Ibidem*. Este “*arrepentimiento*” en este texto lo trata como “*ingenuidad*” debido a información que había obtenido de los cosecheros. Sin embargo, ese mismo año lo atribuye a una persona directamente y afirma que su opinión siempre fue la de la liberalización. “*Guiado solo por la razón, siempre fui de opinión, que el algodón en rama, considerado primera materia para los artefactos, debía ser libre en México para su importación del extranjero, precaviendo antes el progreso de nuestra agricultura de algodones(...)muy especialmente persuadido por el celo de interés por Veracruz, del Sr. D. Luis Ruiz, quien siendo diputado, me indujo á sostener la prohibición del algodón en rama de ultramar: por eso en dos ó tres de mis escritos, hablé a favor de dicha prohibición(...)La fortuna me ha facilitado la ocasión de(...)exponer(...) mi verdadera opinión(...)*” *Ídem*. *Economía Política en México. Raciocinios para un plan para repeler noblemente la importación de algodones extranjeros, en cualquiera forma, por el desenvolvimiento violento de la industria nacional de la misma especie, fundado dicho desenvolvimiento sobre la baratura y abundancia del algodón en rama*. Puebla, octubre de 1840. pp. 5-6 En Estevan de Antuñano. *Obras....* Óp. Cit., pp. 425-426. D. Luis Ruiz era un coronel Veracruzano que estaría activo en la política estatal hasta 1863. Carmen Blázquez Domínguez (Comp.), *Veracruz: Textos de su Historia*. México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1988, p. 272

³⁴⁷ Con cursivas en el original. Estevan de Antuñano. *Economía política. Refutación que el que suscribe hace por notas del artículo editorial del Monitor de Veracruz de fecha 25 de agosto, sobre importación de algodones extranjeros en rama*. Septiembre 13, 1840. pp. 8-10. En *Ídem*, *Obras.*, Op Cit. pp. 412-415

³⁴⁸ *Ídem*, *Economía política. Refutación que el que suscribe hace por notas del artículo editorial del Monitor de Veracruz de fecha 25 de agosto, sobre importación de algodones extranjeros en rama*. Septiembre 13, 1840.p.3 En *Ídem.*, *Obras*, Op Cit., pp. .406-407

parte los artesanos poblanos, favorecidos por las prohibiciones y convencidos de que el mantenimiento de éstas en su totalidad era mejor que renegociarlas, volverían incluso al ataque sobre los telares mecánicos. En 1840 el Ayuntamiento de Puebla discutió la prohibición de telares mecánicos y en 1841 el gremio, quien había fundado además la Junta de Fomento de Artesanos y había comenzado a publicar su *Semanario Artístico*,³⁴⁹ acordó un gravamen a la telas producidas en este tipo de telares,³⁵⁰ este grupo sería el que influiría sobre todo en la Junta de Industria de Puebla quien defendería en todo momento las prohibiciones. Por otro lado, otro grupo surgido del capital comercial, como Antuñano, habría tomado relevancia en la década de 1830 también a través del Estado y en la década de 1840 incursionaría con fuerza en la industria textil.

A diferencia de lo sostenido por Bernecker³⁵¹ y Walker,³⁵² el otorgamiento de privilegios por parte del estado en la época, como los de importación de algodón, no era ni azaroso ni irracional. Si la década de los treinta había traspasado beneficios para la formación de una élite industrial, los prestamistas del Estado acapararían, a partir de los cuarenta, la mayor parte de éstos en varios ámbitos. El final tanto del Banco de Avío como del Banco de Amortización de la Moneda de Cobre, a pesar de que había sido buscado por el lobby proteccionista liderado por los nuevos industriales, se daría en beneficio de un grupo que había crecido también en la década de los treinta aunque, por algún tiempo había ocupado un lugar secundario: el de los agiotistas. Éstos habían surgido, al igual que los nuevos industriales, del capital comercial, sin embargo, adoptarían una mayor flexibilidad en sus operaciones. Mientras que en el caso de Antuñano, el capital comercial que había acumulado lo dedicaría casi por entero a la industria, lo cual constituiría su ruina una vez que las condiciones cambiasen, este grupo conservaba buena parte de sus activos líquidos, lo cual les permitiría sortear y aprovechar los vaivenes provocados por los negocios y política de la época. En particular, aprenderían a traducir la debilidad financiera del Estado en una fuente de acumulación de capital, mientras que los beneficiados por el Banco de Avío dependían de la seguridad del financiamiento estatal.

Las relaciones con el poder les permitirían expandirse hacia una gran gama de actividades y la potencia económica que ganaban determinaría el mantenimiento de este tipo de relaciones con el Estado, tanto por la presión que ejercían como por los préstamos que otorgaban. Es así que Manuel Escandón, Antonio Garay, Games y Zurutuza

³⁴⁹ Bernecker, *Agiotistas*, *Óp. Cit.*, p. 211

³⁵⁰ *Ibid.*, p. 87

³⁵¹ *Ibid.*, p. 258

³⁵² Walker, *Parentesco*, *Op. Cit.*, p. 290

obtuvieron la concesión de 15 años para la reparación de caminos en diversas garitas del tramos más importante, Veracruz-Puebla-México, afectando a los ingresos de las antiguas familias Bassoco y Fagoaga, en 1834 cuando el propio Garay era Ministro de Hacienda. Al año siguiente la misma compañía obtendría la concesión para la conducción de correspondencia de Veracruz a México con la venia del administrador general de correos del momento, Juan de Mier y Terán; y Escandón participaría en las compras de de las minas de Fresnillo al gobierno, las cuales incluían la casa de moneda y el derecho de acuñación, involucrándose en las minas de Guadalupe y Calvo en Chihuahua, con asociados tales como Mackintosh, en 1836.³⁵³

La entrada de estos actores al sector industrial se daría con especial fuerza durante esta época de escasez de materia prima dado que, a diferencia de industriales como Antuñano, tenían una mayor liquidez, lazos más fuertes con el poder político y una amplia diversificación de actividades económicas, lo que les permitía integrar actividades reduciendo costos y haciéndolos muy competitivos. Hacia 1840 Felipe Neri del Barrio y los Martínez del Río rehabilitarán la fábrica de Miraflores³⁵⁴ que llegaría a producir el 23% de la producción nacional y se convertiría en una contrincante poderosa para la Constancia Mexicana de Antuñano. Ante las prohibiciones de algodón, este grupo diversificado de empresarios lograría obtener un acceso privilegiado a la materia prima gracias a sus relaciones con los funcionarios responsables de las aduanas. El Jefe de la Zona de Matamoros en 1839 y 1840 permitiría la entrada de artículos prohibidos para hacerse de recursos y estos comerciantes, ante la revocación de los permisos dado el escándalo que provocaron, utilizarían sus servicios consulares para negociar el permiso o una posible indemnización.³⁵⁵

En 1841 las políticas de prohibición se endurecerían ante el decreto de Santa Anna de incinerar las mercancías decomisadas como contrabando en vez de la subasta habitual, dada la extensiva falsificación de certificados de subasta para "legalizar" el contrabando.³⁵⁶ Antuñano seguirá intentando una alianza con los cosecheros proponiéndoles un trato de compra a precios *razonables* y reivindicando su carácter de veracruzano publicando en el

³⁵³ Urías, "Manuel", *Op. Cit.*, pp. 37-41

³⁵⁴ Tenenbaum, *México, Óp. Cit.*, p. 80

³⁵⁵ Potash, *Banco, Op. Cit.*, pp. 197-198 Los servicios consulares ingleses y norteamericanos, nacionalidades de los principales beneficiarios, pugnarían por esta resolución mientras que los franceses y españoles, cuyos ciudadanos habían sobre todo instalado fábricas y se beneficiaban de la prohibición, pugnarían por la revocación.

³⁵⁶ Bernecker, *Contrabando, Óp. Cit.* p. 90

“Nacional de Jalapa”.³⁵⁷ Reclamaría en tal año que los partidarios de la prohibición del algodón en rama, que los mismos comerciantes extranjeros, unidos a los mismos “*infatuados economistas mexicanos, lectores superficiales e incautos de los economistas extranjeros*” que otrora se oponían a la protección de las manufacturas ahora defendían el “*monopolio*” de la producción de algodón en rama.³⁵⁸ Se verá obligado a anunciar a sus operarios el paro parcial de algunos telares transformando a la fábrica hacia los hilados finos, los cuales requerían menos algodón pero, asimismo, requerían menos telares.³⁵⁹

En 1842 habría una débil demanda de textiles, la cual se extendería hasta el año siguiente,³⁶⁰ pero la cantidad de algodón en rama producido sería también menor, pasando de 36 mil quintales en 1841 a 30 mil en 1842, lo cual mantendría la tensión en los precios, y provocaría que de los 5842 husos que existían en México en ese momento estuviesen 2932 en funcionamiento.³⁶¹

A la par que se desarrollaba esta crisis en los textiles, el propio grupo de los agiotistas comenzaría a reestructurarse a favor de los más poderosos. Desde mediados de la década de los treinta se había excluido a los pequeños prestamistas de los negocios con el gobierno, cuando éste, en vez de pagar sus deudas en efectivo, comenzó a hipotecar las aduanas. A partir de entonces, sobre todo con la llegada del connotado agiotista Francisco Javier Echeverría a la cabeza del Ministerio de Hacienda en 1839, habían actuado uniformemente en una amplia especulación con los créditos gubernamentales.³⁶² Pero a principios de 1842 Santa Anna decretaría una suspensión general de pagos, ante lo cual un grupo de 170 tenedores de bonos mexicanos protestaría enérgicamente. Santa Anna no se mostraría muy impresionado y para reanudar los pagos pediría una refacción de 10%, a lo cual varios apoderados se negarían a aceptar pero que sería aprovechado por tenedores importantes como Gregorio Mier y Terán, José Joaquín de Rosas y Francisco Iturbe. Ante tal situación, el ministro inglés en México, Richard Packenham, lograría en octubre que la

³⁵⁷ Se compromete a pagar el algodón a seis pesos la arroba. Estevan de Antuñano, *Anuncio interesante para la prosperidad y seguridad de la industria nacional de México en el ramo de algodones*. En Antuñano, *Obras*,. *Op Cit.*, pp. 431-433. Más adelante sostiene que un precio de 5 pesos la arroba no debe ser rebasado. Estevan de Antuñano. *Economía Política en México. Puntos en que debe apoyarse, principalmente la subsistencia y progresos de la industria de algodones en México*, Puebla, Imprenta antigua en el portal de las flores, 1841, p.3 En Antuñano, *Obras*, *Op. Cit.*, p.437

³⁵⁸ *Ibidem*, p. 440

³⁵⁹ *Ídem*, en *Diario del Gobierno de la República Mexicana*. Núm. 2335, Tomo II. 5 de Julio de 1841.

³⁶⁰ Bernecker, *Agiotistas*, *Óp. Cit.* p. 173

³⁶¹ Dawn Keremitsis, *La Industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, Sepsetentas, 1973, pp. 24-25

³⁶² Bárbara Tenenbaum, "Banqueros sin bancos: El papel de los agiotistas en México (1826-1854)", Cárdenas, Enrique (comp.) *Historia Económica de México*. Tomo II, México, FCE, 1990, p. 285

deuda de sus connacionales se transformara en deuda externa, comprometiendo así al gobierno mexicano a destinar fondos especiales para esos adeudos. A este trato preferencial a los apoderados beneficiarios de la "Convención Pakenham" se sumaría la consolidación de la deuda interna, generando aún mas divisiones y descontento entre los tenedores mexicanos de bonos: mientras que los bonos beneficiados por la "Convención Pakenham" se cotizaban al 80% de su valor nominal, los mexicanos apenas llegaban al 23%. Mientras que un sector buscaría, a través de astucias administrativas y diplomáticas, integrar sus reclamaciones a tal Convención, otro sector concentraría sus esfuerzos en reorganizar la propia deuda pública y así capacitar al Estado a cumplir con las obligaciones hacia sus acreedores.³⁶³ En todo caso, la generalidad de los agiotistas, con un capital que había crecido a través de los años y frente a la coyuntura de inseguridad de los pagos, incrementaría sus intereses en inversiones más seguras, como de bienes muebles, en comercio y en la industria.

El sector de agiotistas con crecientes intereses en la industria textil apoyaría la campaña por la liberalización del algodón en rama a través de las Juntas de Industria. El primer presidente la Junta de Industria que reemplazaría en funciones al Banco de Avío, don Lucas Alamán, y el conocido agiotista hasta entonces presidente de la Junta de Industria de la Ciudad de México y que ocuparía el puesto de subdirector del recién creado organismo en 1842, Antonio Garay, recomendarían la introducción de algodón extranjero siempre y cuando el precio del algodón no excediese a los 18 pesos el quintal.³⁶⁴

Antuñano, en 1842 asocia a los cosecheros con los enemigos y los ignorantes. "Dirán los cosecheros y los favorecedores del monopolio, unidos á los muchos ignorantes de todas categorías, y á los enemigos exteriores de nuestra industria". Declara que las fábricas ya no son muy lucrativas, intentando demostrar el daño que hacía la escasez, pero también demostrando la debilidad de las ganancias manufactureras en general.³⁶⁵ La crisis de algodón llega a un punto crítico a principios de 1842 cuando casi la mitad de malacates

³⁶³ Mientras que en el primer grupo podemos encontrar a la familia Martínez del Río, la cual siendo panameña buscaría que su deuda se reconociese como inglesa, y en el segundo estaría Francisco Iturbe quien, tenedor de 700000 pesos de bonos, se involucraría en política y llegaría a ser Ministro de Hacienda en 1846. Meyer, Rosa María, "El estilo empresarial de especular. Nacionalidad y finanzas a mediados del siglo XIX", pp. 77-92 Rosa María y Delia Salazar (coord.). Los inmigrantes en el mundo de los negocios. Siglos XIX y XX. Plaza y Valdés. INAH. México, 2003; pp. 86-89; Meyer Cosío, Rosa María, "Francisco Iturbe: un agiotista en la Hacienda Pública" en Ludlow, Leonor (coord.), Los Secretarios de Hacienda y sus proyectos. (1821-1933). Tomo I, México, IIH, UNAM, 2002, pp. 247-266

³⁶⁴ Potash, *Banco, Op. Cit.*, pp. 205-211

³⁶⁵ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México. Puntos en que debe apoyarse, principalmente la subsistencia y progresos de la industria de algodones en México*, Puebla, Imprenta antigua en el portal de las flores, 1841, p.3 En *Ídem, Obras, Op Cit.* pp. 436-437

de Puebla se encuentran en paro a causa de la escasez, problema que considera mayor al de la introducción de casi dos millones de libras de hilaza delgada.³⁶⁶ En un *Plan para la destrucción de la industria de algodones de México, y triunfo de la extranjera*, Antuñano enumera los enemigos de la industria algodonera: el contrabando de los géneros extranjeros, la prohibición de la importación del algodón en rama, las deudas contraídas por los industriales y, finalmente, la competencia y división entre los propios industriales algodoneros.³⁶⁷ Una vez enumerados y satanizados cada uno de estos enemigos, sobre todo interiores y, por lo tanto, traidores, que generan tan malévolos planes, propone una simple solución para la destrucción de todos ellos: la reducción del precio del algodón vendido a los fabricantes en Puebla, dado que esto provocaría un menor precio de las manufacturas poblanas, haciendo menos rentable el contrabando y relajando el resto de las tensiones generadas con el resto de sus competidores. Otro peligro aparecería para Antuñano y tendría que ver con el crédito: reconoce que la mayoría de las fábricas se encuentran endeudadas³⁶⁸ y expresa la dificultad que enfrentaban para obtener crédito³⁶⁹ en general, atribuyéndolo a la escasez de algodón pero reclamando la “*generalidad*” con la que se negaba el crédito, con lo cual le parecía injusta la dificultad de acceder al preciado numerario.

La escasez de algodón se solucionaría hacia fines de 1842, con una mejor cosecha y con la producción de algodón de zonas cercanas a Puebla, que comenzaba a abastecer a esta zona industrial del centro al grado que Antuñano los presenta como una amenaza para los cosecheros veracruzanos.³⁷⁰ Sin embargo, seguirá presionando mediante distintas relaciones, para la liberalización del algodón en rama. Utilizando el reporte hecho por

³⁶⁶ *Ídem*, *Economía Política en México. Opiniones en controversia sobre la industria de algodones*, Puebla, Imprenta antigua en el portal de las flores, 1842. En *Ídem, Obras, Óp. Cit.*, .p. 460, 449

³⁶⁷ *Ídem*, *Economía Política en México. Apuntes para la historia de la Industria Mexicana. Aviso importante y respetuoso que se dirige al superior Gobierno, á la Exma. Junta Departamental de Puebla, á su Exmo. Ayuntamiento, Juntas de Industria y de fomento y á todos los amantes de la industria nacional*, Puebla, enero 18 de 1842. En *Ídem, Obras, Op Cit.* pp. 481-490

³⁶⁸ “Una fábrica cerrado por un año, debe considerarse pérdida para sus actuales dueños; porque todas o casi todas, reconocen directa o indirectamente capitales prestados para su erección.” *Ídem, Economía Política en México. Opiniones en controversia sobre la industria de algodones*, Imprenta antigua en el portal de las flores, Puebla, 1842. En *Ídem, Obras.* Tomo I, *Op Cit.*, p. 457

³⁶⁹ “En el año 40, una filatura, era un establecimiento de primer crédito; hoy por la escasez de algodones y carestía y por otras causas, nadie tiene concepto y confía de las fábricas; aunque este extremo de desconfiar de todas las fábricas indistintamente es porque, en las cualidades económicas, de lugar y magnitud, conocimiento y genio y dedicación de los directores, y costos de agente motor de cada una.” *Ídem, Economía Política en México, Apuntes para la historia de la Industria Mexicana, Aviso.* *Op Cit.*, p. 500

³⁷⁰ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México. Apuntes para la historia de la Industria Mexicana. Menoscabos inevitables de la industria fabril de algodones en Puebla, y sus consecuencias sobre la agricultura, las artes y comercio de la misma... sobre todos los poblanos*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, 1842. En *Ídem, Obras, Tomo I, Op Cit.*, pp. 465-476

Juan José Llufrío, el prefecto de la capital de Puebla, pediría a “*los honrados y patriotas gobernantes de Puebla, manufacturera de algodones, se decida á imitar el discreto ejemplo de los de Veracruz, agricultora de algodones*”³⁷¹. Asegurará a Santa Anna que la eliminación de la prohibición no provocaría un levantamiento militar en Veracruz, descartándolo por la debilidad y dependencia de las plantaciones de algodón sobre las industrias textiles y, ante la negativa de Santa Anna que argüía su separación de las funciones presidenciales, lo increparía a dar “*un paseo violento á México, y que tomando, aunque fuese por un momento, las riendas del gobierno, echase abajo la perniciosa ley*”.³⁷²

En enero de 1843, le escribe a Llufrío, el entonces prefecto de Puebla de los Ángeles, indicándole que sólo tiene algodón para 8 días en su fábrica, a Alamán manifestándole que no hay algodón en venta en ningún almacén de Puebla y una semana más tarde que una sola casa reunía toda la existencia en Puebla de tal materia prima y que ésta no proveería a las fábricas más que en 60 días³⁷³. En junio volverá a enfrentarse a la escasez de algodón. Le escribirá de nuevo a Llufrío indicándole, acompañado de la declaración de cuatro corredores de número, que en la plaza no había “*(...) un solo tercio de algodón en rama de venta (...)*”.³⁷⁴ Anunciará entonces públicamente la suspensión de labores en sus fábricas en los siguientes términos:

¡Pobres! ¡¡ Hijos queridos!!..... Con el mayor dolor de mi corazón, os anuncio, que desde mañana día 5 de Julio hay que parar en dichas mis dos fábricas, que son vuestro patrimonio(...) todo este mal, y muchos más que se esperan á la industria de algodones de toda la república, viene directamente, del error con que todos los mexicanos, y muy particularmente los de autoridad ó influjo, han mirado la cuestión del interés nacional(...)
¡¡¡Artesanos poblanos, el tiempo vindicará al que muchas veces ha pospuesto sus intereses, su reposo y aun su vida, para establecer, conservar, y hacer progresar la industria manufacturera de algodones en toda la república, y muy particularmente en Puebla!!!
¡Operarios de la Constancia y Economía Mexicanas!! Os amo con paternal costumbre, y

³⁷¹ Con cursivas en el original. *Ídem, Documentos para la Historia de la industria algodonera de México Narraciones y cálculos estadísticos sobre ella*, Puebla, febrero 2 de 1843. p. 6. En *Ídem, Obras*, Tomo I, *Op Cit.*, p.512

³⁷² *Ídem, Economía Política. Documentos (en doce cartas) para la historia de la industria moderna de algodones*, Puebla, 1843. En *Ídem, Obras.*, *Op. Cit.*, p. 526-535

³⁷³ *Ídem. Documentos para la historia de la industria algodonera de México. En lo fabril y en lo agrícola, o sea Narraciones y cálculos estadísticos sobre ella*. Puebla, febrero 2 de 1843. *Ídem. Obras*, tomo I, *Op Cit.* pp. 515-517 Es de notarse que todas estas comunicaciones son más tarde impresas por el industrial, lo cual revela el lugar que otorgaba a la publicidad de las acciones y que incluso estas relaciones personales formaban parte de su discurso.

³⁷⁴ *Ídem. Economía Política en México. (Cinco documentos para la historia de la industria algodonera)* Puebla, julio 5 de 1843 *Ídem, Obras*, *Op. Cit.* pp. 543-545

para daros pruebas de esta verdad sabed (...) disfrutarán de la mitad del jornal, sin más obligación que presentarse a las listas de costumbre, y de arreglar su conducta doméstica y de vecindad, á los reglamentos de la casa, reconociendo asimismo á los superiores de ella.....Adiós³⁷⁵

En contraste, al Presidente de la Junta de Industria de Puebla y hermano mayor del entonces diputado al Congreso de la Unión Antonio Haro y Tamariz,³⁷⁶ el coronel D. Joaquín de Haro y Tamariz, le escribiría presentando a todos los vocales de la Junta que presidía como “*responsables ante Dios y los hombres de las desgracias futuras de Puebla*” asegurando que había hecho los oficios de un agente de política extranjera.³⁷⁷ La condenación a las autoridades poblanas continúa en el nivel regional. Publica escritos en los cuales compara la opinión de los departamentos de Oaxaca,³⁷⁸ en Julio, y Guadalajara,³⁷⁹ en noviembre, que son favorables a sus opiniones.

Antuñano debía, por otro lado, enfrentar a los nuevos competidores surgidos del agio. En 1843, Lorenzo Carrera, Manuel Escandón y Antonio Garay entre otros, comenzaron la construcción, que concluirían en 1847, de los muelles, oficinas, y almacenes de la aduana de Veracruz.³⁸⁰ En abril y diciembre, Santa Anna otorga dos permisos para la importación de 60 y 20 mil quintales de algodón los cuales terminarían en manos de Cayetano Rubio. En agosto otorgaría otro por 8 mil quintales para Escandón.³⁸¹ Antuñano, sin acceso a tales beneficios, le pedirá a Santa Anna no otorgar permisos parciales para la introducción de algodón dada la desigualdad que esto implicaba para la competencia entre las fábricas por esta materia prima.³⁸²

La primera mitad de 1844 estaría marcada por una mayor competencia entre las regiones y entre los industriales. En 1844 la Asamblea de Puebla acordó un impuesto de tránsito sobre los tejidos fabricados fuera de su departamento y sobre el algodón despepitado que por él pasara y la legislatura de Veracruz estableció un impuesto al

³⁷⁵ *ibíd.* pp. 548-549.

³⁷⁶ Jan Bazant, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas. 1811-1869*, México, COLMEX, 1985, pp. 31-33

³⁷⁷ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México. (Cinco documentos, Op Cit.* p. 547

³⁷⁸ Estevan de Antuñano. *Economía Política en México. Documentos para la historia de la industria moderna de algodones en México*, Agosto 10 de 1843, en Antuñano, *Obras, Op Cit.* pp.551-558

³⁷⁹ Estevan de Antuñano, "Economía Política. Documentos para la historia de la Industria Moderna de México" en *El Mercurio poblano*, Alcance al Núm. 51. 16 diciembre 1843. En Antuñano, *Obras*, Vol. II, *Op. Cit.*, p. 37

³⁸⁰ Urías, "Manuel". *Op. Cit.*, p. 44

³⁸¹ Bernecker, *Agiotistas, Op. Cit.*, p. 235

³⁸² Estevan de Antuñano, *Economía Política. Documentos (en doce cartas) para la historia de la industria moderna de algodones*, Puebla, 1843, p. 18 En Antuñano, *Obras, Op Cit.*, p. 54

algodón sin semilla introducido en las poblaciones donde había fábricas.³⁸³ Manuel Escandón, quien además iría en persona ese año a Londres a negociar la “deuda inglesa”, fundaría su fábrica la “Escoba” cerca de Guadalajara, la cual, en conjunto con la “Jauja” de su cuñado y antiguo cónsul inglés Eustaquio Barrón, sería conocida por controlar el contrabando de telas “nacionalizándolas” a través de sus fábricas.³⁸⁴

La posición privilegiada en el monte Atoyac, que proveía a Antuñano de una fuerza motriz, la hidráulica, más barata que de la que disponían las fábricas competidoras le había generado conflictos individuales importantes, en los cuales había tenido que invertir gran parte de sus recursos personales.³⁸⁵ Otras fábricas, como el Patriotismo Mexicano comenzada a construir en 1837,³⁸⁶ junto con otros dueños venidos o no, como Antuñano, del comercio pero que, dada una diversificación de actividades, tenían un mayor acceso a la liquidez o al algodón tan codiciado, tenían entonces incentivos para apoyar la prohibición y, así, deshacerse de las fábricas más débiles o con peor acceso a la liquidez y a la materia prima. El propio Antuñano critica las fábricas que, con el sólo fin de arruinar a las más pequeñas, apoyaban la prohibición del algodón³⁸⁷ y protesta en 1843³⁸⁸ que obraba contra su interés al pedir la libre entrada del algodón dado que le convenía que siguiese caro, refiriéndose a este tipo de estrategia. En tanto, continuará de manera desesperada la presión por la liberalización. Entre el 12 de Marzo y el 8 de abril de 1844, escribe 12 cartas a Lucas Alamán relativas al arribo de su cuadro alegórico a sus manos y de 300 ejemplares de la clave reflexiva, al que se refiere como el "Dogma Industrial de México", por parte de Don Isidoro Romero,³⁸⁹ reclamando en diversas ocasiones la falta de respuesta por parte de Alamán.³⁹⁰ Pedirá, infructuosamente, en abril un permiso particular para la importación de

³⁸³ Potash, *Banco, Op. Cit.*, p. 189

³⁸⁴ Urías, “Manuel”. *Op. Cit.* ,p.44

³⁸⁵ Sánchez-Guillermo, *L'indépendance*, Óp. Cit., Cap. VII

³⁸⁶ Carlos Illades. . “La Empresa Industrial de Estevan de Antuñano” en *Secuencia*, núm. 15, septiembre-diciembre, 1989, p. 38

³⁸⁷ Estevan de Antuñano, *Economía Política en México. Apuntes para la historia de la Industria Mexicana. Aviso importante y respetuoso*, *Op. Cit.*, Antuñano, *Obras, Op Cit.* pp. 484

³⁸⁸ “Protesto, que al pedir yo la libre y perpetua importación de algodón extranjero, para que este artículo abunde y abarate, obro contra mi interés personal; pues a éste más conviene el que el algodón se conserve monopolizado, y por esto, aunque suficiente para el consumo de las fábricas, siempre caro.” Antuñano, Estevan. “Economía Política en México, Documentos para la Historia de la industria Moderna , Teorías industriales sobre la importación del algodón extranjero en rama”. En el *Mercurio Poblano*. Núm. 32. Tomo I. 14, octubre de 1843 en *Ídem, Obras.*, Vol. II. ,*Op. Cit.* p. 36. En 1844 repetiría tal afirmación “Protesto que la solicitar yo con ahínco la libre y perpetua entrada de algodones en rama extranjero, obro mucho contra mi interés particular.” *Ídem*, “Economía Política” *Mercurio Poblano*. Alcance al núm. 56. 6 enero. 1844. En *Ídem, Obras.*, Vol. II., *Op. Cit.* ,p. 41

³⁸⁹ *Ídem Obras*, Vol. II , *Op. Cit.*, pp. 557-573, *passim*

³⁹⁰ De De Antuñano a Alamán, 21-04-1844, 21-07-1844, 25-08-1844. *Ibíd.*, , p. 567-573

3 o 4 mil quintales de algodón en rama, a la Junta General Directiva.³⁹¹ Aseguraría que los permisos de importación obtenidos con Rubio y a la pérdida de Alamán de la fábrica Cocolapam a favor de éste eran como instrumentos de la política extranjera, pidiendo la libre importación como forma de destruir tal plan.³⁹²

Se quejaría repetidamente de la pérdida de influencia local que tenía asegurando que los fabricantes le tenían “*mala voluntad*” por no poder alcanzarlo mientras que los hombres de dinastía lo envidiaban;³⁹³ en contraste “*los pobres*” lo respetaban.³⁹⁴ Esta pretendida aceptación popular la combinaría también con su obsesión con pasar a la historia. Ya en 1841 mandaría publicar un discurso presuntamente pronunciado por un niño de 8 años llamado Luciano Oliveros en la celebración del cumpleaños del industrial en la propia fábrica textil. En tal discurso atribuye a Antuñano la posibilidad de que Puebla recobrase su antiguo brillo; se refiere a el celebrado únicamente en su faceta de industrializador; aseguraba que pronto figuraría en el rango que le pertenecía; y concluye deseando que “*(...) (pudiese) pasar sus años amado siempre de sus compatriotas, y cuando (llegase) el fin de su vida, (gozase) de la satisfacción de haberse apoderado de una hoja de la historia para que en ella grabe su nombre y sus hechos.*”³⁹⁵

Sin embargo, aquello que Antuñano preveía, la presión que ejerció la prohibición de la importación del algodón en rama doblegó al grupo de industriales favorables a ella y, así, también el de las autoridades regionales. Entre 1842 y 1845 habían quebrado 7 de las 18 fábricas de hilados de algodón que existían en Puebla, otras seis se encontraban en venta, y, al parecer, el acceso al crédito se había limitado para todos.³⁹⁶ Durante todo el año

³⁹¹ De De Antuñano a la Junta General Directiva. 14-04-1844 y 16-04-1844, *Ibid.* p.565

³⁹² De Antuñano a Alamán, 29-09-1844 y Antuñano al Dir. Gral. de la Industria Lucas Alamán, 26-12-1844, *Ibid.* pp. 578-580, *passim*

³⁹³ De Antuñano a Alamán, 02-04-1844, *Ibid.*, p. 563

³⁹⁴ *Ídem*, 29-09-1844, *ibid.*, p. 578 Describe una anécdota donde unos malhechores que se proponían robarlo, al darse cuenta de su carro y de su presencia, huyeron. « (...) *pues en Puebla todo hombre honrado de 1/a clase me reprueba a mí y los pobres me respetan.*”

³⁹⁵ Luciano M. Oliveros. “Discurso en celebridad del cumpleaños del señor D. Estevan de Antuñano, pronunciado en su fábrica Constancia del Departamento de Puebla. Por el niño Luciano M. Oliveros, de ocho años de edad, el día 26 de Diciembre de 1841.” Puebla, Imprenta Antigua en el Portal de las Flores, 7p. Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, Miscelánea, Volumen 708, Legajo 24. El niño aprovecharía para agradecer a los que ayudaron a Antuñano en su labor, como Santana, Alamán, Carlos María Bustamante, Anastasio Bustamante, Ramos Arizpe y Guadalupe Victoria entre otros.

³⁹⁶ “(...) *en Puebla de 18 fábricas de hilados de algodón que existen, 7 de ellas han quebrado en los últimos tres años, y que este gran giro, que antes tenía el primer crédito, hoy completamente lo ha perdido: nadie quiere fábrica de hilados para utilizar sino es uno u otro inocente o petardista.*” Estevan de Antuñano. “Economía Política en México. Documentos clásicos para la historia de la Industria Moderna. Puebla, 28 de octubre de 1845. Iniciativa que el señor diputado D. Manuel Alas, ha hecho para la importación de las manufacturas de algodón extranjeras que están prohibidas, oponiéndose a la iniciativa que hizo el Sr. Ministro de Hacienda D. Bernardo Couto para que se importe algodón en rama”. En Antuñano, *Obras*, Vol.

1844 se comenzaron a unificar las opiniones dentro de las filas de manufactureros. En diciembre propusieron la introducción ilimitada de algodón extranjero pagando un impuesto de 8 pesos el quintal, la mitad del cual iría a la constitución de un nuevo Banco de Avío y la otra mitad a dar ayuda financiera a los algodoneros. Antuñano se sumaría a esta petición al año siguiente a pesar de que sería del mismo grupo que había presionando por la prohibición y había, así, condenado al Banco al despojarlo de su fuente de ingresos.³⁹⁷ Sin embargo, el requerimiento de que las dos terceras partes de las Asambleas Departamentales lo aprobasen no fue cumplido.

Antuñano establecería, y publicaría, relaciones con políticos tapatíos en ese entonces.³⁹⁸ En agosto del 1844 aparece, en *El Mercurio Poblano* y en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, una carta dirigida a la junta industrial en la cual se expone y condena el monopolio de los cosecheros veracruzanos firmada por Antuñano, en lugar preponderante, pero por otros altos personajes de la industria poblano como Luis de Haro y Tamariz, propietario de fábricas en el río Alcececa y hermano menor de Antonio, quien sería Ministro de Hacienda al año siguiente, y de Joaquín, quien llegaría a Gobernador también en 1845,³⁹⁹ los dueños de las fábricas el *Patriotismo Mexicano*, la Teja, la Benevolencia, del Carmen, de Belén y Santa Cruz. Para enero de 1845 ya cuentan con el apoyo de los departamentos de Puebla y de Jalisco, de Lucas Alamán⁴⁰⁰ y del diputado Lafragua.⁴⁰¹

Esta victoria de Antuñano, no obstante, sería la última. El conflicto por el algodón había mermado mucho su capacidad industrial y su figura pública estaba ya desgastada. Se había vuelto dependiente de diversos grupos que le concurrían. Los conflictos con las

II., *Op Cit.* p. 617

³⁹⁷ *Ídem. Documentos para la Historia de la industria Moderna, México, 1845. Ídem, Obras, Tomo I, Op Cit.* pp. 11-12

³⁹⁸ *Ídem, Economía Política en México, Documentos para la Historia de la Industria Moderna de México, Acción fabril productora de riqueza, En, El Mercurio poblano, 16 marzo 1844, En Ídem, Obras, Tomo II, Op. Cit.* pp. 53-54 ; Expresa una relación con Don Justo Corro de Guadalajara, de la asamblea departamental y quien había sido integrante del Supremo Poder Conservador durante la República Centralista, quienes apoyan la iniciativa de libre importación de algodón en rama en las comunicaciones con Alamán del 14-04-1844,18-06-1844 y 21-07-1844.566,570

³⁹⁹ Bazant, *Antonio, Óp. Cit.* pp.24, 36-37

⁴⁰⁰ Antuñano, *Obras, Vol. II, Op. Cit.*, pp.64-67. Cabe destacar que todas estas fábricas eran fuertes competidoras de la *Constancia Mexicana*. A manera de ejemplo el *Patriotismo Mexicano*, de Velasco y Compañía, era la segunda fábrica más importante en Puebla a la saga de la *Constancia* y la superaría ya a partir de 1841. Bernecker, *Agiotistas, Op. Cit.*, p. 145; Beato, "Industria", *Op. Cit.*, p. 218

⁴⁰¹ Lafragua en 1845 considera que: "*La agricultura sin la industria, sería la ruina de los propietarios puesto que por falta de consumo y por la imposibilidad que hay hasta hoy de la exportación, verían perderse sin remedio los productos de grandes capitales invertidos en el cultivo de los diversos ramos agrícolas.*" Citado por Hale, *Liberalismo, Tomo III, Op. Cit.* p. 495

diversas élites habían limitado el radio de influencia personal e institucional de Antuñano y otros actores, los agiotistas, habían logrado dominar el espacio que, nuestro personaje, consideraba haber creado: la industria textil algodonera en México.

Representando el precio de la materia prima dos tercios del costo total del tejido, con un precio promedio en Puebla de 38 pesos el quintal, comparado con los 12 pesos que valía el algodón estadounidense antes de pagar impuestos en Veracruz,⁴⁰² la situación se agravaba para Antuñano. Pediría, de nuevo, un permiso para importar treinta y cuatro mil quintales de algodón en los cuatro primeros años á razón de ocho mil quintales anuales a Santa Anna sin éxito.⁴⁰³ Escribiría a Alamán, en marzo, y al Congreso Nacional, en julio del mismo año diciendo que su fábrica, la Constancia Mexicana, se encontraba hipotecada a un extranjero por cien mil pesos en algodón,⁴⁰⁴ un refaccionario francés llamado Pedro Berges de Zúñiga, con quien contraería dos deudas posteriores, una por \$25 mil y otra por \$69 mil.⁴⁰⁵ Su fábrica sería, además, parada en dos tercios de su capacidad hasta que consiguiese “*algodones a precio y plazos correspondientes a proporcionarme utilidad y no trabajar solo para los especuladores de algodón*”.⁴⁰⁶ Los firmantes de la carta que pedía la liberalización del algodón el año anterior no corrían con mejor suerte. En 1844 la Fábrica “*La Teja*” pasaría a manos de Estanislao Saviñon, hermano del antiguo socio y posterior enemigo de Antuñano, Gumersindo;⁴⁰⁷ en 1845, Manuel Caamaño, de la “*Fábrica del Carmen*”, entraría en bancarrota por la compra de algodón a crédito,⁴⁰⁸ en 1851, los propietarios de la fábrica “*Patriotismo Mexicano*”, Velasco y Compañía, tendrían que asociarse con la familia Martínez del Río para la importación de algodón.⁴⁰⁹

⁴⁰² Keremitsis, *Industria, Óp. cit.* p. 26

⁴⁰³ Estevan de Antuñano. *Documentos para la Historia de la Industria Moderna*, México, 1845. Antuñano, Obras,. Op Cit. p. 581

⁴⁰⁴ “*La Constancia mexicana, el lecho natal de la industria moderna, por no haberlo podido evitar, está hipotecada á un extranjero por cien mil pesos en algodón: quizá vendrá á ser de él y no propiedad de un mexicano.*” Ídem. *Documentos para la historia de la industria Moderna de México*, México, 1845. p.12 Ídem, Obras,. Op Cit. p.582; De Antuñano a Alamán, 22-03-1845, Antuñano, Obras, Vol. II , Op. Cit., p. 586.

⁴⁰⁵ Aguirre, Carmen y Alberto Carabarán, “Propietarios de la industria textil de Puebla en el siglo XIX: Dionisio de Velasco y Pedro Berges de Zúñiga”, en Misser, Michele (ed.), *Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia*, Puebla, CIHS-ICUAP, 1983, p.97

⁴⁰⁶ De Antuñano a Alamán, 27-06-1845, Antuñano, Obras, Vol. II , Op. Cit., p. 598

⁴⁰⁷ Bernecker, *Agiotistas, Op. Cit.*, p. 145. Antuñano le escribiría a Alamán asegurando que Saviñon, junto con un tal Lic. Quintero, lo habían traicionado. De Antuñano a Alamán, 29-09-1844, Antuñano, Obras, Op. Cit., p. 577

⁴⁰⁸ A principio de mes le escribirá a Alamán describiéndole la ruina de Manuel Caamaño y asegura que el sistema de bancarrotas por la compra de algodón a crédito es el más común entre los fabricantes textiles. De Antuñano a Alamán, 03-03-1845, Antuñano, Obras, Vol. II , Op. Cit., p. 586

⁴⁰⁹ Walker, *Parentesco, Op. Cit.*, p. 217

La posible ruina que enfrentaba lo llevaría a buscar su reivindicación en la Historia. Enviará al Congreso “*La historia de mis padecimientos y de los sucesos para fundar y sostener la industria moderna de México*” En ese documento, Antuñano señala que después de la prohibición del algodón en rama, a la cual denomina como la tercera época de la industria fabril, él cometió dos errores. Por un lado, el haber promovido la creación de más fábricas de algodón y, por otro, no haber creído posible que los fabricantes de hilados y tejidos, y la Nación toda, apoyasen la prohibición de la importación del algodón en rama y se determinasen a “*arruinar*” a la “*Constancia Mexicana*”.⁴¹⁰ Sostendrá que hacía cinco años que vivía en el “*mas acerbo tormento*”⁴¹¹ y que ya nada esperaba de México “*porque es una sociedad semejante un pueblo fundamentado sobre arena o sobre lodo*”.⁴¹²

Ante la reinstauración del gobierno federal en 1846 Antuñano propondría la reducción del clero, a través del cierre de colegios de latinidad y de las comunidades religiosas, la desamortización de sus bienes, para la formación de Bancos de Avío, reducción de las atribuciones del ejército, sólo manteniéndolo en la frontera y formando gendarmes, colonización extranjera y libertad de cultos; todo con la condición de fortalecer antes las artes y la industria para mantener la paz pública.⁴¹³ Dada la pérdida de su influencia política trataría de reivindicarse en la historia. Aseguraría que sabía que sus escritos caían en ridículo, pero tal como las proclamas de los héroes de la insurrección, aseguraría que su estilo alegórico y enérgico era genial y que sin su carácter México se hallaría como en 1836; no dudaba que sus servicios serían valorados firmando como *El primer insurgente de la Independencia de industrial fabril de México*.⁴¹⁴

Presionado por su ruina, haría su último cabildeo para que el gobierno de su Estado lo reconociese, dejando el legado a sus hijos que ya, sabía, no podía hacerlo materialmente.

⁴¹⁰ Estevan de Antuñano. *Documentos para la Historia de la Industria Moderna*, México, 1845. Antuñano, *Obras*, *Op Cit.* p. 577 Esta relación que el industrial hace entre su destino personal la *industria moderna de México* y la historia del propio país es un elemento fundamental del último periodo de su vida, cuando, al parecer, comienza a ver el peligro de ruina.

⁴¹¹ De Antuñano a Alamán, 19-04-1845, Antuñano, *Obras*, Vol. II, *Op. Cit.*, p. 592

⁴¹² De Antuñano a Alamán, 11-04-1845, *Ibid.*, p. 591. Esta relación con el autoritarismo aparece al final de la vida de Antuñano, cuando deja de pretender que todos eran favorables a su labor industrial para empezar a pretender que todos estaban contra ella. Así, la Constancia mexicana la habría establecido “contra la opinión y aún contra la voluntad general” Estevan de Antuñano. *Economía Política en México, Documentos para la Historia de la Industria Moderna, Puebla, 28 de octubre de 1845. Iniciativa que el señor diputado D. Manuel Alas, Op. Cit.*, Antuñano, *Obras*, Vol. II. *Op Cit.* p. 618

⁴¹³ Antuñano, *Economía Política en México, Documentos para la Historia de la Industria Moderna, Embrión político de Regeneración social, Op. Cit.* p.16

⁴¹⁴ Antuñano, Estevan, *Insurrección industrial, Economía Política en México, Documentos para la Historia de la Industria Moderna, Puebla, febrero 3 de 1846, Al memorial histórico En Antuñano, Obras, Op. Cit.*, p. 670

El 4 de febrero de 1847 obtendría su último consuelo, cuando el Gobernador del Estado Domingo Ibarra Ramos, buscando afirmar la preeminencia de la entidad como productora textil, mediante un decreto lo nombrase “*Benemérito del Estado y fundador de la industria fabril en la República Mexicana*”.⁴¹⁵ Cuando un mes más tarde Antuñano, quebrado y casi completamente sordo, muere, Pedro Berges de Zúñiga, el agiotista francés acreedor de Antuñano, se haría de la Noria, el molino de Santo Domingo y la Economía Mexicana y, en la década de 1860, también con la Constancia Mexicana y la Hacienda de Santo Domingo,⁴¹⁶ ambas propiedades ligadas a la anteriormente cedida *Economía Mexicana*.⁴¹⁷ Los hijos de Antuñano, una vez liquidadas las deudas a través de la herencia y que la esposa había logrado, apenas, conservar la casa, debieron migrar a España.⁴¹⁸

En contraste los agiotistas que habían extendido, diversificado e integrado sus actividades desde la minería y la industria hasta el agio y el contrabando, se afianzarían como nueva élite empresarial. Berges de Zúñiga, como el resto de los prestamistas del Estado se transformarían en los principales propietarios de fábricas textiles.⁴¹⁹ En 1853 con el gobierno de Santa Anna y Alamán reinstaurado y con Haro y Tamariz como Secretario de Hacienda, Manuel Escandón, junto con Eustaquio Barrón y J.G. Jecker, proponían la fundación de un banco con sus capitales, el cual se ocuparía de operaciones en efectivo y emisión de billetes. Suministraría, en contraparte, una cuenta de crédito de 9,000,000 pesos para el gobierno además de liquidez adicional para otras erogaciones. A cambio, la compañía pretendía administrar y retener todas las recaudaciones de impuestos. La propuesta fue rechazada por Haro y Tamariz por la influencia de Alamán, pero de forma tan enérgica que borró todo intento de renegociación: desde entonces se consideró como una muestra máxima del poder al cual habían llegado los agiotistas al pretender administrar la totalidad de los recursos dispuestos por el Estado.

Los agiotistas no sólo llegarían a ligarse a una sola figura sino que serían el soporte mismo del Estado. Manuel Escandón, viajó con Lorenzo Carrera para reunirse con Santa Anna y discutir los aspectos financieros después de la Rebelión de Tacubaya.⁴²⁰ Ante la Revolución de Ayutla, los agiotistas tratarían de sobornar a los dirigentes y, más tarde, retirarían su apoyo a Santa Anna cuando lo vieron derrotado. Junto con las casas de los más destacados funcionarios santanistas, los habitantes de la ciudad de México se

⁴¹⁵ *Ídem, Obras*, Tomo II, *Op. Cit.*, p. 641

⁴¹⁶ Illades. “Empresa”, *Op. Cit.* pp. 45-46

⁴¹⁷ Sánchez-Guillermo. *L'indépendance*,. *Op. Cit.* p. 83

⁴¹⁸ Sánchez-Guillermo. *L'indépendance*, *Loc. Cit.* Cap. II

⁴¹⁹ Gómez Galvarriato, “Fragilidad”, *Óp. Cit.* en Gómez Galvarriato. *Industria*, *Op. Cit.*, p. 153

⁴²⁰ Tenenbaum, *México*, *Óp. Cit.*, p. 82

amotinaron y saquearon las residencias de Escandón y Lizardi ante la abdicación de Santa Anna, tal era el grado de compenetración que habían alcanzado los agiotistas con el Estado y el poder que habían obtenido sobre éste. Sin embargo, no eran sólo privilegiados alrededor del gobierno santanista; de hecho sería la llegada del liberalismo al poder la que les permitiría apoderarse de los recursos eclesiásticos tan deseados. Ante la insurrección de Haro y Tamariz en Puebla durante el gobierno de Comonfort, el nuevo Ministro de Hacienda, Payno, recurriría entonces a los mismos prestamistas, Lizardi, Jecker, Torre y Cía y Rubio, para la obtención de recursos hasta la capitulación del poblano. Comonfort comenzó entonces una política destinada a la deposición de sus opositores, la Iglesia, de recursos financieros a la par que fortalecía sus propias finanzas y se granjeaba el apoyo de los agiotistas quienes contaban con otra buena tajada de recursos. En 1861, después del regreso de los liberales al poder bajo el mando de Juárez, Francisco Zarco y Escandón eran considerados como "*el eje del nuevo gabinete*".⁴²¹

El éxito y estabilidad de estos antiguos comerciantes, por encima del éxito de los diversos gobiernos y de la propia figura de Santa Anna, no se basaba tan sólo en la debilidad del Estado y en las prebendas que estos grupos podían obtener de ellos. En medio de insurrecciones y asonadas militares, sólo su potencia económica los dotaba de poder político y no a la inversa, aunque después se beneficiaban de la redistribución de beneficios realizada por el Estado. A la par que exitosos agiotistas eran comerciantes poderosos, dueños de industria, mineros y terratenientes. La diversificación de sus inversiones les había permitido integrar sus producciones y obtener grandes ventajas respecto de sus competidores. Específicamente, la minería y la especulación con la deuda pública dotaban a los hombres de negocio de la liquidez necesaria para obtener altas ganancias del resto de sus actividades. Los prestamistas del gobierno eran los mejor capacitados para tomar las riendas de la economía en México y por esa razón se transformaron, no sólo en la élite dominante del momento, sino en el soporte mismo del Estado mexicano. En la lucha por recursos en muchos ámbitos, entre ellos los recursos derivados del Estado, los agiotistas habían sido los campeones indiscutibles gracias a la alta integración vertical de sus operaciones.

*"En los años de 1834 a 1847 la nación mexicana había ido derramando dinero incesantemente en los bolsillos de los que estaba más calificados para utilizarlo productivamente, es decir, en los de sus prestamistas".*⁴²² Los agiotistas habían logrado acumular capital en una época de debilidad del estado y habían transferido los recursos

⁴²¹ *Ibid.* p. 161-196, *passim*

⁴²² *Ibid.*, p. 99

generados de este agio a crédito no institucionalizado, sobre todo crédito mercantil, y, derivado propio del cobro de hipotecas de los negocios riesgosos, se habían transformado ellos mismos en poderosos empresarios integrados verticalmente. Una vez que sus intereses se vieron extendidos al resto de la economía, la búsqueda de un Estado fuerte y estable los llevaría a transformarse en el sustento del propio Estado. Serían ellos quienes restarían apoyo a la revuelta liberal que quitaría a uno de sus socios, Santa Anna, del poder; buscarían también el establecimiento de vías ferroviarias y de un banco central, aunque sin éxito durante largo tiempo. Durante el liberalismo de Porfirio Díaz serían los descendientes de esta primera generación de empresarios los que conformarían a la clase empresarial dominante⁴²³.

⁴²³ El primer banco con capital mexicano sería fundado por los descendientes de Mier, Escandón e Iturbe, entre otros. Leonor Ludlow. "La Formación del Banco Nacional de México: Aspectos institucionales y sociales" en Ludlow y Marichal (coord.), *Banca, Óp. Cit.* pp. 142-180.

CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación hemos señalado las diversas confrontaciones y alianzas que distintas élites económicas entablarían entre sí durante la década de 1830 y buena parte de la de 1840. Las relaciones, conflictivas o no, que entablarían las distintas élites no se modificarían a cada cambio de gobierno, sino que serían durables. Como en nuestra metáfora inicial, serían los intereses y vínculos estables de estos distintos grupos económicos y regionales los que determinarían la *inestabilidad* que tendrían los gobiernos del centro. A pesar de que el poder político central de la época no lograría imponerse ni en todas las funciones como Estado ni en toda la extensión del territorio, la importancia que tenía en el establecimiento de regulaciones, otorgamiento de privilegios, e incluso capitalización de empresarios, lo pondría en el centro de las disputas económicas y políticas haciendo a su desenvolvimiento, expresión de esas contradicciones. Esta *inestabilidad* del gobierno central sería también relativa dado que, a pesar del desfile de gobernantes que tuvo la república en el periodo, las relaciones de éste con los distintos grupos económicos se mantendrían durante periodos considerables de tiempo y éstas estarían determinadas por la potencia económica de los distintos grupos más que por el capricho político del gobernante en turno.

La política, como la economía, es predecible; a lo largo del periodo se constituyó una élite empresarial que comenzaría a acaparar la mayor parte de los beneficios redistribuidos por el Estado y la pelea por estos privilegios se daba en periodos más o menos largos. Al propio tiempo, éstos eran distribuidos de acuerdo al poder económico con el que los grupos en cuestión ya contaban y el hecho de que se presionara por la obtención tenía como resultado que los mejor capacitados para aprovecharse de tales prebendas fuesen quienes las obtuviesen. Las concesiones del gobierno y las relaciones de parentesco promovían, al mismo tiempo, las relaciones entre las distintas unidades y sectores económicos. La falta de integración de un mercado interno, la inseguridad de los caminos y la fluctuación constante en los precios de distintos bienes, los textiles, los agrícolas y los mineros fundamentalmente, se compensaba con una diversificación de actividades que, a la vez, funcionaba como una integración vertical.

En suma, la ausencia de reglas de interacción económica o la ineficiencia de éstas durante el periodo estudiado no representaba la imposibilidad de la acumulación de capital o de la inversión en sectores productivos. El México de la época había logrado reemplazar las distintas deficiencias respecto del modelo clásico de crecimiento a través de instituciones informales que no necesariamente funcionaban de manera distinta a las

formales; tal fue el caso del crédito otorgado por los agiotistas. La inestabilidad de los gobiernos no se traduc a en una inestabilidad duradera de la sociedad mexicana y las reglas de competencia econ mica permanecieron constantes durante largo tiempo. Finalmente, ser an estos propios grupos los que presionar an por la formaci n de un Estado moderno y de instituciones econ micas y pol ticas tambi n modernas.

Los diversos proyectos y discursos pol ticos ser an una parte de esta lucha pol tica estable que se expresar a en el Centro pol tico. Antu ano aprovech  la apertura de nuevos espacios que le permitieron insertarse de otro modo en la reci n creada sociedad mexicana. A trav s de la apertura de otros espacios econ micos, como el de la industria textil, de influencia pol tica, el Estado poscolonial y la creciente independencia de algunas regiones, y simb licos, la constituci n de una nueva naci n, le ofrecieron a nuestro personaje diversos  mbitos para entrar a la  lite del momento. Todos estos nuevos espacios y dimensiones que se le abr an al industrial le permit an, a su vez, exponer y legitimarse como nueva  lite, vindicar los valores que, pretend a, deb an de normar a la nueva sociedad mexicana, los valores atribuidos a su propio grupo. El discurso que Antu ano articular  alrededor de la herencia y la novedad tendr  que ver con los conflictos que enfrentaba la  lite industrial surgida alrededor del Estado de la d cada de 1830. En tanto que el grupo industrial de Antu ano se configuraba como  lite, Antu ano construir a una historia y un proyecto de Naci n: a la par que se constru a econ micamente, lo hac a pol tica y simb licamente.

Este discurso pol tico estar a determinado por la naturaleza m ltiple y cambiante de las relaciones entre distintos grupos econ micos. Es as  que Antu ano podr a establecer alianzas pol ticas con tal o cual grupo, a favor de la promoci n del Estado o de la prohibici n, ali ndose con grupos clericales o anticlericales, con centralistas o federalistas. La distincion entre *liberal* o *conservador* poco nos puede explicar el proceso pol tico y las relaciones econ micas que se llevaron a cabo en el periodo estudiado. Las visiones pol ticas eran, por un lado, m s diversas y, por el otro, menos antag nicas que esta cl sica division. Es as  que las mismas pol ticas comerciales pod an ser mantenidas por el *dictador* Santa Anna, por el *radical* G mez Far as o por el *conservador* Bustamante. Las relaciones econ micas y sociales entre los grupos atravesar an el espectro de discursos pol ticos y determinar an la forma de  stos, sus alianzas y confrontaciones. La cl sica contraposici n entre conservadores y liberales olvida la complejidad de los proyectos constituidos por los distintos grupos econ micos, y el hecho de que  stos, dadas las menores dimensiones de sus divergencias, pudiesen convergir y establecer metas comunes y compromisos duraderos. A n m s, la competencia entre estos grupos, tanto econ mica como

políticamente, sería, también, durante periodos extendidos de puja , enfrentamiento y relajamiento de tensiones. Un grupo sólo prevalecía, y nunca totalmente, sobre sus contrincantes después de un largo proceso de convivencia, competencia y asimilación.

En esta confrontación económica y política, Antuñano se autodefine progresivamente haciendo girar, dentro de su imaginario, a todo su entorno dentro de su proyecto de industrialización. Conforme pasan los años el industrial hace un discurso más extremo que desemboca cada vez más exclusivamente en él, que excluye cada vez más al resto de la sociedad hasta el punto de referirse a la historia como su salvadora, de admitir que sus juicios fuesen ridiculizados y colocando, directamente, dentro de su discurso a la sociedad contra él, reforzando cada vez más su imagen individual de innovador, su soledad en la insurrección. La exclusión y reprobación sucesiva que hace de varios sectores de la sociedad, de los tejedores, de los extranjeros, de los militares, de los religiosos, de los cosecheros y, finalmente, de los gobernantes y de sus congéneres industriales corresponde a un cierre de puertas que las distintas élites hacían al grupo de Antuñano, de la pérdida progresiva de su influencia económica y política. Si hasta 1838 a Antuñano se le habrían abierto sucesivamente espacios en los cuales podía jugar, la década de los cuarenta fue más bien la historia de una exclusión del grupo de Antuñano de tales espacios. Así, las imágenes simbólicas que nos presenta Antuñano, la estructura de su discurso, los personajes en su imaginario, todos son un espejo de las condiciones que se le aparecían a nuestro personaje. Nuevos grupos, como el de los agiotistas y de los cosecheros, habían logrado adaptarse de mejor manera y aprovechar más eficazmente los nuevos contextos, habían logrado dominar los espacios que se abrían y, asimismo, habían comenzado a excluir de su utilización a otros.

La historia que relatamos, a través del imaginario de Antuñano, es la historia de un grupo que, aprovechando la creación de nuevos espacios, la posibilidad de la formación de nuevos caminos de ascensión social, apareció dentro de la escena pública y pudo tener una particular relevancia durante algún periodo; un grupo que, en otro momento, fue derrotado por sus adversarios en esos mismos espacios. La exposición de las ideas expresadas en sus escritos nos reveló, también, aspectos diversos de la sociedad de su tiempo y de sus relaciones con ella. Sin embargo, esta historia, parcial como se pretendía, requiere ser completada por la de otras élites, de otros grupos que hayan intervenido en los escenarios que describimos, proveyendo otras dimensiones parciales de nuestro objeto.

EPÍLOGO: Constancia

*Sintió sueño, sintió un poco de frío. Desceñido el turbante, se miró en un espejo de metal.
No sé lo que vieron sus ojos, porque ningún historiador ha descrito las formas de su cara.*

Sé que desapareció bruscamente, como si lo fulminara un fuego sin luz.

Jorge Luis Borges. *La Busca de Averroes*

Un pequeño perro mugriento sale corriendo de un arbusto chillando lo que debería ser un ladrido, un par de cachuchas se asoman empujando los restos de lo que solía ser una puerta, ambos vigilantes hacen señas desaprobatorias con el dedo.

—No se pueden tomar fotos, explica el mayor de entre ellos que ha cruzado pesadamente aquel patio baldío, es propiedad federal, agrega creyendo explicarse suficientemente.

No es del todo exacto. El edificio de la “Constancia Mexicana” fue expropiado por el Gobierno del Estado de Puebla en septiembre del 2001, terminando con una serie de disputas entre cooperativistas y prometiendo, además de su remodelación, la construcción de un Centro Nacional de las Artes. La falta de remozamiento de la construcción durante el gobierno que seguiría, con Mario Marín a la cabeza, provocaría una serie de críticas en diversos medios de comunicación que desembocarían en un cierre de las instalaciones al público, arguyendo el peligro que podían correr los visitantes, y en una restricción de las fotos desde el interior. Adicionalmente, se pagarían tres millones de pesos a un arquitecto cercano al Secretario de Cultura para la formulación de un proyecto de remodelación que transformaría a la fábrica en un espacio comercial similar al de la Plaza Loreto del Distrito Federal. Dinero y proyecto serían de cualquier modo un desperdicio, dado que el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, en su toma de protesta, propondría la construcción de un Centro de Formación de Orquestas Infantiles parte del Proyecto Musical Esperanza Azteca (Promesa) de Fundación Azteca⁴²⁴.

—Se está cayendo todo, pero solo. Imagínese usted: desde 1800- continúa, señalando la que había sido la zona habitacional de la fábrica inaugurada en 1835, que sería descrita por Fanny Calderón de la Barca como “*más parecida a una residencia de verano que a una*

⁴²⁴ Jorge Machuca, “La Constancia se está cayendo a pedazos: Protección Civil Estatal”, Milenio Diario, 2009-11-13; Paula Carrizosa, “RMV entrega La Constancia a Televisión Azteca para cuidar su imagen: intelectuales”, LaJornada de Oriente, 08-02-2011

fábrica de algodón”⁴²⁵ y que sería testigo de la formación de un proletariado industrial cercano a los movimientos sindicalistas magonistas de fines del porfiriato, de la corporación pos revolucionaria con el líder Agustín Huerta, cercano al controvertido Maximino Ávila Camacho y asesinado en 1945, y del proyecto de la cooperativa, que tomaría el control de la fábrica en 1960 a cambio de los pasivos salariales de la familia Barbaroux, que terminaría en 1991 dejando desde entonces a la fábrica al abandono⁴²⁶.

La vieja construcción se encuentra rodeada por su propia memoria, la presa y la primaria de la Colonia Luz Obrera son “La Constancia” y “Esteban de Antuñano” respectivamente; en la acera de enfrente del Boulevard Esteban de Antuñano se encuentra el restaurante “El Sindicato” y “La Constancia” que emulan la fachada de la fábrica. Franqueados por sus huellas, los casi setenta mil metros cuadrados con los que cuenta la “Constancia Mexicana”, insuficientemente resguardados de los mirones por un par de guardias y un perro, se levantan ruinosos en lo alto del cerro. De entre la galería de puertas carcomidas, cristales rotos, pintura y yeso en el suelo que ahora constituyen el patio de la construcción sólo funciona con regularidad la capilla de la Virgen de Guadalupe, la parte – en apariencia- mejor mantenida y cuidada de todo el conjunto, siendo únicamente autorizada la entrada al patio principal para los oficios. Una caminata por los alrededores revela el deteriorado estado en el que se encuentra: un par de grandes nopales crecen en uno de los acueductos, el molino sobre el cual fue erigido la fábrica, bañado apenas por un reducido y jabonoso Río Atoyac, y que constituía su fuerza motriz está derrumbado; las cenizas en el patio oriental revelan un pequeño incendio y en el patio occidental los guardianes del recinto han sembrado algunas cañas de azúcar; los matacanes del muro se encuentran enmarañados en la miríada de *diablitos* que penden de los postes de luz.

Ya nadie mira al imponente reloj de la nave principal, que permanece testarudamente inmóvil, aunque de a ratos tenga un tanto de razón.

⁴²⁵ Calderón de la Barca, Fanny, *Life in Mexico*, (<http://www.fullbooks.com/Life-in-Mexico> Consultado 24-01-2011)

⁴²⁶ Ventura, *Sindicalismo, Op. Cit., passim*; Gamboa Ojeda, Leticia, “La Constancia Mexicana. De la fábrica, sus empresarios y sus conflictos laborales hasta los años de la posrevolución”, en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, enero-junio, número 039 Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo Morelia, México, pp. 93-112, *passim*

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Publicadas

De la época

Compendio de la obra Inglesa la Riqueza de las Naciones, hecho por el Marqués de Condorcet, traducido al castellano y con varias adiciones del original por Don Carlos Martínez de Irujo, Oficial que fue de la primera Secretaría de Estado, De Orden Superior, Madrid en la Imprenta Real, Año de 1803.

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Imprenta de J.M. Lara, 1a edición, 5 Tomos, 1850, México, FCE, Edición facsimilar, 1985.

Calderón de la Barca, Fanny, *Life in Mexico*, (<http://www.fullbooks.com/Life-in-Mexico> Consultado 24-01-2011)

Chávez Orozco, Luis, *La agonía del artesanado mexicano*, (reimpresión de folletos) México, Ed. Aloma, 1958,

Garnier, Germain, *Abrégé élémentaire des principes de l'économie politique*, Paris, H. Agassé, 1796.

Iturbide, Agustín de, *Manifiesto*, Liorna, 27-09-2011, (http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/iturbide/indice.html Consultado 18-01-2011)

Leclerc, Georges-Louis (Comte de Buffon). *Histoire naturelle générale et particulière : avec la description du Cabinet du Roy. Tome Neuvième*. Imprimerie royale, Paris, 1761, 422p. (en ftp://ftp.bnf.fr/009/N0097498_PDF_1_-1DM.pdf Consultado 06-02-2011)

Mill, John Stuart, *Sobre la libertad*, España, Alianza Editorial, 2005.

_____, *Principios de economía política: Con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, México, FCE, 1951.

Mora, José María Luis, *Méjico y sus revoluciones*, París, Librería de Rosa, 1a edición, 3

Tomos, 1836. México, FCE, Edición facsimilar.

_____, *Obras sueltas*. Paris, Librería de la Rosa, 2 Tomos, 1837.

_____, *Carácter de los Mejicanos*,
(<http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx.pbidi.unam.mx:8080/sites/fondo2000/vol1/caracter/html/1.html> Consultado el 17-12-2010)

Oliveros, Luciano M.. “Discurso en celebridad del cumpleaños del señor D. Estevan de Antuñano, pronunciado en su fábrica Constancia del Departamento de Puebla. Por el niño Luciano M. Oliveros, de ocho años de edad, el día 26 de Diciembre de 1841.” Puebla, Imprenta Antigua en el Portal de las Flores, 7p. Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, Miscelánea, Volumen 708, Legajo 24

Puebla, Ayuntamiento de. “El ayuntamiento a sus ciudadanos”, Puebla, Oficina de Don Pedro de la Rosa, impresor del Gobierno político, militar y de hacienda, 12 de abril de 1822, Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, Miscelánea, Volumen 416, Legajo 60.

Puebla, Consulado de. “Manifiesto del Nuevo Consulado de Puebla, à los habitantes de su Provincia, con insertación de los oficios que han precedido à su instalación.” Puebla, 1822, Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, Miscelánea, Volumen 127, Legajo 78.

Ricardo, David, *Principios de economía política y tributación*, México, FCE, 2004.

Santa Anna, Antonio López de, *Mi historia militar y política, 1810-1874*, (http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/santa_anna/indice.html Consultado 18-12-2010)

Saint-Simon, Henri. *Premier extrait de l'Organisateur*. Édition Dentu. 1819. France. (http://fr.wikisource.org/wiki/Parabole_de_Saint-Simon Consultado 17-02-2011)

Smith, Adam, *Teoría de los sentimientos morales*, México, FCE, 2004.

Smith, Adam, *Investigación sobre la Naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Segunda edición, México, FCE, 2006.

Zavala, Lorenzo de. *Ensayo histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta*

1830. 2 Libros, México, 1845, FCE, Edición facsimilar de 2a edición, México, 1985

De Antuñano

Antuñano, Estevan, *Industria fabril. El algodón pan de los pobres y origen de las virtudes de los mexicanos, Ampliación, aclaración y corrección a los principales puntos del manifiesto sobre el algodón manufacturado y en greña que escribió y publicó en el mes de abril el C, Estevan de Antuñano, quien también escribió y publicó ésta, dedicándola asimismo al Señor Presidente de la República General de División D, Antonio López de Santa-Anna, Puebla, 1833, Reimpresión, México, Porrúa, 1955.*

En Quintana, Miguel A. *Estevan de Antuñano: fundador de la industria textil en Puebla, México, Vol., I, Edición del Boletín Bibliográfico de la secretaría de hacienda y Crédito Público, 1957*

Antuñano, Estevan, *Primer Asunto de la Patria : El algodón. Manifiesto sobre el algodón manufacturado y en greña, escrito y publicado en Puebla a beneficio de su patria, por el ciudadano Estevan de Antuñano, coronel del Batallón veinte y uno cívico del mismo estado. Dedicado al Señor General de División C. Antonio López de Santa-Anna, Puebla, Imprenta del Hospital de San Pedro, 1833.*

_____, *Reimpresión anotada con relación a la industria de México, Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, 1835.*

_____, *Carta Particular de un ciudadano de Puebla, a otro de esta Capital, Puebla, marzo 24 de 1835.*

_____, *Exposición respetuosa que los que suscriben elevan a las soberanas Cámaras de la Unión sobre la prohibición de artefactos gordos de algodón extranjeros, Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, abril 30 de 1835.*

_____, *Memoria Breve de la industria manufacturera en México, Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, julio 30 de 1835.*

_____, *Breve Memoria del estado que guarda la fábrica de hilados de algodón, Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, septiembre 22 de 1837.*

_____, *Economía Política en México*, Puebla, Imprenta de San Pedro, julio de 1938.

_____, *Economía Política en México, Ideas vagas para un nuevo Plan de Hacienda Pública*, Puebla, Imprenta de José María Macías, noviembre 4 de 1838.

En Antuñano, Estevan, *Obras, Documentos para la historia de la industrialización en Mexico, 1833-1846*, México, Vol., I, SHCP, 1979.

_____, *Pensamientos para un plan para animar la industria mexicana, Discurso analítico de algunos puntos de moral y economía política de México*, Puebla, Imprenta del ciudadano José María Campos, 1834.

_____, *Ventajas políticas civiles fabriles y domésticas que por dar ocupación también a las mugeres en las fábricas de maquinaria moderna que se están levantando en México deben recibirse*, Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, 1837.

_____, *Pensamientos para la regeneración industrial de México, escritos y publicados por el ciudadano Estevan de Antuñano a beneficio de su patria*, Puebla, Imprenta del Hospital de San Pedro, septiembre 24 de 1837.

_____, *Comercio Exterior en México, Primera parte*, Puebla, Imprenta del Hospital de San Pedro, noviembre de 1837.

_____, *Comercio exterior en México, Segunda parte*, Puebla, Imprenta del Hospital de San Pedro, diciembre de 1837.

_____, *La carta Feudal de México o sea Consejos de Mercator sobre la industria mexicana, Refutados por –notas en honor y beneficio de México*, Puebla, Imprenta de Atenógenes Castellero en el portal de flores, 1838.

_____, *Carta dirigida a los señores editores del Diario del Gobierno Supremo de México*, Puebla, marzo de 1838.

_____, *Reflexiones sobre el Bloqueo del herario de México*, Puebla, mayo 7 de 1938.

_____, *Opiniones demostrativas sobre el bloqueo de Francia a México*,

Puebla, Imprenta de San Pedro, julio 15 de 1838.

_____, *Teoría Fundamental de la Industria de algodones en México*, Puebla, Imprenta Antigua en el Portal de las Flores, agosto 10 de 1840.

_____, *Economía política, Refutación que el que suscribe hace por notas del artículo editorial del Monitor de Veracruz de fecha 25 de agosto, sobre importación de algodones extranjeros en rama*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, Septiembre 13, 1840.

_____, *Economía Política en México, Raciocinios para un plan para repeler noblemente la importación de algodones extranjeros, en cualquiera forma, por el desenvolvimiento violento de la industria nacional de la misma especie, fundado dicho desenvolvimiento sobre la baratura y abundancia del algodón en rama*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, octubre de 1840.

_____, *Anuncio interesante para la prosperidad y seguridad de la industria nacional de México en el ramo de algodones*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, 1841.

_____, *Economía Política en México, Puntos en que debe apoyarse, principalmente la subsistencia y progresos de la industria de algodones en México*, Puebla, Imprenta antigua en el portal de las flores, 1841.

_____, *Economía Política en México, Raciocinio*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, 1842.

_____, *Economía Política en México, Opiniones en controversia sobre la industria de algodones*, Puebla, Imprenta antigua en el portal de las flores, 1842.

_____, *Economía Política en México, Apuntes para la historia de la Industria Mexicana, Menoscabos inevitables de la industria fabril de algodones en Puebla, y sus consecuencias sobre la agricultura, las artes y comercio de la misma... sobre todos los poblanos*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, 1842.

_____, *Economía Política en México, Apuntes para la historia de la Industria Mexicana, Aviso importante y respetuoso que se dirige al superior Gobierno, á la Exima, Junta Departamental de Puebla, á su Eximo, Ayuntamiento, Juntas de Industria y*

de fomento y á todos los amantes de la industria nacional, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, enero 18 de 1842.

_____, *Economía Política en México, Apuntes para la historia de la Industria de algodones en México, Pensamientos patrióticos, sentimentales del que suscribe*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, 1842.

_____, *Documentos para la historia de la industria algodonera de México, En lo fabril y en lo agrícola, o sea Narraciones y cálculos estadísticos sobre ella*, Puebla, Imprenta de Juan N, del Valle, febrero 2 de 1843.

_____, *Economía Política, Documentos (en doce cartas) para la historia de la industria moderna de algodones*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, 1843.

_____, *Economía Política en México, (Cinco documentos para la historia de la industria algodonera)*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, julio 5 de 1843.

_____, *Economía Política en México, Documentos para la historia de la industria moderna de algodones en México*, México, Imprenta de J. M. Lara, Agosto 10 de 1843.

_____, *Economía Política en México, Acción productora de riqueza material, Emblema que representa el sistema industrial de México inventado por Estevan de Antuñano, quien cordial y respetuosamente lo dedica á su patria, representada en el soberano Congreso Nacional*, México, Imprenta de J,M, Lara, 1844.

_____, *Documentos para la historia de la industria Moderna de México*, México, Imprenta de J.M. Lara, 1845.

_____, *Testimonios de Gratitud que da y recibe el que suscribe*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, julio 18 de 1845.

_____, *Economía Política en México, Raciocinios de Economía y política en México*, Puebla, octubre 25 de 1845.

_____, *Economía Política en México, Insurrección para la independencia industrial fabril, Simi alegórico del pueblo mexicano*, Puebla, Imprenta Antigua en el

portal de las Flores, Noviembre, 1845.

_____, *¡¡¡MEXICANOS!!! El primer asunto de la patria, Insurrección para la independencia industrial fabril de México*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, 20 de noviembre de 1845.

_____, *Economía Política en México, Insurrección industrial: Segunda época: Año Undécimo* Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, Diciembre, 1845.

_____, *Insurrección industrial, Economía Política en México, Documentos para la historia de la industria moderna*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, febrero 1846.

_____, *Insurrección industrial, Economía Política en México, Documentos para la historia de la industria moderna*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, febrero 3 de 1846.

_____, *Economía Política en México, Documentos para la historia de la industria moderna, Embrión político de Regeneración social, Ó sea plan platónico para hacer feliz a México, bajo el régimen federal, por semejanza en mucho con los Estados- Unidos de América*, Puebla, Imprenta Antigua en el portal de las Flores, Octubre 1846.

En Antuñano, Estevan, *Obras, Documentos para la historia de la industrialización en México, 1833-1846*, México, Vol., II, SHCP, 1979.

_____, Notas, comunicaciones y artículos periodísticos en *Abeja Poblana*, (1841)

_____, Notas, comunicaciones y artículos periodísticos en *el Mercurio Poblano* 1843-1845,

_____, Notas, comunicaciones y artículos periodísticos en *El Siglo Diez y Nueve*, 1845

_____. Correspondencia

_____, Artículo en *La Opinión Nacional*, Tom, I, Núm., 6, Julio 16 de 1846

_____, Artículo en *El Republicano*, Tom, I, Núm., 158, 15 de Agosto de 1846

_____, *Economía Política en México, Documentos clásicos ara la historia de la Industria Moderna Iniciativa que el señor diputado D, Manuel Alas ha hecho para la importación de las manufacturas de algodón extranjeras que están prohibidas, oponiéndose a la iniciativa que hizo el Sr, Ministro de Hacienda D, Bernardo Couto para que se importe algodón en rama*, Puebla, Imprenta Antigua en el Portal de las Flores, 28 de octubre de 1845.

_____, *Economía Política en México, Documentos para la historia de la industria moderna: dedicados al Soberano Congreso Nacional*, Puebla, Imprenta Antigua en el Portal de las Flores, Diciembre 1845.

_____, *Insurrección industrial, Economía Política en México, Documentos para la Historia de la Industria Moderna*, Puebla, Imprenta Antigua en el Portal de las Flores, 1846.

_____, *Economía Política en México, Documentos para la Historia de la industria fabril moderna de México*, Puebla, Reimpresión del “Decreto del Congreso del Estado de Puebla del día 4 de febrero de 1847“, Imprenta de José María Macías, 9 febrero de 1847.

Bibliografía

Generalidades

- Hall, James, *Dictionnaire des Mythes et de symboles*, Paris, Gerard Monfort Éditeur, 1994,
- Marx, Karl, *El Capital, Crítica de la Economía Política, Tomo I, Vol., 2, Libro primero: El proceso de producción del capital*, México, Siglo XXI Editores, 9ª edición, 1981,
- Sirinelli, Jean-François et Daniel Couty, *Dictionnaire d'histoire de France*, Paris, Armand Colin, 1999,

Obras con interés metodológico

- Benjamin, Walter, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México, UACM, Ítaca Editorial, 2008
- Chaussinand-Nogaret, G. et al, *Histoire des élites en France du XVIe au XXe siècle*, Paris, Editions Tallandier, 1991
- Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI Editores, Primera edición en castellano (1968), Trigésimo tercera reimpresión, 2008
- Ginzburg, Carlo, *El Queso y los Gusanos, El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, 3ª edición, Muchnik Editores, 1999,
- Harris, Zellig S., “Analyse du discours” en *Langages*, Volume 4, Numéro 13 pp. 8 – 45, Paris, 1969
- Sandoval Casilimas, Carlos A, *Investigación cualitativa*, Bogotá, ARFO Editores, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, 2002,
- Van Dijk, Teun A., “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso” en *Semiosis*, No. 5, Julio-Diciembre de 1980, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, pp. 37-53,
- _____, “Análisis del discurso ideológico”, En *Versión*, No, 6 UAM-X, México, 1996, pp., 15-43
- _____, “Ideología y análisis del discurso”, en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Afo 10, No, 29, (Abril-Junio 2005) pp., 9-36

_____, “Política, Ideología y discurso”, En *Quórum Académico*, Vol., 2, No, 2, Julio-diciembre 2005, Universidad de Zulia, pp., 15-47

_____, “Algunos principios de una teoría del contexto”, *ALED, Revista Latinoamericana de estudios del discurso*, 2001, pp. 69-81

_____, “El análisis crítico del Discurso”, En *Anthropos*, No, 186, Septiembre-octubre 1999, pp., 23-36

Van Eemeren, Frans y Rob Grootendorst *et al*, “Argumentation”, En Van Dijk, Teun A., *Discourse as Structure and Process, Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction, Volume I*, Londres, SAGE Publications, 1997,

Vara Crespo, Óscar, “El Análisis Sistemático del Pensamiento Económico: Una aproximación” Madrid, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Francisco de Vitoria”, 2003

Sobre el periodo

Aguirre, Carmen y Alberto Carabarrín, “Propietarios de la industria textil de Puebla en el siglo XIX: Dionisio de Velasco y Pedro Berges de Zúñiga”, en Misser, Michele (ed.), *Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia*, Puebla, CIHS-ICUAP, 1983,

Anna, Tymothy, Jan Bazant *et al*, *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2001

Anna, Timothy, “La Independencia de México y América Central”, En Bethell, Leslie (Ed.) *Historia de América Latina*, Barcelona, Vol. V, Editorial Crítica, 1991, pp. 41-74

Arrijoa Vizcaíno, Adolfo, “El Banco de Avío (1830-1842) y los orígenes de la legislación mexicana de fomento industrial”, en *Jurídica, Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, Número 19 Año 1988

Bazant, Jan. *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas. 1811-1869*, México, El Colegio de México, 1985

_____, *Los Bienes de la Iglesia en México, 1856-1875: aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*, México, El Colegio de México, 1977

_____, “De Iturbide a Juárez” en, Anna, Tymothy, Jan Bazant *et al*, *Historia de*

México, Barcelona, Crítica, 2001, pp.43-81

Beato, Guillermo, *De la Independencia a la revolución*, México, Editorial Océano, 2004

_____, "La casa Martínez del Río: del comercio colonial a la industria fabril (1829-1864)", en Cardoso, Ciro F.S. (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*. México, Siglo XXI Editores, 1a edición, 1978, pp. 57-107

_____, "La industria textil fabril en México. I. 1830-1900", en Mario Trujillo Bolio y José Mario Contreras Valdez (editores), *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003,

Bernecker, Walther L., *Contrabando, Ilegalidad y corrupción en el México del s. XIX*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1994,

_____, *De agiotistas y empresarios, En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, Mexico, Universidad iberoamericana, Departamento de historia, 1992

_____, "Industria versus comercio: ¿Orientación hacia el interior o hacia el exterior?" en Gómez Galvarriato, Aurora (coord.), *La industria textil en México*, México, CONACyT, Primera edición, 1999, pp. 114-141

Blázquez Domínguez, Carmen (Comp.), *Veracruz: Textos de su Historia*. México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1988

Brading, David A, *Mineros y comerciantes en el México borbónico, (1763-1810)*, México, FCE, 1975

Bulmer-Thomas, V, *La Historia económica de América Latina desde la independencia*, FCE, 1998

Canudas Sandoval, Enrique, *Las venas de plata en la historia de México, Síntesis de Historia Económica Siglo XIX*, México, Editorial Utopía, 2005

Cardoso, Ciro F.S. (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*. México, Siglo XXI Editores, 1a edición, 1978.

_____, "Presentación" en Cardoso, *Formación, Op. Cit.*, pp.- 12-24

Cerutti, Mario, *Propietarios y empresarios en el norte de México*, México, Editorial ERA, 1988,

Coatsworth, John H., *Los orígenes del atraso, Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza, 1990,

Colón Reyes, Linda Ivette, *Los orígenes de la burguesía y el Banco de Avío*, México, Ediciones el Caballito, 1982,

Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, México, El Colegio de México, Vol. II, 1977.

Covarrubias, José E., "El Banco Nacional de Amortización de la Moneda de Cobre y la pugna por la renta del tabaco" en Ludlow, Leonor y Carlos Marichal (coord.), *La banca en México 1820-1920*, México, Instituto J. M. L. Mora, 1998, pp. 71-88

Florescano, Enrique e Isabel Gil Sánchez, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808" En Cosío Villegas, Daniel, *Historia General de México, Op. Cit.*, pp. 183-201

Gamboa Ojeda, Leticia, "La Constancia Mexicana. De la fábrica, sus empresarios y sus conflictos laborales hasta los años de la posrevolución", en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, enero-junio, número 039 Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo Morelia, México, pp. 93-112

Gómez Galvarriato, Aurora (coord.), *La industria textil en México*, México, CONACyT, Primera edición, 1999

_____. "Fragilidad Institucional y subdesarrollo: La industria textil mexicana en el siglo XIX". En Gómez Galvarriato, *Industria, Op. Cit.*, pp. 142-182

González Marín, María Luisa, *La industria en México*, México, Coedición de la UNAM, IIES, Miguel Ángel Porrúa, 2002

González Pedrero, Enrique, *País de un solo hombre*, México, 2 Volúmenes, Primera edición, Segunda Reimpresión, FCE, 2005

Guerra, François-Xavier, "El Ocaso de la monarquía hispánica: Revolución y desintegración," En Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, (coord.), *Inventando la*

Nación, Iberoamérica siglo XIX, México, FCE, 2003, pp.117-151

Gunder Frank, André, *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*, México, Serie popular Era, 4a edición, 1981

Huerta, Ma. Teresa, “Isidoro de la Torre: El Caso de un empresario azucarero. 1844-1881”, en Cardos, *Formación, Op. Cit.*, pp. 164-187

Keremitsis, Dawn, *La Industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, Sepsetentas, 1973

Kickza, John E., *Empresarios coloniales, Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, FCE, 1986

Lempérière, Annick, “De la República corporativa a la nación moderna, México (1821-1860)” en Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, (coord.), *Inventando la Nación, Iberoamérica siglo XIX*, México, FCE, 2003, pp.317-346

_____, “República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)”, En Guerra, François-Xavier y Annick, Lempérière *et al*, *Los espacios públicos en Iberoamérica, Ambigüedades y problemas, Siglos XVIII-XIX*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, FCE, 1998, pp.54-79

Lira, Andrés, “El Estado liberal y las corporaciones en México”, En Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, (coord.), *Inventando la Nación, Iberoamérica siglo XIX*, FCE, México, 2003, pp.379-398

Ludlow, Leonor y Carlos Marichal (coord.), *La banca en México 1820-1920*, México, Instituto J. M. L. Mora, 1998

Ludlow, Leonor (coord.), *Los Secretarios de Hacienda y sus proyectos. (1821-1933)*. Tomo I, México, IIH, UNAM, 2002

_____, “La Formación del Banco Nacional de México: Aspectos institucionales y sociales” en Ludlow, Leonor y Carlos Marichal (coord.), *Banca, Op. Cit.*, pp. 142-180.

Lynch, John, *Las Revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826*, México, Ariel, 1976

Meyer Cosío, Rosa María, “Francisco Iturbe: un agiotista en la Hacienda Pública” en Ludlow, Leonor (coord.), *Secretarios, Op. Cit.*, pp. 247-266

_____, "El estilo empresarial de especular. Nacionalidad y finanzas a mediados del siglo XIX", en Rosa María Meyer y Delia Salazar (coord.), *Los inmigrantes en el mundo de los negocios. Siglos XIX y XX*, México, Plaza y Valdés, INAH, 2003, pp. 77-92

_____, "Francisco Iturbe: Un agiotista en la Hacienda Pública". En Ludlow, Leonor (coord.), *Secretarios, Op. Cit.*, pp. 247-266

_____, "Los Béistegui Especuladores y Mineros. 1830-1869". en Cardoso, Ciro F.S., *Formación, Op. Cit.* pp.108-139

Noriega Elío, Cecilia. "Los grupos parlamentarios en los congresos mexicano, 1810 y 1857. Notas para su estudio." En Rojas, Beatriz (coord.). *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto Mora, 1994, pp. 120-158

Oyarzábal Salcedo, Shanti, "Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores. 1830-1869". en Cardoso, *Formación, Op. Cit.*, pp. 140-163

Potash, Robert A., *El Banco de Avío de México. El Fomento de la Industria: 1821-1846*, México, FCE, 1986,

Rajchenberg S., Enrique y Catherine Héau-Lambert. "Las fronteras de la patria". Revista Estudios Sociológicos. 2005. V23 N67 ene-abr P239-252

_____, "Rediscutir la economía mexicana de la primera mitad del siglo XIX" , México, Segundo Congreso Nacional de Historia Económica, octubre 2004

Romero Ibarra, María Eugenia. "Panorama general del desarrollo de la Historia empresarial en México". en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol LII, enero-marzo, 2003, núm. 3, 207, pp. 831-872

Ros, Jaime y Juan Carlos Moreno Brid, "Mexico's Market Reforms in Historical Perspective", En *CEPAL Review*, Issu 84, 2004, United Nations, Suiza, 2004, pp., 35-56

Salvucci, Richard J, *Textiles y capitalismo en México, Una historia económica de los obreros, 1539-1840*, México, Alianza Editorial, 1992

Sánchez-Guillermo, Evelyne, "Dossier sobre México, Introducción: La construcción del

Estado Mexicano a través de sus políticas públicas, siglos XIX-XX”, *Naveg@mérica, Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea], 2009, n, 3, Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>, [Consulta: 27 abril 2010]

Schaub, Jean Frédéric, “El pasado Republicano del espacio Público”, En Guerra, François-Xavier y Annick, Lempérière *et al*, *Los espacios públicos en Iberoamérica, Ambigüedades y problemas, Siglos XVIII-XIX*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, FCE, 1998, pp., 27-53

Suárez de la Torre, Laura “Editores para el cambio: expresión de una nueva cultura política”, En Gómez Álvarez, Cristina y Soto, Miguel (coord.), *Transición y cultura política, De la Colonia al México independiente*, México, FFyL, UNAM, 2005, Pp. 43-66

Tenenbaum, Barbara, *México en la época de los agiotistas*, México, FCE, 1985

_____, "Banqueros sin bancos: El papel de los agiotistas en México (1826-1854)", Cárdenas, Enrique (Comp.) *Historia Económica de México. Tomo II*, México, FCE, 1990, p. 277-292

Thomson, Guy P.C., "Continuidad y cambio en la industria manufacturera mexicana", 1800-1870. en. Gómez Galvarriato, *Industria, Óp. Cit.*, pp. 53-113

Tuttino, John, *De la Insurrección a la Revolución en México*, México, México, Primera edición en español, Segunda reimpression, Editorial ERA, 1999

Urías Hermosillo, Margarita, "Manuel Escandón: de las diligencias al Ferrocarril. 1833-1862", en Cardoso, *Formación, Op. Cit.* pp. 25-56

Vázquez Mantecón, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*, México, FCE, 1986

Ventura Rodríguez, María Teresa, *El sindicalismo textil en La Constanca Mexicana, 1917-1972*. Tesis de Doctorado, Asesora Cristina Gómez Álvarez. Puebla, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.

_____, “La Industrialización en Puebla, México, 1835-1976,” Presentado para *Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España*, (12, 2006, Santander), España, 2006,

Walker, David A., *Parentesco, Negocios y Política, La Familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza Editorial, 1991

Sobre el pensamiento de la época

Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Mitos y Olvidos en la Historia Oficial de México*. México, Ediciones Quinto Sol, 2003

Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, (coord.), *Inventando la Nación, Iberoamérica siglo XIX*, México, FCE, 2003

Annino, Antonio, “Pueblos, liberalismo y Nación en México”, en Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, (coord.), *Inventando la Nación, Iberoamérica siglo XIX*, México, FCE, 2003, pp., 399-428

_____, “Soberanías en Lucha”, En Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, (coord.), *Inventando la Nación, Iberoamérica siglo XIX*, México, FCE, 2003, pp., 153-184

Berlín, Isaiah, “John Stuart Mill y los fines de la vida” en, Mill, John Stuart, *Sobre la libertad*, España, Alianza Editorial, 2005

Brading, David A, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Editorial ERA, México, 1988

Charle, Christophe, *Les intellectuels en Europe au XIXe siècle*, Paris, Éditions du Seuil, 2001

Connaughton, Brian F, “La larga cuesta del conservadurismo mexicano, del disgusto resentido a la propuesta partidaria, 1789-1854” En Morales Moreno, Humberto y William Fowler (coord.), *El Conservadurismo Mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, Puebla, Coedición con: University of Saint Andrew, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaria de Cultura, pp.169-187

_____, “Prédica de Doctores: Conciencia Nacional e identidad Nacional del alto clero de Puebla y Guadalajara” en Menegus Bornemann, Margarita, *Universidad y sociedad en Hispanoamérica*, México, UNAM, 2001, pp., 281-304

Florsted, Robert F, “Mora y la génesis del liberalismo burgués”, En *Historia Mexicana*, vol. XI núm. 2, pp., 207-223,

Fowler, William, “Carlos María Bustamante: Un tradicionalista liberal”, En Morales

Moreno, Humberto y William Fowler (coord.), *El Conservadurismo Mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, Puebla, Coedición con: University of Saint Andrew, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaria de Cultura, pp.59-86

Hale, Charles A, *El Liberalismo Mexicano en la época de Mora*, México, Siglo XXI Editores, 2005

Menegus Bornemann, Margarita, “La formación de élites regionales: Puebla y Oaxaca” en Menegus Bornemann, Margarita, *Universidad y sociedad en Hispanoamérica*, México, UNAM, 2001, pp., 239-260

Morales Moreno, Humberto y William Fowler (coord.), *El Conservadurismo Mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, Puebla, Coedición con: University of Saint Andrew, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaria de Cultura,

_____, “Introducción”, En Morales Moreno, Humberto y William Fowler (coord.), *Conservadurismo, Op. Cit.*, pp., 11-36

Noriega, Alfonso, *El Pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, México, Dos tomos, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1972

Quijada, Mónica, ““¿Qué Nación?” Dinámicas y dicotomías de la Nación en el imaginario hispanoamericano,” en Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, (coord.), *Inventando la Nación, Iberoamérica siglo XIX*, México, FCE, 2003, pp., 287-315

Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano*, Mexico, FCE, Tomo I y III, 1988.

Sidney Smith, Robert, “The Wealth of Nations in Spain and Hispanic America, 1780-1830” en *The Journal of Political Economy*, abril 1957, No, 2, Vol. LXV, pp. 104-125

Silva Herzog, Jesús, *El pensamiento económico, social y político de México, 1810-1964*, México, FCE, 1967,

Sordo Cedeño, Reynaldo, “El pensamiento conservador del Partido Centralista en los años treinta del siglo XIX Mexicano”, En Morales Moreno, Humberto y William Fowler (coord.), *Conservadurismo, Op. Cit.*, pp., 135-168

Valadés, José C. *Alamán: Estadista e Historiador*, México, UNAM, 1987

Zermeño, Guillermo, “La Historia, una ciencia de Estado, Notas sobre la función social del

historiador en México en el siglo XIX” en Cancino, Hugo, (coord.) *Los intelectuales latinoamericanos entre la modernidad y la tradición siglos XIX y XX*, España, AHILA, 2004

Zoraida Vázquez, Josefina, "Centralistas, Conservadores y Monarquistas", En William y Humberto Morales Moreno (coord.), *Conservadurismo, Op. Cit.*, pp. 115-133

Sobre Estevan de Antuñano

Blázquez Domínguez, Carmen, “Estevan de Antuñano y la Industria Nacional en la Primera mitad del siglo XIX” *La Palabra y el Hombre*, abril-junio 1983, no, 46, México, pp., 24-29,

Fuchs Bobadilla, Margarita, “Don Estevan de Antuñano: "Ideas vagas para un nuevo Plan de Hacienda Pública", 1838”, En *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* Volumen X, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1998, pp., 335-340

García-Solares, Israel, *Nación de algodón: De élites e imaginarios en México: Estevan de Antuñano, 1833-1847/ Nation du coton : D'élites et imaginaires au Mexique : Estevan d'Antuñano, 1833-1847*. Encadrée par Jimena Obregón-Iturra. Mémoire de Sciences Politiques. Séminaire : « Conflits et lien social en Amérique Latine », Francia.IEP Rennes, 2010

Hale, Charles “Alamán, Antuñano y la continuidad del liberalismo” en *Historia Mexicana*, no. 2, 1961, pp. 224-245

Illades, Carlos, “La Empresa Industrial de Estevan de Antuñano” en *Secuencia*, núm. 15, septiembre-diciembre, 1989, p. 31

Morales Moreno, Humberto “Estevan de Antuñano y la República de la Industria”, En Morales Moreno, Humberto y William Fowler (coord.), *Conservadurismo Op. Cit.* pp., 265-303

Peñaflares, René Amaro, “La protoindustrialización en el México independiente: el proyecto de Alamán y Antuñano”, en Valdés Lakowsky, Vera, *Tiempo Historia y Enseñanza, Acercamiento a la metodología del historiador y al estudio del Este de Asia*, México, FFyL, UNAM, 2004

Porras Cacho, Martha, *Biografía del Coronel Estevan de Antuñano. Iniciador de la Industria Textil en Puebla Benemérito del Estado*, Puebla, Consejo de la Crónica. H. Ayuntamiento del Municipio e Puebla, 1999-2002.

Quintana, Miguel A, *Estevan de Antuñano: fundador de la industria textil en Puebla*, México, Edición del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1957, 2 Vol.,

Ramos-Escandón, Carmen, *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en antropología Social, Publicaciones de la casa Chata, 2004

Reyes Heróles, Jesús, “El caso Antuñano”, en, *Historia Mexicana*, Vol., 11, No. 2 (Oct. – Dec., 1961), pp. 246-262

Sánchez-Guillermo, Evelyne, *L'Indépendance économique du Mexique, Le parcours de l'entrepreneur Estevan d'Antuñano (1792-1847)*, Francia, Villeneuve d'Asq. Presses Universitaires du Septentrion, 2002,

Valadés, José C, “El nacimiento de una Industria Mexicana”, México, Estudios de historia moderna y contemporánea de México, ISSN 0185-2620, N°, 4, 1972, pp., 95-103